

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 629 EDITORIAL: Teología del Sagrado Corazón.—*E. Torroella, S. J.*
- 635 DOCUMENTAL: *CURIA ROMANA*: Sacra Congregatio Consistorialis.—*DIOCESANOS*: Campeche, Cuernavaca, Ciudad Juárez, Ciudad Valles, Chihuahua, México, Tlaxcala, Zacatecas.—*Collector.*
- 659 PREDICACION: Domingos Undécimo, Duodécimo, Décimotercero y Décimocuarto Después de Pentecostés.—*E. Galindo, M. J.*
- 667 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Junio: *DERECHO CANONICO*.—*E. M. Cárdenas, S. J.*—*LITURGIA Y RUBRICAS*.—*Cngo. J. Cruz Ramírez S.*—*CONSULTAS*: 1604. Otra Solución a la Consulta No. 1589 con Título: Cambio de Fecha del Titular.—*E. M. Cárdenas, S. J.*—1605. Misa de Renovación.—*Cngo. E. de la Isla.*—*CASOS PARA ESTE MES.*
- 677 SEGUNDO CONGRESO MARIANO INTERAMERICANO. — *La Comisión de Propaganda y Publicidad.*
- 681 SACERDOTES ADORADORES: Fidelidad del Sacerdote a Jesús Eucaristía.—Importante Aviso Reiterado.—Necrología.—Varios. — *Prebdo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 685 BIOGRAFIAS: El Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, Primer Obispo de la Nueva Diócesis de Ciudad Valles.—*Lic. J. I. Dávila Garribi.*
- 687 POESIA: A la Asunción de Nuestra Señora.—*Fr. L. de León.*
- 689 ASCETICA: Meditación Sacerdotal.—*Hinojosa.*
- 697 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—*"L. M. de la D."*
- 701 INFORMACION: Noticias Católicas Mundiales.—*F. Peón.*
- 707 BIBLIOGRAFIA: Libros y juicios.—*Pbro. J. M. Gallegos Rocafull.*—*Pbro. P. Villanueva.*—*J. G. Treviño, M. Sp. S.*—*J. A. Romero, S. J. †*—*A. Méndez Medina, S. J.*—*C. de María y Campos, S. J.*—*D. Olmedo, S. J.*—*A. Valenzuela, S. I.*—*R. G.*—*X. Gómez Robledo, S. J.*—*J. G. Vergara, S. J.*—*M. Blanco Rivera.*

ORGANOS

Thomas

EL PRIMER ORGANO ELECTRONICO
A BAJO PRECIO



SOLICITE CATALOGO

FACILIDADES DE PAGO

CASA VEERKAMP, S. A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F. APARTADO 851

DIEZ MODELOS DIFERENTES
EN DISTINTOS COLORES

- FACIL DE TOCAR,
TRANSPORTAR
Y ADQUIRIR
- FUNCIONA CON CORRIENTE
ALTERNA BATERIA O
ACUMULADOR
- DOBLE TECLADO
- UN SOLO TECLADO
4 OCTAVAS



“CHRISTUS” Revista mensual para Sacerdotes.—Organo Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Sinaloa, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J.—Editor Responsable: Enrique Torroella, S. J.—Suscripción anual \$ 30.00 ó Dlls. 3.00.—Número suelto: \$ 2.75.—“BUENA PRENSA”, A. C.—México (1), D. F. Donceles 99-A.—Apdo. 2181.

Ultimas Ediciones

DOCTRINA SOCIAL CATOLICA.—Resumen de las Encíclicas “*Rerum Novarum*” y “*Quadragesimo Anno*”.—8a. edi.—Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.—Este librito está llamado a hacer un bien inmenso a los patronos y a los obreros, a los agricultores y a los campesinos. Pues en forma de preguntas y respuestas, tomadas éstas de las dos magníficas Encíclicas de León XIII y Pío XI, expone toda la Doctrina Social Católica. Este folleto se publicó anteriormente con el título de “El Libro de Oro”.

BOLETOS PARA CATECISMO.—Cuatro planas de 25 boletos cada una.—Serie roja: del 1 al 25.—Serie azul: del 26 al 50.—Serie verde: del 1 al 25 y Serie rosa: del 26 al 50.—Cien planas: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.—Boletos eminentemente prácticos. Las dos primeras series, ilustran el Decálogo y las otras dos la Oración. Cada boleto tiene un grabado ilustrativo, un número distinto y una breve explicación.

REIMPRESION DE HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 3.00 ó Dlls. 0.30.—Millar: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.

- No. 6: “La mejor Devoción: la Santa Misa”.
- No. 16: “¡A comulgar diariamente!”
- No. 18: “Los nueve primeros Viernes”.
- No. 22: “Las Promesas del Corazón de Jesús”.
- No. 41: “¡Qué importa un pecado!”
- No. 42: “Instrúyete”.
- No. 79: “Acto de desagravio a Jesucristo Nuestro Señor”.
- No. 138: “Conversaciones con los Protestantes”.—“La Biblia contra los Protestantes”.

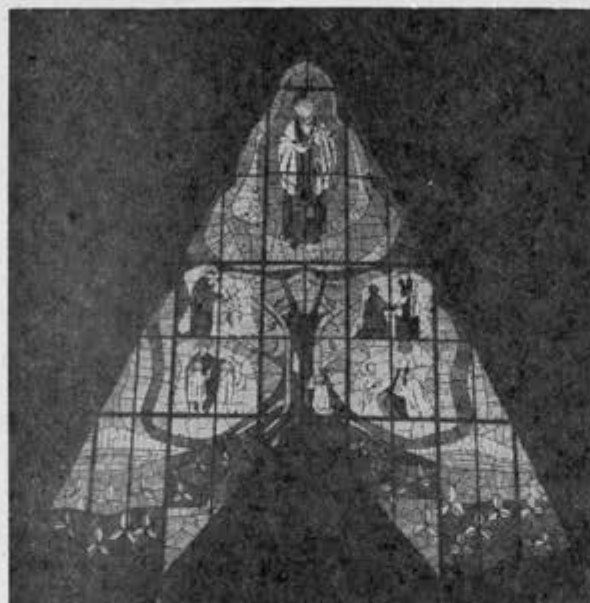
“BUENA PRENSA”, A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Esquina Insurgentes y Hamburgo México, D. F.

Teléfonos: 46-09-47 35-20-33

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01

**LOS SERVICIOS BANCARIOS
QUE USTED NECESITA...**

SISTEMA
BANCOS DE COMERCIO
29 INSTITUCIONES
DE DEPOSITO Y AHORRO
EN TODA LA REPUBLICA

además:

- FINANCIERA BANCOMER, S.A.
Institución Financiera y Fiduciaria
- HIPOTECARIA BANCOMER, S.A.
Institución de Crédito Hipotecario.
- ASEGURADORA BANCOMER, S.A.
Cia. de Seguros Generales

SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
280 OFICINAS EN TODO EL PAIS



BANCOMER

Art. C.N.B. de No. 801-1387 Enero 23 de 1961

VELAS Y

VELADORA LITURGICA CORAM TABERNACULO

APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable C^{te}ro
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1962.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1^o de Mayo N^o 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



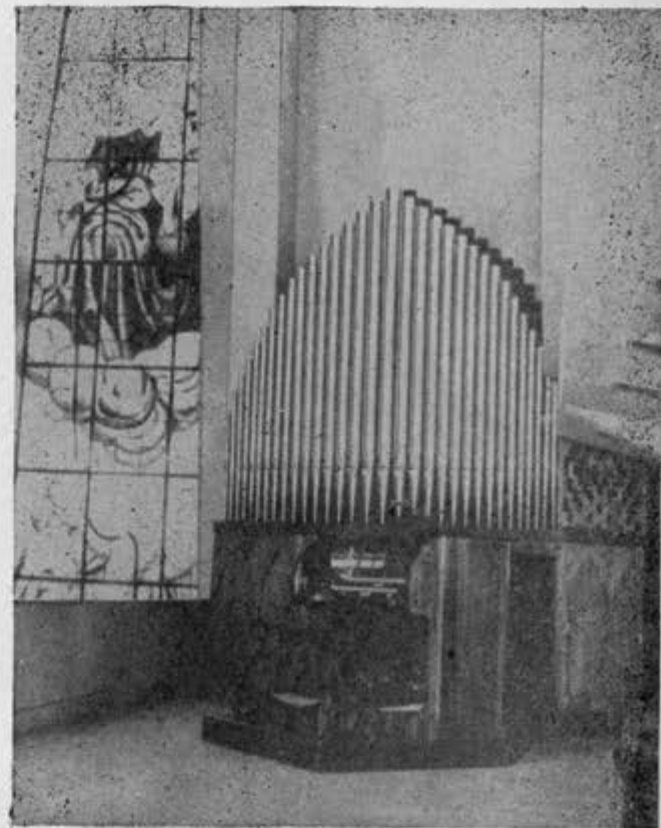
NUEVO ORGANO EN LA IGLESIA

DE N. S. DE LOURDES

CONSTRUIDO

POR

Riojas
TAMBURINI



COMPOSICION

DEL ORGANO

I. TECLADO

1 PRINCIPALE
2 FLAUTO
3 VIOLA DOLCE
4 OTTAVA
5 FLAUTO
6 DECIMAQUINTA
2 RIPIENO

8'
8'
8'
4'
4'
2'
5 FILAS

PEDAL

1 SUBBASSO
2 BASSO
3 BORDONE
4 FLAUTO

II. TECLADO

1 VIOLA DOLCE
2 FLAUTO
3 FLAUTO
4 VIOLINO
5 FLAUTO XII
6 FLAUTINO
7 VOX CELESTE
TREMOLLO

8'
8'
4'
4'
2 2/3'
2'
8'

SOLICITE PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Riojas TAMBURINI

ROSAS MORENO 97

MEXICO 4, D. F.



CAMPANAS

FUNDICION LUIS MARTINEZ

LEONOR VARGAS VDA. DE MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Av. Patria N° 330

Acapulco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-05

VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS



VELADORAS, ACEITE, INCIENSOS,
CIRIOS PASCUALES, VELAS DECORADAS,
ENCENDEDORES, CARBON,
CAPITELES, PORTAVELAS,
LAMPARAS, etc.

Nuestras Veladoras

OLEOCERINA

están aprobadas por la Autoridad
Eclesiástica.

*

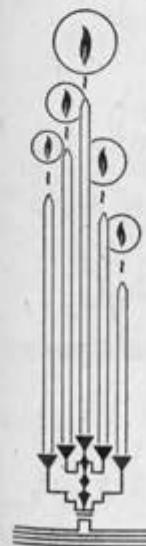
Somos proveedores de todos los
principales templos.

*

WILL & BAUMER, S. A.

Fábrica de Velas "La Moderna"

6a. Clavel 224. México 4, D. F.





Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

**Genimine
Vitis**

Calidad y Plena Garantía
Vino Puro de Uva para Consagrar



Distribuidores Exclusivos
MORAGREGA, S.A.

OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JALISCO



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 26. N° 309

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Agosto de 1961

EDITORIAL

Teología del Sagrado Corazón

Continuamos nuestro estudio sobre la Teología del Sagrado Corazón.

Cuarto. Su amor por Dios o por los hombres.—Ultima pregunta. Por su amor de hombre, Cristo no ha amado más que a los hombres y ha amado todavía más a Dios. Muriendo por nosotros El ha hecho reparación por nuestros pecados, y si el sufrimiento aceptado a este efecto ha sido sostenido por el deseo de arrancar nuestra miseria nativa, ha sido todavía más por el deseo de compensar nuestras ofensas hacia Dios llevando su amor hacia El hasta sacrificarse en su honor y por su gloria. Aquí todavía por consiguiente se puede distinguir un doble amor; ¿cuál de los dos particularmente ha tenido en cuenta el culto del Sagrado Corazón?

a) *En primer lugar su amor por nosotros.*—Considerando las revelaciones de Paray, los documentos pontificios y los textos litúrgicos no hay duda posible: manifiestamente, es el amor de Cristo que está delante de nosotros. Tales son, traducidas por Santa Margarita María, sus palabras, considerando su caridad hacia los hombres. Los Soberanos Pontífices recuerdan la caridad a los fieles, aquí como en todo. El culto oficial de la Iglesia nos presenta a Cristo todo, orientado hacia nosotros. Si se habla de sus grandezas, todavía debemos considerar más sus beneficios. El "*sic nos amantem quis non redamaret*" que resume tan bien las instrucciones que se desprenden en general de las fiestas de Cristo, vale sobre todo para la fiesta del Sagrado Corazón. Más todavía que en otra parte el acento

debe ponerse sobre "*sic nos amantem*". Como lo ha hecho Cristo mismo, la Iglesia para hacérselo amar nos recuerda hasta qué punto El nos amó antes.

"El amor de Cristo así considerado debe entenderse en todas sus manifestaciones y en todos sus aspectos. El culto del Sagrado Corazón tal como se lo comprende y se practica por el conjunto de la Iglesia lo considera en toda su extensión y en toda su duración. Evoca las ternuras, las tristezas, los ardores y las alegrías, como las decepciones y las desolaciones. Ninguno de sus beneficios queda fuera de las acciones de gracias que le son dirigidas y todo lo que lo aflige es objeto de las reparaciones que se le ofrecen".

No obstante lo que el culto oficial y universal alcanza en bloque, cada uno puede detallarlo en sí. Cada aspecto, cada manifestación del amor de Cristo puede ser el objeto de una devoción particular. Es el caso entre otros, para la Eucaristía. Ella resume en alguna manera todos los beneficios de Cristo. El mismo está presente ahí todo entero y continúa amándonos y presentando su Corazón a nuestros homenajes. Así ese rasgo de su amor es uno de aquellos que el culto general pone de relieve. Hacia el Tabernáculo, hacia la adoración del Santísimo Sacramento, hacia la Comunión es como se orienta eficazmente la piedad de los fieles: en Sí mismo, en sus orígenes y por sus prácticas más recomendadas es esencialmente eucarístico.

La devoción no obstante se puede gozar en especificar cada vez más. Puesto que el amor de Cristo le hace habitar así en nosotros; puesto que su Corazón está ahí, que continúa latiendo en su pecho a ritmo en alguna manera de sus anhelos de amor, puesto que El mismo en fin continúa ofreciéndose en sacrificio sobre nuestros altares y aplicando los frutos de su amor redentor, ¿no conviene, no se impone reconocer este efecto de su inefable caridad, haciéndonos beneficiar de su presencia personal para dirigirle a El directa e inmediatamente nuestras adoraciones y acciones de gracias?

Es el pensamiento de donde nació la devoción a lo que se llama "*el Corazón Eucarístico de Jesús*" pensamiento aprobado por la misma Iglesia. Algunos grupos religiosos y ciertas Diócesis lo hicieron en otro tiempo el objeto de una fiesta especial y de un oficio particular.

b) *En el fondo, el amor de Dios es por lo que El nos ama.*— No obstante ni la Iglesia ni Cristo nos invitan así a rendirle amor por amor, sino con el fin de entrenarnos en el amor de Dios mismo. Nadie además podría desconocer aquí el orden esencial de la verdadera caridad. Si Cristo nos ha amado no es propiamente

hablando por nosotros y por el bien que El quiera procurarnos; es por causa de Dios mismo y del amor extremo que tiene para El. Lo que nos pide para nuestro prójimo lo hizo El primeramente y a la perfección: nos ama como a Sí mismo, más que a Sí mismo en cierta manera, por amor de Dios.

Para decir verdad, por consecuencia no hay aquí dos amores: la distinción es real entre los objetos a los cuales se termina el mismo acto de caridad: Dios y nosotros; pero el motivo que manda el amor los une tan estrechamente que suprime en alguna manera la distinción. Para el Corazón de Cristo nosotros no hacemos más que uno con su Padre. Como el Padre nos ama en su Hijo y a causa de su Hijo, el Hijo Encarnado, El mismo, nos ama en su Padre y a causa de su Padre.

El amor de que somos objeto no pierde nada por esto de su realidad y de su ardor; se vuelve al contrario más maravilloso y más atrayente. Para Cristo somos inseparables de su Padre. Nos une a El en el acto de amor que resume y dirige toda su vida. ¿Es posible ocupar en su Corazón un lugar más grande, más central y más profundo?

EL CULTO DEL SAGRADO CORAZON ES EL RESUMEN DE LA RELIGION CRISTIANA

Esta unión de Dios y de los hombres en el mismo acto de caridad es lo que da su verdadero relieve al culto del Sagrado Corazón.

Se comprende que Pío XI haya mostrado en él el resumen de la religión cuando se mira lo que es el objeto propio: ¿la caridad de Cristo no ordena todo el Cristianismo?

a) *Cómo Cristo mismo es todo caridad.* Cristo mismo es todo caridad, como Dios, pero también como hombre. Su Corazón, el Corazón humano del Hijo de Dios no le ha sido dado más que para amar a Dios y a los hombres. Desde que El existe, Cristo se ha absorbido y se absorbe en este acto de amor que nadie ha interrumpido jamás y que no podrá interrumpir. El destino del mundo está suspendido de El. Estuvo presente a la mirada y al pensamiento de Dios desde que fue decretada la creación: la perspectiva del desastre consecutivo al pecado de Adán y Eva no hubiese sido admitida si no hubiese aparecido la reparación que iba a recibirse del Verbo encarnado, es decir del acto de amor en el cual se resolvería.

Porque ésta ha sido la razón última, del valor reparador o satisfactorio reconocido al sacrificio de Cristo. Solamente la caridad

que ha presidido ha podido volverlo agradable a Dios; en sí mismo los sufrimientos y la muerte que trae, le hubiesen horrorizado. Pero el acto de amor que los hacía aceptar, atraía su complacencia: compensaba y con mucho todos los ultrajes recibidos. Así sería redimido el hombre, nosotros le debemos haber sido libertados de la servidumbre del pecado y de habernos vuelto hijos de Dios.

La caridad de Cristo es por tanto como el centro y la base del plan de la Providencia Divina hacia la humanidad. En el orden sobrenatural por ella adquirimos todos los bienes. El Sagrado Corazón, por consiguiente, es realmente la fuente y por esto es necesario hacer subir hasta El el honor. Ahora bien, tal es precisamente el fin del culto que le da la Iglesia. Dirigiéndose directamente el amor con que nos ha prevenido y que no cesa de rodearnos Cristo, se propone a la vez para darle los homenajes y las acciones de gracias que se le deben y la reparación por la ingratitud o la indiferencia que se le manifiestan.

b) *La identificación de Cristo y del Sagrado Corazón.*—¿Después de esto nos vamos a fijar que en el lenguaje de la Iglesia, como en la efusión de la piedad individual, el Sagrado Corazón sea como un llamamiento nuevo de Cristo? Se le invoca, se le consagra, se le hace reparación. La lógica encuentra así fácilmente estas fórmulas: un corazón no entiende, no comprende. Sola la Persona lo hace y por esto es a Ella a quien van las adoraciones y las súplicas.

Pero la lógica no es la única en ordenar nuestra manera de hablar. La pasión, entre otras, prescinde a veces de sus leyes y hace más por imágenes y por figuras. Lo mismo la piedad: toda entera tiene su objeto propio y directo y se libera voluntariamente para hablar con las reglas comunes del lenguaje. En esto la Iglesia da el ejemplo. Su Liturgia sobre todo es costumbrrera y hace transposiciones análogas a aquellas que aquí se observan. ¿Qué no va hasta hacernos invocar la Cruz y pedirle el perdón y la salud? (1).

Más que la Cruz el Corazón de Cristo está penetrado y personificado a sí. ¿El corazón en una persona no es como el principio motor? Considerado en sí mismo hace más que representarlo. Lo dice y lo muestra en lo que tiene de más vivo. Sobre todo por él es que se hace admirar o amar. En Cristo en particular, el amor manda y domina todo; todos sus beneficios se desprenden de él, es el primero y el más precioso de los beneficios: nada nos eleva a nues-

(1) "O crux ave, spes unica... piis adauge gratiam, reisque dele crimina" (Himno: "Vexilla regis...") "O crux... salva praesentem catervam in tuis hodie laudibus congregatam" (Antifona del "Magnificat" en las víperas de la exaltación de la Santa Cruz).

tros ojos y nos hace elevar a los ojos de Dios como haber sido amados por Cristo.

En estas condiciones es natural para los cristianos abandonarnos al movimiento de piedad que nos lleva a interpelar directamente este amor, a glorificarle o a reprobar su desconocimiento. Consagrarse al Sagrado Corazón, hacerle reparación, es seguramente consagrarse a Jesús y hacer reparación a su Persona. Pero, cuando todo el mundo lo comprenda así, ¿por qué obligarse a decirlo expresamente para acallar lo que provoque, propiamente hablando, estos homenajes? Y puesto que hablando directamente del amor o del Corazón de Jesús no se hace más que expresar vivamente en sí mismo lo que toda su vida se ha intentado para hacerlo más sensible ¿por qué prohibirse esta manera que corresponde tan exactamente a sus méritos?

Ningún peligro además se produce aquí de una confusión. Los fieles no están expuestos a hacer del Sagrado Corazón una persona aparte; saben bastante que decir el Sagrado Corazón, es siempre sobreentendido a Cristo o al Verbo Encarnado al cual le pertenece. Y no ignoran que decir Jesús o Cristo no es necesariamente y siempre decir el Sagrado Corazón. Las dos expresiones, por consiguiente, no son siempre intercambiables; no lo son más que a propósito de los afectos o de las operaciones propias para ser traducidas bajo el símbolo del Corazón. No se dirá, pues, que el Sagrado Corazón ha sido crucificado o nos ha rescatado. Menos todavía que El ha nacido de la Virgen María y que ha dado el Espíritu Santo a los Apóstoles. Ninguno dudará después de esto que en un gran número de casos la elección es difícil o que hay lugar a duda. Pero también ¿dónde está el inconveniente o a quién le podrá disgustar?

En el caso actual no hay sino un beneficio para las almas, hablando así del Sagrado Corazón se le pone directamente ante los ojos lo que ha agradado a Dios poner en primer plano de la religión cristiana: el amor redentor, ¿no será este el más grande beneficio del culto del Sagrado Corazón? Para atraer a los hombres a Cristo no encuentra mejor camino que manifestar su amor.

Enrique Torroella, S. J.

TEOLOGIA-ASCETICA.

Por el P. Otto Zimmermann. — Trad. del P. Juan Armelin, S. J.
Ej. a la rústica: \$ 65.00 o Dlls. 5.45

"BUENA PRENSA", A. C.
Donceles 99-A. MEXICO 1, D. F. Apartado 2181

¡Ya llegaron! *Los Nuevos Breviarios* **MAME**

con las últimas reformas
en 2 Tomos de 10 x 16 cms.

Encuadernaciones:

155.—Imitación Piel, flexible, canto oro \$ 340.00

620.—Chagrín Madras, flexible, canto oro \$ 450.00

640 B.-Chagrín Superior flexible, canto oro \$ 570.00

Más empaque y portes.

Para entrega inmediata el 1er. Tomo Hiemalis-Verna.

Para entrega a fines de mayo el 2o. tomo Aestiva-Autumnalis.

EXISTENCIA MUY LIMITADA. Sólo garantizamos despacho inmediato a los primeros 100 clientes.

Despachamos pedidos por Reembolso.

REPRESENTACIONES MORENO, S. A.
Distribuidores Exclusivos

Motolinia 37-101. Tel.: 10-06-14. México, D. F.

Curia Romana

SACRA CONGREGATIO CONSISTORIALIS

GUADALAJARENSIS-COLIMENSIS

D E C R E T U M

De finium dioecesium immutatione

Concrediti gregis spirituali bono apprime studentes, Emus ac Revmus P. D. Iosephus S. R. E. Cardinalis Garibi y Rivera, Archiepiscopus Guadalajarensis, et Excmus P. D. Ignatius De Alba y Hernández, Episcopus Colimensis, ab Apostolica Sede expostulaverunt ut fines quibus, in praesenti, suae cuiusque dictiones ecclesiasticae circumscribuntur, immutarentur, et ita aptius disponerentur.

Sacra Congregatio Consistorialis, attento favorabili voto Excmi P. D. Aloisii Raimondi, Archiepiscopi titularis Tarsensis et in Republica Mexicana Apostolici Delegati, vigore specialum facultatum sibi a Ssmo. Domino Nostro Ioanne Divina Providentia Pp. XXIII tributarum, oblatis precibus benigne annuendum censuit.

Quapropter, suppleto, quatenus opus sit, eorum interesse habentium vel habere praesumentium consensu, praesenti Consistoriali Decreto ab archidioecesi Guadalajarensi distrahit integrum territorium municipiorum vulgo: *Tamazula, Tuxpan, Venustiano Carranza (San Gabriel) et Zapotiltic*, idemque perpetuo dioecesi Colimensi adsignat cum suis domibus, bonis ecclesiasticis quibuslibet piisque foundationibus, mutatis, hac ratione, utriusque circumscriptionis ecclesiasticae finibus.

Mandāt insuper Sacra Congregatio Consistorialis ut documenta et acta praefatorum municipiorum clericos, fideles et bona temporalia forte respicientia, quam primum fieri poterit, a Curiae Guadalajarensis tabulario ad Curiam Colimensem transmittantur.

Ad clerum vero quod attinet statuit ut, simul ac Decretum ad affectum deductum fuerit, clerici illi censeantur incardinati dioecesi in cuius territorio legitime degunt.

Ad haec omnia executioni mandanda eadem S. Congregatio Consistorialis memoratum Excmum P. D. Aloisium Raimondi deputat, necessarias et opportunas eidem tribuens facultates etiam subdelegandi, ad effectum de quo agitur, quemlibet virum in ecclesiastica dignitate constitutum, onere imposito ad eandem S. Congregationem, cum primum fas erit, authenticum exemplar actus peractae executionis remittendi.

Quibus super rebus praesens edit Consistoriale Decretum perinde valiturum ac si Apostolicae sub plumbo Litterae datae forent.

Datum Romae, ex Aedibus C. Congregationis Consistorialis, die 31 mensis Ianuarii anno 1961.—† *Marcellus Card. Mimmi*, Ep. Sabinen. et Mandelen., a *Secretis* L. † S.—† *Franciscus Carpino*, Archiep. tit. Serdicens., *Adessor*.

Diocesanos

CAMPECHE

A las Rymas. Curias:

Nos permitimos informar a esa Ryma. Curia que el Sr. Pbro. D. José Inés Sánchez Díaz, no obstante haber salido con licencia nuestra para estar fuera de la Diócesis por un poco de tiempo, carece de licencias por parte nuestra para el ejercicio de su ministerio.

Se servirá tomar nota de esto para los fines consiguientes. Campeche, 10 de julio de 1961.

† *Alberto*, Ob. de Campeche.—*Pbro. Carlos González*, Of. May.

Circular N. 203.—13 - Junio - 1961.—A los señores Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

La fiesta de los Santos Apóstoles, Pedro y Pablo, el día 29 de junio de cada año, nos hace volver los ojos al Santo Padre, el Papa Juan XXIII, por la conexión que tiene con el Apóstol San Pedro, de quien es legítimo sucesor.

Celebramos esta fiesta con verdadero regocijo, porque es la fiesta de los que sellaron con su sangre la divinidad de la fe cristiana y nos legaron como herencia preciosa la ciudad de Roma, donde puso su cátedra el Apóstol San Pedro, donde se disipan las tinieblas de las herejías y donde se estrellan los esfuerzos que hace el infierno para acabar con la Iglesia de Jesucristo, la cual brilla desde el centro del mundo católico con los resplandores de unidad, santidad, universalidad y apostolicidad, notas que la distinguen de cualquiera otra religión espuria, inventada por los hombres para pervertir a las almas y precipitarlas a la eterna ruina.

Que la fiesta de los Santos Apóstoles sea para nosotros una renovación espiritual y para esto la celebraremos con una comunión numerosa de todas las agrupaciones de Acción Católica y de las Asociaciones piadosas, con la Misa principal de la fiesta, que se celebrará con la mayor solemnidad posible

y con la puntual asistencia a las Misas que se celebren ese día, porque en él obliga el precepto de orla y ofrezcamos todas nuestras oraciones, sacrificios y buenas obras por nuestro Santísimo Padre el Papa, pidiendo a Dios como lo hace la Iglesia: que lo conserve por muchos años, que le prolongue la vida, que le dé la felicidad en la tierra como principio de la felicidad eterna del cielo, y que lo libre de las asechanzas de sus enemigos. Sea, pues, el 29 de junio día de oración ferviente por el Santo Padre.

Además de la oración por el Santo Padre, hemos de dar cada uno nuestro óbolo para el mismo y para esto designamos el domingo siguiente a la fiesta del 29 de junio, el día 2 de julio, en que se hará una colecta especial de donativos para su augusta persona, en todas las misas que se celebren en nuestras iglesias, colecta que se anunciará oportunamente para que los fieles, al asistir a la Misa de ese domingo vengan provistos de sus donativos para entregarlos.

Os rogamos que seáis generosos, que déis cuanto más esté a vuestro alcance, teniendo en cuenta la obligación que tenemos de ayudar a nuestro Padre para las muchas obras que tiene entre manos. Dios Nuestro Señor os lo recompensará con creces y con abundancia de dones celestiales. Los señores Párrocos y Rectores de las iglesias mandarán cuanto antes lo que se reúna para enviarlo a su destino.

El propio día 29 haremos la bendición de la primera piedra del Seminario Diocesano en los terrenos de Sambulá, a las nueve y media de la mañana. Dedicamos este Seminario al Patriarca San José, Patrono de las vocaciones sacerdotales. A continuación se celebrará una Misa solemne en la Iglesia de San Antonio, con sermón.

Invitamos a todos nuestros sacerdotes y a nuestros diocesanos para que asistan a la bendición de la primera piedra del Seminario, acto de suma importancia para nuestra amada Diócesis, y rogamos a los señores Párrocos que manden comisiones que representen a sus parroquias para que allí todos estemos reunidos, pidiendo a Dios que ratifique nuestra bendición, que nos ayude para continuar la obra hasta el fin y que la conserve para su mayor gloria.

Se dará lectura a esta Circular el domingo día 25 del actual y se fijará como de costumbre.—† *Alberto*, Obpo. de Campeche.—*Pbro. Carlos González P.*, Of. May.

Circular N. 205.—15 - Junio - 1961.—A los señores Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

Os recordamos que el domingo tercero de julio, el día 16, es el designado para cumplir con la obligación de pagar diezmos y primicias, como lo manda la Santa Iglesia en su quinto precepto.

En cada diócesis se determina el modo de cumplir con esta obligación y, entre nosotros, se ha dispuesto que cada uno dé como diezmo *un día de haber cada seis meses*, es decir, que debe dar para la Iglesia un día de lo que tiene de utilidad cada seis meses, de cualquiera forma que la obtenga, quedando libres de esta obligación las personas que sólo perciben cien pesos cada mes o tres pesos diarios, los cuales cumplen con las limosnas que suelen dar para el culto.

No está por demás advertir que el pago del diezmo es independiente de cualquiera otra cooperación que se haga en beneficio de las iglesias o corporaciones religiosas; porque el diezmo tiene aplicación especial, que no puede destinarse a otros usos.

Las primicias son prestaciones que se dan a los párrocos de modo voluntario y que equivalen a los primeros frutos que se reciben, de los cuales una

parte voluntaria se destina al párroco en reconocimiento de su labor pastoral, independiente de la retribución por su ministerio.

Os rogamos que cumpláis con esta obligación de conciencia, teniendo en cuenta que Dios recompensa bendiciendo nuestros trabajos.

Los señores Párrocos y Sacerdotes distribuirán con tiempo, la propaganda; oportunamente se leerá esta Circular y se publicará como de costumbre.—
† Alberto, Obpo. de Campeche.—Pbro. Carlos González P., Of. May.

CUERNAVACA

Exhortación Pastoral.—24 · Junio · 1961.—A los MM. II. Señores Consultores, a los Señores Curas, a los Señores Sacerdotes del Clero Diocesano y regular y al pueblo fiel.

Amadísimos hijos: Todos los domingos la Iglesia constituida en sus numerosísimas asambleas, en las más variadas circunstancias, por todas las latitudes, de todas las razas, de todas las clases sociales, hace presente el mensaje de Cristo en la proclamación de la palabra de Dios y en la predicación de sus ministros.

El Santo Evangelio de San Mateo, cuyo capítulo quinto consideramos, nos amonesta severamente al transmitirnos las palabras de Jesús: "Si vuestra justicia no es más cumplida que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos".

Estas palabras relacionadas directamente con la práctica de la caridad, urgen al cristiano a no dejarse superar, a no ser inferior en el cumplimiento de las exigencias de la vida cristiana.

Uno de los aspectos de esa vida adquiere hoy un especial relieve, porque nos ha parecido conveniente instruirnos acerca de los deberes cívicos del ciudadano católico, en los cuales no se distingue de los demás sino en cuanto deben ser más cumplidos que los de sus conciudadanos no creyentes.

Viniendo todavía más al caso concreto, queremos hablar a todos nuestros hijos de su participación en la cosa pública mediante la libre emisión de su voto en las elecciones para la designación de las personas aptas para ejercer la autoridad, esto es, el derecho de obligar a los ciudadanos a hacer o no hacer algo en vista del bien común.

Porque "cuando los pueblos piden la democracia, y una democracia mejor; su demanda no puede tener otra intención que la de colocar al ciudadano en una situación cada vez más ventajosa para mantener sus propias convicciones personales, expresarlas y hacerlas prevalecer en forma conducente al bien común (Pío XII en su Mensaje de Navidad de 1944).

Pues bien, el ciudadano católico tiene obligación de conciencia de votar, pues la *justicia social* lo obliga a impedir el mal y a promover el bien de la sociedad con los medios que la misma Constitución pone a su alcance, y la *caridad* lo obliga a evitar el escándalo de la abstención. Por otra parte la *fe* y la *religión* le imponen el deber de impedir lo que sea perjudicial al bien de las almas y a la acción espiritual de la Iglesia, y en cambio procurar las condiciones favorables para el ejercicio de su divina misión.

La gravedad de la obligación de votar y consiguientemente de la falta en abstenerse, está en relación a la importancia de los intereses que están en juego.

Particularmente en los presentes momentos, el ciudadano católico debe votar para impedir el "absolutismo del Estado, que consiste de hecho en el falso principio de que la autoridad del Estado es ilimitada y que frente a ella... no puede admitirse apelación a una ley superior que obliga en con-

ciencia", y a la cual debe conformarse —para ser justa— la misma ley fundamental, es decir, la constitución, pues la "Ley no puede subsistir sino en la medida en que respete los cimientos en que arraiga la personalidad humana, como deben respetarlos el Estado y el gobierno. Tal es el criterio de toda forma sana de gobierno, incluso el democrático. Es el criterio según el cual ha de juzgarse el valor moral de toda ley particular".

Ahora bien, "puesto que el centro de gravedad de una democracia normalmente constituida reside en la asamblea popular (cámara de diputados y cámara de senadores), desde donde las corrientes políticas irradian hacia todos los campos de la vida pública —para bien o para mal—, las elevadas dotes morales, la habilidad práctica y la capacidad intelectual de los diputados parlamentarios vienen a ser para todo pueblo de régimen democrático, cuestión de vida o muerte, de prosperidad o de decadencia, de estabilidad o de trastornos continuos..." el "cuerpo legislativo debe estar constituido de hombres selectos, espiritualmente superiores y de carácter íntegro, que se consideren representantes de todo el pueblo... hombres escogidos por sus sólidas convicciones cristianas, por su rectitud y firmeza de juicio, con sentido de lo práctico y de lo equitativo..." (Pío XII arriba citado).

La elección de hombres de tan relevantes prendas y con tan importantísima función, debe ser para el católico asunto de gran trascendencia y de gran reflexión y debe fundarse normalmente en los valores humanos de la persona del candidato, en las cualidades de su programa electoral, en los principios que guían habitualmente al partido a que pertenece y en las actitudes de ese partido en el pasado reciente.

De manera particularísima debe el ciudadano católico, en los momentos presentes, saber que no puede votar por un candidato que sostenga o favorezca los principios comunistas, aunque esto fuese solapadamente.

Es natural que al exigiros a vosotros, mis hijos, el cumplimiento de vuestro deber (de votar), proclamemos también nuestro derecho a que vuestro voto, como el voto de todo ciudadano, sea respetado; enseñando al mismo tiempo, de la manera más insistente que ni aun la falta de respeto al voto debe inducir al ciudadano a abstenerse de votar, antes bien debe procurar por todos los medios legítimos el respeto a su voto perseverantemente depositado, sin desilusiones ni cansancios, pues el bien común debe ser fatigosamente conquistado y defendido.

La falta de cumplimiento del grave deber de votar y la falta de respeto a ese elemental derecho de los ciudadanos, ha hecho que algunas de las estructuras fundamentales de nuestro país no correspondan a los principios mismos naturales.

Ante esta situación es innegable que la Iglesia, es decir, los pastores, los clérigos y los fieles, con el fin de conservar la paz, para destruir los prejuicios, ha observado gran prudencia. Una prudencia voluntaria, meritoria; no la prudencia del encadenado o imposibilitado. Fruto de esta prolongada prudencia es la acogida favorable que —en general— van teniendo, sobre todo en los actuales momentos de singular emergencia mundial, ante el desbordamiento del comunismo, enemigo de la civilización cristiana, las enseñanzas discretas, pero claras, de los pastores, y las actitudes pacíficas, pero enérgicas, de los ciudadanos católicos.

La vida de nuestra nación, que desde 1857 ha sido la vida de una nación dividida en su misma Constitución, al ver el abismo a donde nos precipitamos, tiende a recobrar su unidad y fortaleza en la acción cívica de todos sus ciudadanos; porque si antes la apariencia era de estructurar la sociedad sin la participación de la Iglesia, ahora la realidad y la apariencia misma, en

cuanto los negadores de Dios toman el poder, es de ir contra la Iglesia y contra la religión misma natural, que antes se decía debe ser relegada a la intimidad del hogar y de la conciencia, y ahora se proclama como el opio del pueblo.

En la reconstrucción y fortalecimiento de nuestra vida nacional, ante la emergencia actual, es necesario resanar las heridas de nuestro cuerpo social con la participación de todos los ciudadanos, quienes con la experiencia de nuestro pasado, próximo o remoto, *debemos en diálogo fecundo discernir los principios que forman nuestro denominador común*, pues la sociedad se forma, dice Cicerón, *conspiratione hominum atque consensu*, es decir, con la acción concertada sobre la base del consentimiento en orden al fin perseguido.

Es necesario y urgente colmar esa grieta profunda de la discriminación ciudadana que ha conducido a la falta de respeto e incumplimiento normal de la ley, no con remedios y medidas inciertas, sino con la conspiración común de la manifestación del propio pensamiento y voluntad en la elección libre de los representantes de todo el pueblo, que en una democracia hace el pluribus unum.

Y no es, amadísimos hijos, que pretendamos que vosotros los fieles tengáis como ideal una confusión de vuestra vida cívica y de vuestra vida religiosa, sino que comprendáis su *intima y profunda unidad*, así como su *natural diferencia*.

En el correr de los tiempos se ha visto que la *estrecha unión* de la Iglesia y del Estado, *ideal con hombres ideales*, por culpa de los hombres ha tenido en muchos casos efectos contraproducentes para la Iglesia y para el Estado, pues al prevalecer la una o el otro, la sociedad se ha desvirtuado; aunque por lo general la prevalencia mayor, dada la fuerza material de que goza, ha sido más bien del Estado, produciendo el *Cesaropapismo nefasto*; aunque sea también muy *reprobable la prevalencia clerical*, pues no es éste el fin para el cual fuimos constituidos ministros y apóstoles de Cristo.

Debemos considerar además que si la unidad religiosa de los tiempos pasados, así como también el desarrollo de la mentalidad, condujeron como de la mano a la *unión estrecha* de la Iglesia y del Estado, *en los tiempos presentes, con el pluralismo de las ideas y formas de vida de los miembros de una nación, sería infantil y nocivo el imponer esa unión estrecha, aun prevaleciendo el voto ciudadano de los católicos. La libertad perfecta, sinceramente aplicada, y el amistoso y respetuoso acuerdo de las dos Sociedades perfectas que le procuran el bienestar temporal y eterno, es el anhelo del buen ciudadano católico.*

Pueblo católico mexicano de este estado de Morelos, mis palabras están llegando a la mente y al corazón de cada hombre y de cada mujer con capacidad de votar y tal vez os estremecen y os entusiasman por su inusitada claridad.

Hijos míos queridos, conocéis a vuestro Pastor, quien cuando usa de su derecho y cumple con su obligación de enseñar, es claro en sus expresiones y va al fondo de las cosas.

Haced vuestras mis enseñanzas, reflexionad sobre ellas al oír las, y al tenerlas escritas, quien sabe leer, léalas y reléalas, y quien no sabe leer, hágaselas leer por persona de confianza, para que no las tergiversen.

Sacerdotes, colaboradores míos, encargados de ser los portavoces de vuestro Pastor, leed con integridad y claridad, con voz fuerte y distinta esta carta y explicadla con sobriedad, guardándoos de exagerar a dismiuir por falta de consideración lo que con tanto cuidado os hemos escrito.

Laicos católicos amantes del apostolado, sed conscientes de vuestra responsabilidad de ser canales limpios de la doctrina y de la voluntad de vuestro Obispo, capaces de hacer la verdad en la caridad, para que todos vean vuestras obras buenas y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.

Compatriotas todos de este estado privilegiado, católicos alejados de la práctica de nuestra santa Religión, cristianos adheridos a alguna denominación cristiana, personas que os consideráis fuera de la fe de Cristo, funcionarios del Gobierno del Estado, no reaccionéis inmediatamente como ante una intromisión indebida del Obispo, movidos por prejuicios o desavenencias. Reflexionad en estas palabras de paz, que quieren ser palabras de verdad para la integración de la Patria.

Finalmente hagamos tesoro de las máximas de la vida social que hemos escuchado en el Evangelio y en la carta del Apóstol San Pedro; que si a pesar de nuestras buenas obras padeciéramos por la justicia, no temamos ni nos turbemos, glorifiquemos en nuestros corazones a Cristo Señor y estemos siempre prontos para dar razón a nuestra esperanza a todo el que nos la pidiere.

Os bendecimos de todo corazón y confiamos en vuestras oraciones.—
† Sergio, VII Obispo de Cuernavaca.

CIUDAD JUAREZ

Circular N. 7.—21 - Junio - 1961.—A los señores Curas Párrocos y demás sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular y a las VV. Ordenes y Congregaciones Religiosas de la Diócesis de Ciudad Juárez.

Por medio de la presente se comunica a todos los señores Sacerdotes y a las RR. MM. Superiores de Casas Religiosas establecidas en el territorio de esta Diócesis, que el Excmo. Señor Obispo ha dispuesto que se lleve a cabo una Semana de Oración por la hermana República de Cuba. Tal semana de oración tendrá verificativo del día 25 del presente al 1o. de julio, inclusive.

Los actos que habrán de realizarse, serán:

1o. *La Santa Misa, por la mañana.*—Habrá de hacerse especial hincapié en que todos los miembros de Acción Católica y de todas las agrupaciones confederadas asistan diariamente, inviten y hagan asistir a todos sus vecinos, familiares y amigos. Se invitará también a todos los fieles de la parroquia.

Antes de empezar la Santa Misa, el sacerdote les recordará a los fieles la finalidad de ese Santo Sacrificio con brevísimas palabras. Les exhortará a unirse a la intención del celebrante y a la de todos los fieles que, en esa misma hora y en toda la Diócesis, están pidiendo a Dios Nuestro Señor, por Cuba, por sus Obispos, por sus sacerdotes, por sus religiosas y por sus fieles y aun por sus enemigos.

Terminada la Santa Misa, se recitará en voz clara, pausada y fuerte, la oración que para esta ocasión se ha compuesto. Al despedirseles, se les invitará para que asistan al ejercicio vespertino eucarístico como acto de desagravio por los sacrificios que ya se han cometido en la Cuba actual.

2o. *Ejercicio vespertino eucarístico.*—Para que pueda llevarse a efecto, el Excmo. señor Obispo concede licencia a todos los señores Sacerdotes para que puedan exponer solemnemente el Santísimo Sacramento durante toda esta semana.

Al rezo del Santo Rosario puede añadirse, de nuevo, la oración por la Cuba perseguida de hoy y terminar con la bendición del Santísimo Sacramento. Se entonará al final la *Salve* en honor de María Sma. Esperanza de América.

Para que los fieles comprendan más y penetren en la razón de estas plegarias, convendría que se les diera una brevisima instrucción acerca del comunismo ateo y sus fines, medios, etc., y un brevisimo estudio acerca de la justicia social, de las preocupaciones de la Iglesia por el hombre, por la familia, por los obreros y las clases trabajadoras, menesterosas e ignorantes. Para que esta última labor le sea más fácil a los señores sacerdotes, se añaden aquí algunos puntos básicos para que ellos los tomen en cuenta al explicar esta campaña de oraciones por Cuba.

ORACION POR CUBA

¡Señor Nuestro Jesucristo! Miranos reunidos en tu nombre. Como un día enseñaste a los Apóstoles a orar al Padre Eterno, así oramos hoy nosotros. Nos congregamos hoy orando todos por los Obispos, sacerdotes, religiosas y fieles cubanos.

A ellos, como a nosotros y a todos los hombres, los has llamado para que sigan tu voz y aprendan el camino de la verdad y de la vida.

Dignate, Señor, conservarlos en la Santa Fe, protegerlos y librarlos de sus enemigos.

Bendice todos sus trabajos, sus intenciones; particularmente, bendice los sufrimientos y las persecuciones que padecen. ¡Dáles la fortaleza de los mártires y la gracia de tus escogidos!

Te pedimos, Señor, que permanezcan siempre unidos a la Cátedra de San Pedro y a su actual sucesor nuestro Santo Padre Juan XXIII, para que siempre seamos "un solo rebaño y un solo Pastor".

Imprime tu santidad en sus palabras y en sus obras, para que, permaneciendo obedientes a Ti, que eres la Verdad y la Vida, purifiquen sus almas en una caridad sincera; y que la paz de Cristo y la justicia social cristiana reine en su nación, en sus familias y en sus individuos.

Además te pedimos por los que ahora son sus enemigos; que lo son también de Ti. Conviértelos y acércalos a tu Corazón Sacratísimo, para que, dejados el odio y la opresión, amen de verdad a sus hermanos, y establezcan una fraternidad sincera y santa, donde tu Corazón sea el centro y tu caridad tenga el imperio. Así sea.

Virgen Santísima de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América: *Todos: ¡Salva a Cuba!*—Pbro. Isidro Payán M., Pro-secretario.

Circular N. 8.—30 - Junio - 1961.—A todos los señores Curas Párrocos y demás sacerdotes del VV. Clero Diocesano y Regular de la Diócesis de Ciudad Juárez. Por disposición del Excmo. señor Obispo comunico a ustedes lo siguiente:

1.—Cursillos vocacionales para sacerdotes

Gracias a Dios se ha logrado conseguir que tres sacerdotes pertenecientes al Secretariado Nacional de Vocaciones vengán a impartir un cursillo de cuatro días a todos los sacerdotes. Por tanto, el Excmo. señor Obispo dispone que todos los Sacerdotes y en particular los señores curas párrocos de ambos Cleros estén presentes en la Ciudad Episcopal desde el lunes 21 de agosto por la tarde hasta el día 25 por la noche. Le ha parecido conveniente al Excmo. señor Obispo el suplicar a los RR. PP. Superiores de Ciudad Guerrero y de Temósachic que destinen un sacerdote para *El Terrero* y para *Madera*, respectivamente. El Padre Montoya hospedará al R. P. Paúl, quien

atenderá algún caso urgente de enfermos, etc. de las parroquias de Gómez Farias, I. Zaragoza y Namiquipa. Por su parte, un padre permanecerá en *Madera* para que atienda a los casos similares de Guerrero, Temósachic y La Mesa del Huracán. Para la región de Casas Grandes suplica el señor Obispo al Padre Lorenzo Pelattiero que destine un sacerdote de los que están en la Ciudad Episcopal para que atienda lo más urgente de Nuevo Casas Grandes, Casa Grandes, San Buenaventura y Ascensión. Sería muy prudente que los señores curas avisaran a todos sus feligreses sobre esta determinación para que ellos sepan cómo resolver los posibles problemas.

2.—Quiénes asistirán a los cursillos

Es mandato expreso del Excmo. señor Obispo que asistan todos los señores párrocos y todos los señores sacerdotes del Clero Diocesano. Por tanto, no deberán aceptarse ningún compromiso para esas fechas. Si ya hubiere algún compromiso, desde ahora deberá cancelarse. Y en casos muy graves y dudosos se consultará oportunamente con el Excmo. Sr. Obispo, quien no estará en la Ciudad, a partir del día 4 de agosto en que irá a la ciudad de México, para la IV Peregrinación.

3.—Ejercicios espirituales

Desde ahora se comunica a los señores sacerdotes del Clero Diocesano que los Ejercicios Espirituales del presente año comenzarán el día 19 de septiembre por la tarde y terminarán el 25 por la noche. Por esta misma circular se cita a todos los que no hicieron sus ejercicios el año pasado. Como en los anteriores años, los ejercicios serán en Senecú, D. B.

4.—Colecta para el Episcopado Mexicano

La colecta que todos los años se hace en las diócesis mexicanas en favor de las obras del V. Episcopado Mexicano se hará, de acuerdo con la determinación del Excmo. señor Obispo, el día 9 del presente mes. Deberá anunciarse en las misas de ese domingo y se les explicará a los fieles la necesidad de cooperar con esa ayuda para la multitud de obras a que ha de atender el Venerable Episcopado Nacional.

5.—Peregrinación.

Como todos los señores sacerdotes se han dado cuenta por "Criterio" y tal vez por la experiencia del año pasado, es de todo punto urgente que los fieles se anoten oportunamente para la Peregrinación a la I. y N. Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Es innumerable la serie de beneficios que aporta el tener todo oportunamente dispuesto y arreglado para los peregrinos. Por otra parte son muchos los trastornos que trae la conabida aglomeración del último momento. Una indicación de los señores sacerdotes a todos sus feligreses favorecería muchísimo esta campaña y el éxito sería verdaderamente notable, como la del año pasado en que acudieron más de 600 peregrinos.

Nota al punto 4o.—Esta colecta se hará a la salida de los fieles en las puertas de los templos para no impedir la colecta habitual en favor de la parroquia.

Dios Nuestro Señor guarde a ustedes muchos años en salud y en gracia. —Pbro. Isidro Payán M., Pro-secretario.

CIUDAD VALLES

Circular N. 1.—17 - Mayo - 1961.—A los señores Párrocos, Vicarios Fijos, Sacerdotes y fieles todos de la nueva Diócesis de Ciudad Valles.

Al empezar la tarea del régimen de la Nueva Diócesis que Dios me ha encomendado, vuelvo los ojos a Dios para pedir sus luces y ayuda y deposito mi confianza en María y en San José quienes me ayudarán a dar pasos acertados en el gobierno sagrado de esta heredad adquirida con la Sangre de Cristo.

Confío en la colaboración de los señores Párrocos, Vicarios y demás sacerdotes; y espero la obediencia y respeto de todos los fieles que Dios me ha señalado como mis hijos.

El Santo Padre Juan XXIII acaba de enviar a todos los sacerdotes y a todos los fieles de la Diócesis de Ciudad Valles una Bula llena de cariño, la cual él mismo manda que sea leída en una fiesta de precepto.

Para acomodarnos a los deseos expresos del Sumo Pontífice envío a todos los Sacerdotes una copia de la Bula en Latín y en castellano para que sea leída en las misas del domingo 21 de mayo, Festividad de Pentecostés y se dé a conocer a todos los fieles.

Dios Ntro. Sr. guarde a Uds. muchos años.—† Carlos, 1er. Obispo de Cd. Valles.

Circular N. 2.—18 - Mayo - 1961.—A los Señores Párrocos, Vicarios Fijos y demás Sacerdotes de la Diócesis de Ciudad Valles.

Dios ha puesto al sacerdote como intermedio entre el cielo y la tierra; para alcanzar sobre sus hermanos las bendiciones de Dios. Por consiguiente deben sobremanera interesarle todas las necesidades de sus semejantes y pedir a Dios remedio de ellas.

En este año el Señor ha probado nuestra Diócesis con la escasez de agua; lo cual puede traer trastornos para la economía de muchas familias. Debemos pedir a Dios remedio de esta necesidad.

Como Colecta Imperada en las Misas, siempre que las rúbricas lo permitan, quedará hasta nuevo aviso la oración No. 16 "Ad petendam pluviam". —† Carlos, 1er. Obispo de Ciudad Valles.

Circular N. 3.—21 - Mayo - 1961.—A los Señores Párrocos, Vicarios Fijos y demás Sacerdotes del Obispado de Ciudad Valles.

La Erección de la nueva Diócesis de Ciudad Valles además de ser el feliz cumplimiento de los deseos alimentados por tanto tiempo por Sacerdotes y fieles; es también un acontecimiento histórico que marca una nueva etapa en la historia de la Iglesia de México.

Como este acontecimiento atañe principalmente a las Parroquias y Vicarías que forman esta nueva Diócesis, deseo que en el Libro de Gobierno de cada Iglesia se transcriba una copia del acta de Erección de la Diócesis que a la letra dice así:

"In Civitate Vallensi, Status vulgo San Luis Potosí, in Ditione Mexicana, hora septima cum dimidio postmeridiana, diei XIII, mensis Mai, anno Domini MCMLXI, intra aedus templi B. M. V. Immaculae de Guadalupe, praesente Exc.mo ac Rev.mo Domino Aloysio Raimondi, Archiepiscopo tit. Tarsensi, Apostolico Delegato, atque praesentibus Praesulis Exc.mis ac Rev.mis Dominis Ludovico Cabrera Cruz, Episcopo S. Ludovici Potosiensis, Alfonso Toriz Cobián, Episcopo Queretarensi, Stanislao Alcaraz, Figueroa, Episcopo Matamorensi, Alfonso Sánchez Tinoco, Episcopo Papantlensi, Michaeli García Franco, Episcopo Mazatlensi, atque Salvatore Martinez Aguirre, Episcopo Tit. Arcensi ac Vicario Apostolico de Tarahumara, adstante christifidelium copiosissima multitudine templi nave implente, Litterae Apostolicae "Cum rectus" publice perlectae sunt, quibus SS. mus Dominus Ioannes Papa XXIII Diocesim Vallipolitanam erigero dignatus est.

Quibus reverenter ab omnibus auditis, praedictarum Litterarum executionis Decretum, ab Exc.mo ac Rev.mo Delegato Apostolico datum, publicerecitatatum est.

Accepta mox et lecta Bulla qua Summus Pontifex Exc.mum ac Rev.mum D. Carolum Quintero Arce primum Episcopum ad sedem et cathedram Vallipolitanae Ecclesiae nominare dignatus est, Exc.mus ac Rev.mus Delegatus Apostolicus ipsi in Episcopum Electo possessionem Dioecesis contulit, ipsum in throno sedere faciens, in cornu Evangelii collocato.

Ipse Electus, denique, oboedientiae ac submissionis actum ex novae Dioecesis Sacerdotibus recepit, atque sermonem habens Deo gratias agit.

In quorum fide et testimonio haec acta subscribuntur, die decima tertia mensis Mai, anno Domini millesimo nongentesimo sexagesimo primo".

† Aloysius Raimondi Archiep. Tit. Tarsens. Del. Apus.

† Ludovicus Eppus. S. L. Potosiensis.

† Alfonsus Toriz Cobián Eppus. Queretarensis.

† Stanislaus Alcaraz Episcopus Matamorensis.

† Alfonsus M. Episcopus Papantlensis.

† Michael García F. Ep. Maz.

† Salvador S. J. Obpo. Tit. de Arca en Armenia, V. Ap. de Tarahumara.

† Carolus Episcopus Vallispolititanus.

En los demás libros de la Parroquia o Vicaría póngase una nota que diga con términos semejantes "día 13 de mayo de 1961. Desde hoy esta Parroquia (Vicaría) deja de pertenecer a la Diócesis de San Luis Potosí (de Huejutla) y empieza a formar parte de la Diócesis de Ciudad Valles, S. L. P.

Finalmente se avisa a todos los Sacerdotes que para comunicaciones oficiales con esta Sagrada Mitra utilicen como domicilio el Apartado Postal 170, Ciudad Valles, S. L. P.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años.—† Carlos, 1er. Obispo de Ciudad Valles.

CHIHUAHUA

Circular N. 6.—4 Julio - 1961.—A los señores Curas Párrocos de la Arquidiócesis. Por mandato del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo comunico a ustedes lo siguiente:

I. *Escuelas parroquiales.*—Su Excia. Revma. ha visto con gran satisfacción los magníficos frutos que se han obtenido en la educación de la niñez, por medio de las escuelas católicas, en el curso escolar que terminó hace poco. Gracias a Dios y al esfuerzo que han desarrollado muchos párrocos, funcionan actualmente en la Diócesis más de 30 escuelas católicas, unas parroquiales y otras particulares, pero todas bajo la vigilancia de la autoridad eclesiástica y sabemos que algunos párrocos están trabajando con gran celo para dar mayor impulso a la educación católica, ya sea abriendo nuevas escuelas en donde no las hay, ya sea ampliando y mejorando las que actualmente tienen en sus parroquias. Por este motivo el Excmo. y Revmo. señor Arzobispo felicita por mi conducto a los señores Párrocos por sus trabajos en favor de la educación cristiana y los exhorta vivamente a que continúen trabajando con el mismo celo. Pero al mismo tiempo, y habiéndose dado cuenta de que todavía hay muchas parroquias en las que no existe ni una pequeña escuela parroquial, S. Excia. Revma. urge a los párrocos de estos lugares a que trabajen con todo empeño en la fundación de alguna escuela en sus parroquias, haciendo ver a los fieles la necesidad y urgencia de tales

escuelas para la educación cristiana de sus hijos, y formando comités o patronatos que se encarguen de todo esto. Sería de desearse que en estos dos meses de vacaciones hicieran todas las gestiones encaminadas a la apertura de nuevas escuelas, para el próximo curso escolar. Tengan muy en cuenta los señores Párrocos que las escuelas parroquiales serán principalmente para niños de clase humilde, o a lo más de clase media y que por lo mismo, las colegiaturas que se han de cobrar (pues es necesario que los padres de familia contribuyan a la educación de sus hijos) no deben ser exageradas, sino al alcance de todos: una cuota que no exceda de veinte pesos mensuales, para las familias que puedan pagar.

II. *Vicarios parroquiales.*—Tomando en cuenta el encarecimiento cada día mayor de las subsistencias, lo que hace más difícil el sostenimiento económico de los sacerdotes que trabajan a sueldo fijo, el Excmo. Sr. Arzobispo dispone y me encarga hacerlo del conocimiento de los señores Curas Párrocos, que a partir del día primero de este mes de julio, deberán dar un aumento a sus Vicarios, de \$ 100.00 cien pesos mensuales, sobre el sueldo que hasta ahora han tenido asignado de \$ 500.00, sin perjuicio de que puedan seguir teniendo habitación en la misma casa parroquial, en las parroquias donde exista dicha casa.

Dios Nuestro Señor guarde a ustedes muchos años.—*Mons. Dr. J. de la Paz García, Secretario.*

MEXICO

Circular N. 20.—13 - Junio - 1961.—A los Sres. Foráneos, Párrocos, Vicarios Fijos, Capellanes y demás Sacerdotes del Arzobispado de México, y a todos los fieles.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado, en atención al grave peligro que constituye el avance comunista en México y en el mundo entero, ha hecho un llamado a la conciencia de los católicos del Arzobispado, haciéndoles saber que nadie debe sentirse indiferente ante la amenaza de esta doctrina anticristiana que atenta contra los derechos de la Iglesia de Dios, de la sociedad, de la familia, de la libertad y de la misma autoridad pública. A fin de que todos los fieles del Arzobispado se den cuenta de estas Normas y de la obligación que tienen, como cristianos, de defender la Fe y la Patria, ordena el Excmo. Sr. Arzobispo Primado que se lean y se comenten sus Declaraciones, en todas las Misas del domingo siguiente a su recepción.

Cobrar conciencia de un peligro, es el primer requisito para poder conjurarlo. Conocer la naturaleza de un mal es indispensable para poder remediarlo. En tal virtud, los acontecimientos recientes que han tenido repercusión nacional, han contribuido a despertar la conciencia de todos los mexicanos, acerca del grave peligro que constituye para nuestra patria el avance del Comunismo en nuestra nación.

No sólo recientemente, sino desde hace varios años hemos tenido a la vista hechos perfectamente comprobados, síntomas ciertos de la infiltración del Comunismo en nuestro territorio y en diversos sectores de nuestra vida social. Unos vivían ignorantes de ello, otros no le daban importancia y juzgaban que estos hechos no trascenderían sino que por sí solos se desvanecerían, sin afectar para nada la vida normal del país. Pero teniendo, como tenemos a la vista actualmente el escenario del mundo entero y los progresos patentes que el Comunismo ha venido logrando en otras naciones; no podíamos, ni debíamos juzgarnos inmunes a los daños irreparables que han sufrido y siguen sufriendo aquellas naciones en donde la ignorancia, el disimulo, el engaño o la subestimación mantuvieron inconscientes, inactivos e

indefensos a los pueblos que perdida la libertad, viven bajo el yugo del Comunismo.

Nadie puede ya ignorar ni sentirse indiferente ante el peligro que nos amenaza. Deber nuestro es por tanto, unir todos nuestros esfuerzos para impedir que sobrevengan a México los males irreparables que otros pueblos padecen hoy y cuyas consecuencias son cada día más funestas.

Cuando decimos todos nuestros esfuerzos, significamos la acción conjunta y coordinada de todos los mexicanos, puesto que a todos nos incumbe el deber de conjurar este mal amenazador que a todos nos afecta.

Si México, en el decurso de su historia, a Dios gracias, se ha desarrollado hasta llegar en nuestros días a ocupar un puesto justo, honroso y relevante en el consorcio de las naciones, esto es debido, después de Dios, a los esfuerzos de todos y no tan sólo de un grupo. El progreso que ha logrado en el orden cultural, artístico, social y económico, no pudo ser posible sin una base de concordia que ha hecho resurgir la confianza interior y exterior en nuestra propia vida nacional; concordia que no puede explicarse suficientemente, sin reconocer que es fruto principalmente de los valores espirituales que constituyen el más precioso patrimonio de nuestro pueblo.

Son los principios cristianos la fuente de nuestra civilización y el alma de nuestra nacionalidad. Estos principios obrando en la conciencia de nuestro pueblo, en sus diversas categorías, nos han dado el vigor suficiente para resistir y superar las duras pruebas que nuestra patria ha sufrido a lo largo de su historia.

Como precisamente el Comunismo dirige sus más poderosos y arteros ataques a estos principios, para destruir en su base todo el edificio de nuestra comunidad nacional, seguro de que removido el cimiento caerán por tierra todas las estructuras sociales de nuestra patria y tendrá de esta suerte despejado el campo para establecer aquí el régimen de opresión y de esclavitud con el cual domina ya por desgracia a tantos pueblos; deber de todo mexicano es ocupar el puesto que le corresponde en la defensa de la patria, sumando sus esfuerzos a los de sus compatriotas especialmente en los momentos en que para salvación de todos es necesaria una acción unánime y coordinada.

Muy alentador por cierto, y motivo de fundada esperanza es saber que la Suprema Autoridad civil de nuestra patria ha dado en estos días público testimonio de la conciencia y de la apreciación del gravísimo mal que amaga a la nación y que además, orienta clara y acertadamente a todos los mexicanos a conjurar el peligro, invitándonos a todos principalmente a remediar en su propia raíz aquellos males y deficiencias que entre nosotros son los motivos más propicios a la expansión del Comunismo.

Siendo como es verdad por otra parte que la inmensa mayoría de los mexicanos somos católicos, nadie puede desconocer, a pesar de las incompreensiones de muchos, de las falsas interpretaciones de otros y de las malévolas calumnias de algunos, que la Iglesia constituye en México un factor tan importante en la vida y defensa de nuestra patria. Ella por su naturaleza y por su misión que la coloca por encima y fuera de toda política de partido, está destinada precisamente a predicar, difundir y preservar los principios cristianos, principios que obrando en la conciencia de sus miembros, se convierten en inspiración y norma de la vida individual y social, y en fuente de inestimables bienes temporales y eternos para todos. Estos principios fecundos en verdad, en justicia y en amor fraternal son por sí mismos base firme e insustituible de concordia y de paz para nuestro pueblo.

Dentro de este campo de responsabilidades y por razones superiores a las puramente humanas, caen el amor a la patria, el respeto a la autoridad

y la sincera y leal colaboración en todo aquello que constituye el bien de la comunidad. Por tal motivo deber nuestro es conjurar este peligro, ante todo viviendo lealmente de acuerdo con la doctrina cristiana, y orientando nuestros esfuerzos, entre otros fines, especialmente a remediar con eficacia los daños que han causado entre nosotros la injusta distribución de la riqueza, el olvido o el desconocimiento de la dignidad humana en el ámbito del trabajo; el desentendimiento de la educación cristiana de la niñez y de la juventud; el relajamiento de los vínculos familiares que han dejado a la niñez abandonada, desnutrida y expuesta, juntamente con la juventud, a todas las formas de perversión.

Convencidos de que por generosos que sean nuestros esfuerzos en defensa de México, no bastan por sí solos para lograr el éxito anhelado sin la ayuda de Dios, pues SI DIOS NO CUIDA LA CIUDAD, EL CENTINELA SE DESVELA EN VANO (Salmo 126), todos los que tenemos la dicha de creer en EL, imploremos con fiadamente Su auxilio, especialmente en estos tiempos en que tanto lo necesitamos.—† Miguel Darío, Arzobispo Primado de México.

S. E. R. ante las tendenciosas afirmaciones de algunos diarios Metropolitanos que hicieron aparecer a la Iglesia como un movimiento de Derecha, movidos por un desordenado sensacionalismo, negó rotundamente tales afirmaciones en los términos siguientes: "Ya he dicho claramente que la Iglesia, por su misión espiritual y sus fines propios está fuera y sobre todo partido político. Consiguientemente ninguno tiene derecho a hablar de la Iglesia como si fuese una facción de derecha o de izquierda, porque esto es desvirtuar el Cristianismo. La Iglesia no es de derecha ni de izquierda". Lo que comunico a Uds. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios N. S. guarde a Uds. muchos años.—Mons. Octavio Valdés, Secretario.

TLAXCALA

Primera Carta Pastoral, sobre el Comunismo.—24 - Mayo - 1961.—A los dignísimos Consultores, al Vble. Cabildo de Nuestra Señora de Ocotlán, al Vble. Clero Diocesano y Regular, a las RR. Religiosas, a la Acción Católica y a todos los fieles de la Diócesis. Amadísimos Hijos en el Señor:

Como indigno Pastor de vuestras almas, sentimos la grave obligación de hablarlos, para enseñaros la Verdad, y de una manera que no creemos imprudente o exagerada.

Estamos seguros de que nuestras ciudades y pueblos, aún los más pequeños, conocen plenamente nuestro sentir sobre los momentos que vivimos; pues en toda nuestra amada Diócesis hemos levantado nuestra enérgica voz luchando por poner las cosas en su lugar, tratando de hacer armonía en esta disonancia que se levanta de muchas partes del mundo, y de algunos lugares de nuestra querida Patria.

Estamos seguros de que nuestros fieles nos han oído hablar no solamente de Religión y de cielo, sino también de Progreso y de felicidad terrena, pero todo siempre sujeto al fin último del hombre que es Dios; sin hacer la parada definitiva en esta tierra, ni en sus preocupaciones, sino pasando adelante con decisión, con fe segura, no olvidando que esta vida pasa, y que si debemos preocuparnos por ella, es porque tenemos verdaderas necesidades. No hemos de considerarla nunca solamente en su parte terrena, sino principalmente en su parte de felicidad celestial y eterna. Animémonos con las palabras de San Pablo: "Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni hay inteli-

gencia humana que pueda entender todo lo que Dios tiene preparado para los que le aman" (1a. Cor. 2,9).

Al tratar sobre el Comunismo, queremos empezar señalando lo que no es, pues así aparecerá el error con más claridad.

I PARTE.—Tit. I.—LO QUE NO ES EL COMUNISMO

1) *No es una sociedad.*—Aunque en su parte mitigada y en su último período se le llame Socialismo, no es una sociedad, porque la sociedad busca el auténtico bien de sus socios. De ninguna manera será auténtico bien para el hombre arrebatárle su Religión, quitándole su fe en lo sobrenatural y eterno; quitarle su Moral, haciendo que para su fin todos los medios aparezcan morales, aún siendo los más inmorales como: el odio, las calumnias más burdas, las mentiras, las luchas, las guerras, la sangre, las injusticias, etc., so pretexto de reivindicaciones sociales, porque si es muy cierto que hace falta justicia, ésta no debe procurarse con una mayor injusticia, sino que hay que ir a la Justicia, por medio de la justicia; y a la Paz, por medio de la paz. Por tanto el nombre de Sociedad viene muy grande al sistema Comunista, más bien se le debe llamar con el nombre que le han dado las gentes cuerdas: Bando, Horda.

2) *No es redención.*—El que redime saca de un estado pésimo a alguien y lo eleva a un plano superior: ¿Será elevar al campesino y al obrero, cuando se le quitan sus más sagrados derechos, cuando se le convierte en un engrane material de la gran Máquina que se llama Estado, sin Dios? ¿Será redimir, cuando por ser el hombre, en el sistema comunista, un engrane, se le matan la libertad, la ilusión de poseer algo como propiedad en su vida? Cuando se le arrancan los derechos más sagrados de la paternidad, y cuando sus hijos serán para él como las telas o zapatos que fabrican, teniendo el Estado la plena autoridad? Eso no es redención, eso se llama opresión inalicable.

3) *No es una verdad, y menos la Verdad.*—La Verdad es clara y se entiende por los rectos; agrada y atrae por su realidad; pero el Comunismo no es claro, y nunca se presenta como en realidad es, nunca dice lo que en realidad quiere, siempre engaña, siempre trata de alucinar y sorprender. Aunque llegan a descubrir sus secretos a sus líderes, en sus secretos está la mentira y por ello se llaman SECRETOS: Acabar con la RELIGION no solamente Católica, sino con toda religión; acabar con los Gobiernos, a no ser que le ayuden, y estén dispuestos a volverse comunistas; acabar con el derecho de Propiedad, aunque parezca que lo multiplica; acabar con los derechos divinos y humanos: Es la gran mentira, porque ataca la misma naturaleza de las cosas.

4) *No es normal.*—No es normal ni él, ni sus seguidores. Padece de ansiedad, de agitación y de demasiado afán por exagerar las cosas; se olvida de la historia de las naciones y pueblos y de su propia historia; no reconoce los hechos y pone cortinas de hierro a sus acciones; sus miembros viven un misticismo exagerado: Esto de ninguna manera es normal en una buena sociedad.

5) *No es Progreso.*—¿Será verdadero progreso desequilibrar el mundo, hacer que luchen con odio ricos y pobres, padres e hijos? ¿acabar con valiosas tradiciones y con el derecho de propiedad? Si no hay propiedad, ¿en dónde está el progreso? ¿Podrían los profesionistas trabajar sin tener no sólo lo necesario, sino lo útil para ejercer y desarrollar su profesión? ¿Tendrían las empresas y sociedades o particulares lo necesario para crear y sostener fuentes de trabajo y para ayudar cada vez mejor a los pobres, de los cuales

deben sentirse como verdaderos padres y nunca como explotadores? ¿Tendrían los pobres la ilusión muy humana, de que comprendidos y ayudados por los ricos, gozarían al llegar a adquirir algo, y con tesón aumentarlo? Todo esto es imposible. Si se quiere, como se ha visto al principio, puede haber un progreso aparente, pero violento, y como lo violento nunca es natural, no podrá ser duradero y definitivo.

Después de estos breves rasgos, pasemos a delinear lo que es el Comunismo para que nadie os sorprenda y os engañe y para que estéis siempre alerta.

TITULO II.—LO QUE ES EL COMUNISMO

Amadísimos hijos, antes parecía difícil definir el Comunismo, ahora parece fácil, porque, por más que usa tácticas oscuras, ya no puede ocultarse en ningún rincón de la tierra.

El Comunismo: Es un Sistema Filosófico-Económico-Social que dice querer llevar a todos los pobres a la felicidad terrena, por medio de la lucha de clases, esto es, de pobres y ricos.

1) *Es un sistema filosófico*, que hace consistir la existencia de todo en la materia eterna sin Dios. La materia que evolucionó por su propia fuerza ciega, se perfeccionó y llegó a la máxima perfección en el hombre.

De la evolución de la materia inerte ha pasado a la evolución del hombre, que evolucionará a su vez, para perfeccionarse individual y socialmente, hasta llegar a un paraíso de felicidad puramente terrena y material, ya que él es pura materia, sin Dios y sin alma espiritual.

2) *Es un sistema económico-social*.—Siendo la materia la única razón de ser del mundo y su única interpretación, se sigue: Que todo en el mundo debe ser material y que el hombre —¡perfección de la materia!— debe usar de la materia para perfeccionarse.

Este uso de la materia es la economía, que viene a ser, según ellos, la única ley de la evolución y perfeccionamiento del hombre en todos los tiempos, y la razón de ser de la Sociedad. Aquí confunden lo esencial con lo accidental aunque indispensable para la vida; pues aunque el hombre se esté muriendo de miseria, siempre será hombre, y, como tal, perfecto.

La economía es un medio importantísimo para la perfección del hombre y de la sociedad; pero jamás será la esencia, ni el término, ni la ley suprema; siempre será medio para un fin natural que ayudará al fin sobrenatural. No se ha de confundir el pan o la tortilla, la camisa o el vestido, con la razón de ser de las cosas. Qué miserable sería el hombre, si a esto redujera su existencia sin preocuparse de otras cosas de mayor importancia.

¿Habrán personas de rectitud que se conformen con esta razón de ser del hombre y de la sociedad? Retrocedería el mundo al burdo Paganismo: "Panem et Circenses", "Pan y Diversiones": pura felicidad material y terrena. Pero ya hemos apuntado que no es verdad tanta belleza, porque en esta injustísima economía, nadie puede ser feliz, puesto que es imposible que el hombre sea como una máquina material, que se conforme con producir y consumir para su reparación, y de un modo ciego, bajo la total dependencia y voluntad de la gran máquina: EL ESTADO.

3) *Lo que promete como fin*.—Promete la felicidad, la abundancia, la paz y el progreso en grande. Estas promesas a cualquiera cautivan; sobre todo a los que tienen mayores necesidades; pero, ¿será realidad? Raciocinando con la más elemental inteligencia, es imposible que esto sea realidad; pues solamente un poeta puede decir que de una espina nace una flor. Si el Co-

munismo quita derechos naturales; si está demostrando que todo es confusión y sangre; si usa cuando puede de la fuerza, y más, cuanto más se desarrolla; si después de prometer tanto, da poco y paulatinamente lo quita; si mantiene al hombre en continua opresión, o porque le arranca su libertad desarrollada, o se la quita inconscientemente, y lo acostumbra a vivir enjaulado con rejas de hierro: ¿Será esto la belleza de tantas promesas? ¿Será esto la realidad y felicidad por lo menos duradera?

4) *Lo que quita*.—Para llegar a su fin quita la fe, se esfuerza en arrancar toda moralidad; todo, aún lo ilícito le parece bueno, si está dentro del sistema; pero si está fuera, se escandalizará terriblemente. Quita la tranquilidad y la Paz; quita los derechos, destruye la familia, arrasa con el Cristianismo; quita la esperanza en la felicidad eterna y orilla a la desesperación o al estoicismo, ya que es imposible que todos los hombres tengan todo lo que quisiera la pobre naturaleza humana para ser feliz.

¿Cómo quitar incomprendiones, desengaños, traiciones, enfermedades, muerte propia y de seres queridos? ¿La economía, el salario, serán capaces de curar estas graves heridas del corazón? Bien se puede asegurar que el Comunismo, quita la felicidad terrena posible y, para colmo de males, también la felicidad eterna.

Titulo III.—MEDIOS Y TACTICAS.

Medios universales, todos son buenos, con tal de llegar al utópico fin de felicidad social exagerada. Aquí ha cambiado el principio lógico, moral y social: EL FIN no hace buenos los medios. Ellos afirman: EL FIN sí hace buenos todos los medios. Pero lo más importante es, que para los comunistas falla el principio totalmente, porque ni el fin es bueno, ni tampoco los medios.

El fin, la soñada síntesis final de plena felicidad, es imposible, porque ya decía Ntro. Señor Jesucristo: "Por sus frutos los conoceréis": Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Alemania, Cuba. ¡Cuánto se ha dicho de estas y otras pobres naciones!

Para llegar a esta aparente felicidad buscan remedios y medios los más apasionados; luchan por crear no solamente el miedo, sino el terror; hablan incesantemente de libertad; logran en los incautos, crear el complejo de opresión por todas partes; inyectan el odio exagerado entre compatriotas y hermanos, de tal manera que tratan de dividir a la familia, a instituciones, pueblos y naciones. Cuando logran su triunfo, procuran, que se desborde la euforia, o sea, una alegría desmedida que hace aumentar lo antes enumerado.

Con su principio "Todos los medios son buenos": multiplican sus mentiras, sus promesas, sus calumnias; luchan por acabar con todo lo que signifique una barrera para sus fines próximos o últimos. Como, entre otras barreras, se encuentra principalmente la Iglesia, la Conservadora y Defensora de los derechos divinos y humanos, todas sus fuerzas se dirigen enconadamente contra Ella: La Iglesia es la mentirosa, la farsante, la explotadora, la inmoral, la retrógrada, la que debe morir en primer lugar; y como la Iglesia se personifica en el Papa, los Obispos y los Sacerdotes. ¡Guerra sin cuartel a este lastre de la humanidad!

Para engañar no escatiman asistir al templo, ir a Misa, acercarse a comulgar y aún cargar alguna imagen en una procesión. Cuanto más burdos sean los medios en contra de la Iglesia, serán más dignos de alabanza. Y lo peor es que sectas ocultas, y no ocultas, con tal de hacer perder a la Iglesia, suman sus fuerzas al enemigo, olvidándose de que son enfermas del mismo mal, y que, más tarde sí, pero correrán la misma suerte.

Más tácticas.—Aunque están apuntadas queremos quitar la venda de los ojos y hablar muy claro, porque creemos tener grave obligación de hacer el bien a los hijos espirituales, de quienes tenemos que responder en la presencia de Dios, y no queremos que sufran tristes desengaños.

Las Tácticas más importantes son: LA OBSCURIDAD, EL ENGAÑO, LA PERVERSION DE LA JUVENTUD, principalmente estudiantil. Para probar lo anterior no necesitamos ir muy lejos, basta examinar detenidamente todos los acontecimientos últimos en algunas partes de la República Mexicana.

Los Propagandistas, bien remunerados por su trabajo, entran siempre con engaños en los Colegios o Facultades, o simplemente se desplazan a lugares importantes. Empieza la conquista personal de los principales elementos juveniles, hombres y mujeres; suelen ser espléndidos y amables en el restaurante o café; fácilmente reparten el cigarrillo, el refresco o el helado; no quedan fuera los paseos a lugares agradables, aun lejanos, como balnearios, centros turísticos, etc.; buscan con ansiedad motivos o pretextos para meter el desorden; organizan academias de perfeccionamiento y llevan profesores "ad hoc" de sus mismas ideas; después estas academias se trasladan, o sin trasladarse, se convierten en abiertas conferencias, y ya está formado el partido socialista o Comunista: "Libertad" y desorden, muchas ilusiones, saben bien que esto agrada a una juventud que no tenga una verdadera formación cristiana; desquician el corazón del joven, y cuando sus padres cristianos quieren intervenir, es tarde: Una Juventud sin frenos, no entiende razones.

Hace poco un Comunista se burlaba de un escritor: Usted es demasiado joven para entender el Comunismo; tenía más de cuarenta años. ¿Qué diremos de la Juventud con su inexperiencia de la vida, cuando cree que todo es fácil, y que no hay en esta vida otra cosa que gozar?

La Juventud, es cierto, por su inexperiencia se alucina; pero si hay quien la guíe a tiempo, la Juventud responderá, porque es NOBLE, porque es capaz de tener grandes ideales, porque lo que más indigna a la Juventud es que se le engañe.

Trabajemos sin descanso por librar a la Juventud. ¡ALERTA! padres cristianos, orientad a vuestros hijos, vigiladlos con amor, como quien tiene que responder de ellos delante de Dios.

Nos haríamos interminables si siguiéramos este punto; lo que deseamos para terminar, es que no olvidéis esto: La lucha, los motines, los zafarranchos, etc., es lo más importante en el comunismo, tratando de ganar; pero, aunque se pierda, esto es esencial, porque este es el camino seguro para ellos, puesto que forma parte de la vida del Comunismo.

Amados hijos, no olvidemos: Los malos son valientes, cuando los buenos son cobardes; los malos son activos, cuando los buenos se duermen. Seamos valientes y activos en el cumplimiento exacto de nuestros deberes religiosos y sociales: Aquí está la seguridad y la paz.

II PARTE: — DOCTRINA SOCIAL Y PROCEDER DE LA IGLESIA CATOLICA

La Iglesia siempre ha estado vigilante y ha clamado desde la Colina del Vaticano, o desde las Cátedras de los Obispos; pero se le ha hecho poco caso. La Doctrina Social de la Iglesia brilla espléndida desde hace 70 años, Doctrina Positiva y Constructiva, como cualquiera que revise las Encíclicas "RERUM NOVARUM" del inmortal León XIII, y "QUADRAGESIMO ANNO" de PÍO XI puede darse cuenta. Estas Encíclicas son el pensamiento y el ardiente deseo de la Iglesia Universal. Si todos, ABSOLUTAMENTE

TODOS, las hubiéramos tomado en cuenta, ya hubiera llegado la felicidad SOCIAL, es decir: LA VERDADERA UNIDAD Y FELICIDAD que es posible en este mundo, sin soñar en quiméricas ilusiones.

Tit. I. —LOS PATRONOS

1) *La felicidad es:* LA UNIDAD EN LA VERDAD Y CARIDAD, que tanto predica Nuestro Santísimo Padre, Juan XXIII, felizmente reinante; el cumplimiento de los deberes de los Patronos, que deben de considerarse padres de los pobres, los cuales después de vivir conforme a su condición deben bajo obligación grave de conciencia, no despilfarrar, sino después de cumplir la justicia, ejercitar la caridad, la beneficencia, y hasta la magnificencia. (León XIII, sobre la Riqueza; Pío XI, Obligaciones sobre la Renta Libre).

2) *Los Patronos no tienen derecho* a abusar del trabajo del obrero para su provecho. Deben darle tiempo para el bien de su alma y familia; deben quitarle peligros de corrupción; facilitarle el ahorro, darle trabajo conforme a sus fuerzas, sexo y edad. Deben acordarse que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y tomar ocasión de la pobreza para mayores lucros, es contra lo Divino y lo Humano (León XIII).

Nos permitimos formularlos un programa:

3).—PROGRAMA PARA PATRONOS:

- 1.—No despilfarres el dinero, porque tiene función social.
- 2.—Revisa los salarios que pagas, y piensa si eso basta para que viva humanamente la familia de un asalariado.
- 3.—Si ves deficiencia en el Salario, no lo escatimes.
- 4.—Unete con otros Patronos para ayudar a tus trabajadores por medio de compensaciones familiares.
- 5.—Que el lugar de trabajo sea digno de un ser humano.
- 6.—Acomoda el trabajo a la edad, sexo y condición.
- 7.—Cuida la salud y las fuerzas físicas de tus trabajadores.
- 8.—Procura la instrucción intelectual y religiosa de tus trabajadores.

TITULO II.—LOS OBREROS

1) Los Patronos también tienen derechos y para abreviar aparecen claramente, salidos de los deberes de los Obreros: Poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que, libre y equitativamente es contratado; no perjudicar en manera alguna el Capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza y nunca armar sediciones, ni hacer juntas con hombres que, mañosamente, les pongan delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas. (León XIII: Deberes de los Obreros).

2) Los obreros tienen derecho a un salario justo que sufrague las necesidades propias y de la familia; que les ayude humanamente a resolver no sólo las necesidades presentes, sino a proveer a las futuras, y, además, a formar con su ahorro, un, siquiera modesto, patrimonio para sus hijos.

3) CAPITAL Y TRABAJO: Dos hermanos que unen sus fuerzas, y que se dividen equitativamente los frutos; No DOS ENEMIGOS que luchan por exterminarse el uno al otro; pues esto es en contra de los planes de la Divina Providencia, y de las exigencias mismas de la Naturaleza. Unión de Capital y de Trabajo con Justicia y Caridad; Unión de Hermanos que se

aman, se ayudan y se protegen: esto sí será síntesis de felicidad, aunque siempre menguada y relativa, porque la grande y verdadera la poseeremos en el Cielo.

También nos alargaríamos demasiado si quisiéramos transcribir o comentar los solucionadores documentos pontificios. Ojalá los Patronos, los que tienen cargos en los Sindicatos y todos los que de verdad buscan una atinada solución al problema actual del mundo, leyeran, con atención y sin prejuicios esos valiosos documentos, que sí pueden salvar al mundo, porque están inspirados en la Doctrina Divina que Cristo nos dio, doctrina de UNIDAD, VERDAD Y CARIDAD FRATERNAL.

Tened presente, Amadísimos Hijos en el Señor, que al señalar estos documentos, no queremos señalar una doctrina nueva de la Iglesia, sino simplemente una actuación abierta de ella; pues la Iglesia, de uno u otro modo, siempre ha tenido la misma doctrina, que es la de Cristo y por tanto Divina.

La Iglesia con su Doctrina cambió el espíritu pagano, en lo que se refiere a la esclavitud, dignidad humana, principalmente de la mujer y de la familia. La Iglesia, a pesar de los olvidos de la Historia y de las burdas calumnias, siempre ha trabajado por los pobres y necesitados. Cuando ha tenido libertad, ha trabajado amplísimamente en todo orden; cuando le han recortado sus derechos, también ha trabajado con verdadero sacrificio, como se puede ver en la historia imparcial y tranquila.

4).—PROGRAMA PARA OBREROS:

- 1.—No malgastes el dinero.
- 2.—No te dejes hacer víctima de engañosas promesas envueltas en apariencias de Verdad y Bondad.
- 3.—No permitas que violen tus derechos de hombre, de Mexicano y de Cristiano.
- 4.—Defiende la libertad sin concesiones, porque la libertad es uno de los valores humanos más grandes. El Comunismo te ofrece toda la libertad, que después te arrebatará para convertirte en un vil esclavo.
- 5.—Instrúyete en la Doctrina Social de la Iglesia, que fue hecha para ti.
- 6.—Defiende la limpieza de tu Sindicato.
- 7.—Cumple tus deberes de Hombre, de Mexicano y de Cristiano, y levantarás una muralla infranqueable ante la inmisericorde avalancha del Comunismo.
- 8.—Cumple fielmente con tu trabajo, porque es el medio que Dios te da para el bien personal, familiar y social.
- 9.—No desprecies el Capital, ni fomentes el odio al patrono, porque el capital y tu trabajo forman una fuente de bienestar social.
- 10.—Tú recibes mucho de la Sociedad, a tu vez corresponde, en colaboración con los demás, al bien y seguridad sociales.

TITULO III.—LOS CAMPESINOS

1) No queremos olvidar la porción más numerosa de nuestros fieles: los Campesinos. Toda la Doctrina Social también es para ellos, y, puesto que son los más necesitados y débiles, la Iglesia los juzga como algo suyo y muy querido, aunque crean y digan otra cosa los enemigos.

Nos, les tenemos un particular afecto, porque ahí, entre ellos, se meció nuestra humilde cuna, y queremos decirlos, que la Iglesia clama por vosotros,

pues el Papa Juan XXIII el 20 de abril de este año, hablando a hermanos vuestros les decía: El trabajo del hombre es sagrado, porque es la obra de una criatura racional elevada a la dignidad de Hijo de Dios.

Siempre os ha defendido la Iglesia, porque entre los trabajadores vosotros sois los más débiles, y por consiguiente, los que necesitan más protección. La Iglesia os anima a usar de vuestro ingenio, de vuestra capacidad y ahorro. Es indispensable que aprovechéis las ayudas, pero también que tengáis ilusiones; que no seáis demasiado temerosos, ni os quedéis, como decía el Papa, con vuestros hábitos del Conformismo, sino que seáis los primeros en querer mejorar y luchar por vivir mejor, vestir mejor y comer mejor.

El progreso viene necesariamente cuando hay ingenio y voluntad para no perder toda oportunidad, siempre dentro de medidas justas y caritativas.

2).—PROGRAMA PARA CAMPESINOS

- 1.—¡Campesino! la Patria se nutre con el trabajo arduo de tus manos y el sudor fatigoso de tu frente: Esta es tu gloria.
- 2.—No rechaces el progreso actual de los adelantos técnicos.
- 3.—Ama tu girón de tierra y trabájalo, porque es una parte de la Patria.
- 4.—No seas pusilánime y conformista.
- 5.—Considera tu trabajo como sagrado, porque eres hombre como todos, e hijo de Dios, y por eso la Iglesia está a tu lado.
- 6.—Así como cultivas con amor sacrificado la tierra, así cultiva, con honrada, tus creencias religiosas, y defiéndelas de la racha del Comunismo sin Dios.

TITULO IV.—LA DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA, ES PARA TODOS

Puesto que todos tenemos que trabajar o prepararnos para adquirir lo necesario para la vida y para vivir con justicia y caridad, Nos permitimos proponer los siguientes programas:

PROGRAMA PARA PROFESIONISTAS:

- 1.—Haz de tu profesión un servicio cristiano a la sociedad.
- 2.—Ayuda a tu prójimo y a la sociedad, aunque limites un tanto tus ganancias.
- 3.—La mejor expresión cristiana de tu profesión será el cumplimiento ético de la misma.

PROGRAMA PARA EMPLEADOS:

- 1.—Sobrenaturaliza tu servicio al Prójimo.
- 2.—Cumple cristianamente tus obligaciones.
- 3.—Distribuye cristianamente y con honestidad tu dinero.
- 4.—Cuida tu Cristianismo, y no hagas causa común con los enemigos de tu Fe.

PROGRAMA PARA ESTUDIANTES:

- 1.—La escrupulosa preparación de hoy en el estudio, será la garantía de tu mejor eficacia profesional para el mañana.

- 2.—Oponte viril y cristianamente en tu ambiente estudiantil a toda doctrina comunista, que corrompe tu mente y destruye tu limpio futuro profesional.
- 3.—La constante y viril actuación de tu Cristianismo en tu ambiente, cristalizará en un profesionista de altura para el mañana.
- 4.—Fráguate en las aulas como uno de los mejores hijos de México, y no defraudes las esperanzas de tu Patria y Nacionalidad.

TITULO V.—LOS SACERDOTES

¿Qué diremos a nuestros queridos Sacerdotes? Que trabajen con toda generosidad y entusiasmo en conservar firme la fe de los fieles; que luchen para que la Moral Cristiana sea respetada en toda su integridad; que no perdonen sacrificio para seguir trabajando en las Obras Sociales en favor de los pobres: ORIENTANDO, ANIMANDO y TOMANDO PARTE ACTIVA EN ESTAS OBRAS, que forman parte de la CARIDAD SACERDOTAL; y que promuevan entre todos los fieles, continuas campañas de oración, para que Dios nos libre del Comunismo.

PROGRAMA PARA SACERDOTES:

- 1.—Trabajen con toda generosidad y entusiasmo, en conservar firme la fe de los fieles.
- 2.—Luchen para que la Moral Cristiana sea respetada en toda su integridad.
- 3.—No perdonen sacrificio alguno, para seguir trabajando en las Obras Sociales en favor de los pobres.
- 4.—Promuevan entre todos los fieles, continuas Campañas de Oración para que Dios nos libre del Comunismo.

Es por demás recordar a nuestros fieles las penas severísimas de la Santa Sede, para el que profese, defienda o propague la doctrina comunista; y cómo grava enérgicamente la conciencia de los que leen propaganda o favorecen de alguna manera estas doctrinas: Esto lo hace la Iglesia, porque quiere conservaros en la realidad de las cosas y prevenir los daños consiguientes.

EXHORTACION FINAL

Amadísimos Hijos, nuestra Fe en Dios, y nuestro amor a la Guadalupana siempre han sido alabados por muchas naciones. Defendamos denodadamente sus derechos y así defenderemos los nuestros. No permitamos que nadie, so pretexto de progreso, se atreva a ofender a Nuestro Dios, a Nuestra Morenita Guadalupana, o a la Madre Santísima bajo su advocación de Ocotlán, Nuestra Patrona Tlaxcalteca.

Defended los derechos de vuestros hijos.

Defended la paz en vuestra familia, en vuestro pueblo o ciudad, y así defenderéis la paz de la Patria.

Esta CARTA PASTORAL, será leída íntegramente a los fieles, el domingo 4 de junio y después comentada en las Iglesias y Reuniones Católicas.

Con nuestro afectuoso saludo y paternal BENDICION PASTORAL.—

† Luis, Obispo de Tlaxcala.—Francisco Refino, Pro-Srio.

ZACATECAS

AYUDA SOCIAL CATOLICA. COMITE DIOCESANO. EN COLABORACION CON EL SERVICIO SOCIAL CATOLICO DE NORTEAMERICA.

La Iglesia Católica cumpliendo con fidelidad el mandato de su Divino Fundador, Jesucristo: "El Señor me ungió y me envió a evangelizar a los pobres". (Luc. IV-18) se ha preocupado siempre de los desvalidos para catequizarlos y ayudarles en sus necesidades materiales, con verdadera caridad y no mera filantropía, máscara de la caridad cristiana.

Alimentos distribuidos en el Obispado:

Nueve furgones de maíz con	327,780 Kgms.
Dos mil sacos harina de maíz	90,000 "
Quinientos sacos de arroz con	22,500 "
Mil seiscientos dieciocho cajas leche	43,686 "
Ochocientos sacos de harina de trigo	36,000 "

Pago de fletes por ferrocarril de C. Juárez a esta ciudad: Cuarenta y cuatro mil pesos, seis centavos.

Distribución y personas beneficiadas:

Se han beneficiado 55 Parroquias y Vicarías Rurales con unas cuatro mil personas.

En las Ciudades distribuye a 110 familias con un promedio de siete personas, Hospital de San José, 2 Asilos de Ancianos y 1 Guardería de Niños.

Se debe advertir que estos alimentos se reparten completamente gratis.

Los Párrocos y Sacerdotes consiguen el pago de fletes por medio de Limosnas de las Asociaciones Píadasas, de rifas y kermesses.

Ciudad de Ntra. Señora de los Zacatecas, Zac., Junio de 1961.

Collector.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras,

Comentario a la Epístola a los Romanos:

"LA ENERGIA QUE SALVA".

Por el P. Eduardo Iglesias, S. I. Ejemplar: \$ 25.00 o Dlls. 2.10.

"BUENA PRENSA", A. C.

APARTADO 2181. MEXICO 1, D. F. DONCELES 99-A



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar de pureza reconocida

El Exmo. Sr. Arzobispo Primado de México dice:

“Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar “Eminencia” y “Excelencia”, elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos”

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

Oficina en México:

Manuel María Contreras 115
Teléfono: 16-06-71



Seco

Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P.1254/57

Domingo Undécimo Después de Pentecostés

DEJANDO DE NUEVO LOS TERMINOS DE TIRO. (Mt. 7, 31)

Jesucristo Nuestro Señor atravesando los límites del pueblo escogido, se internó en países paganos, obrando ahí el milagro del sordomudo del que nos habla el Evangelio de hoy.

En varios pasajes nos presenta el Texto Sagrado a Nuestro Señor predicando, sin punto fijo, entre los gentiles. Y así es como los que no constituyen el pueblo de Dios reciben el anuncio del Evangelio y son testigos de los milagros de Jesús...

Es cierto que en Nuestra Patria está encendida la luz de la fe; que los abnegados misioneros han regado, con sus sudores, la semilla del Evangelio; que el santo bautismo se ha administrado casi en todas nuestras latitudes. Es también verdad que el mismo Apostolado seglar debe trabajar porque no se extinga esa antorcha de la fe; porque no carezca de agua esa semilla sembrada por el misionero; y porque no mueran los niños sin recibir el santo bautismo. Sin embargo, como católicos debemos dar un paso más: salir a los pueblos gentiles y trabajar por la conversión de los paganos. ¿Pero cómo podré yo —preguntará alguno— entrar en este Apostolado? Muy fácilmente: ayuda a la formación de los misioneros; ora constantemente por la difusión del Evangelio; y ofrece a Dios tus obras y sacrificios por la conversión de los paganos.

Y TOMANDELE APARTE... (Mt. 7, 33).

¿Por qué razones tomó aparte Jesús al sordomudo para curarlo?

Primera, por motivos de prudencia. Los enemigos de Cristo tramaban su muerte, y el buen juicio le aconsejaba tacto en su proceder, para no dar publicidad a sus milagros.

Segunda, porque quiso darnos a entender que los dones de Dios y las gracias especiales del cielo se reciben apartados del mundo, en la soledad, lejos del mundo y muy cerca de Dios.

Tercera, porque con eso quiso enseñarnos a huir de la ostentación. Cualquier obra que ejecutaban los fariseos tenía un toque de trompeta y un aparato de publicidad. Jesús, en cambio, siempre buscaba el anonimato, el silencio, la soledad. Nunca pretendió el primer lugar y jamás buscó el renombre...

En toda obra de Apostolado debe guiarnos siempre la prudencia. En esa sinfonía dedicada a la gloria de Dios se necesitan como instrumentos de concierto: el celo, el entusiasmo, el arrojo, la buena voluntad, la mortificación, el espíritu de sacrificio; pero el Director de esta orquesta tendrá que

ser siempre la *prudencia*. Si en la Obra de Apostolado falta la prudencia, todo será desconcierto, estridencia y fracaso.

Por otra parte, debemos huir del mundo, de sus ruidos, de sus turbulencias. En su ambiente agitado no podremos encontrar la paz; en su bullicio no escucharemos la voz de Dios; en sus falsas alegrías no hallaremos la felicidad. Además, debemos tener presente que la base de toda acción dentro de la Iglesia es la humildad.

Muy lejos estará del verdadero apostolado el hombre pagado de sí mismo, el presuntuoso, el que se cree imprescindible, el que trabaja por el simple placer de ser visto y alabado...

METIOLE LOS DEDOS EN LOS OIDOS (Mc. 7, 33)

El Evangelio testimonia innumerables milagros obrados por Jesús con sólo levantar la mano, o con sólo proferir una palabra. En el milagro que se relata hoy, se describen todos los gestos de Jesús: al sordomudo lo tomó de la mano, le metió los dedos en los oídos, escupió en el dedo y le tocó la lengua. ¿Por qué tantos ritos y ceremonias en esta ocasión?

Primero, para despertar la fe en el sordomudo y, en segundo término, para enseñarnos el modo de practicar la caridad.

En efecto, Cristo exigía la fe en todos aquellos que deseaban beneficiarse con un milagro. Es innegable que podía haber sanado al sordomudo con una sola palabra de sus labios, pero trataba de curarlo también en el espíritu. De ahí que le quería hacer creer que Él era el Verbo Encarnado. La lección que nos da en el modo de practicar la caridad es admirable. ¡Cuántos medios tomó el divino Salvador para hacerse entender del sordomudo! Como a éste lo único que le convenía era lo que le entraba por los ojos, Jesús hace diversos gestos para hacerle comprender las cosas. El divino Salvador ni se exaspera, ni se impacienta. ¡Cómo se adapta Jesús a todos los caracteres, a todas las culturas, a todas las circunstancias de las personas!

El secreto de la caridad está en sabernos adaptar a las demás. Los Directores de Espíritu nos han dicho que para practicar la verdadera caridad con el prójimo necesitamos en nuestra vida diaria, ser como el agua. Ella, y en general cualquier líquido, toma la forma del recipiente que la contiene: vaso, botella, vasija, probeta, etc. De la misma manera debemos ser en el trato con los demás: adaptarnos a su cultura, a su carácter, a su personalidad, a su manera de ser, para no romper los vínculos de la caridad fraterna...

TODO LO HA HECHO BIEN (Mc. 7, 37)

¡Qué cumplida fue la alabanza que le hizo la muchedumbre al divino Salvador: "Todo lo ha hecho bien"!

"Hacer", he aquí el mandato de la Iglesia en la actualidad. Hoy más que nunca es preciso darse a la acción. La Naturaleza nos exhorta a estar en movimiento. No desperdiciemos las energías que Dios nos ha dado, no pretendamos apoltronarnos en la inactividad. Debemos tomar ejemplo de nuestros mismos enemigos que ponen tanto celo en difundir sus errores y su maldad.

Pero es preciso *hacer el bien*. De nada serviría trabajar solamente para acrecentar por nuestras culpas, nuestra responsabilidad ante Dios; no tendría

objeto hacer bien los asuntos que miran a los bienes temporales, descuidando las eternas o servir de escándalo, con nuestras acciones a nuestros hermanos. *Hacer el bien* quiere decir conformarse, en la Moral, a los preceptos de Dios; trabajar en todo momento con la mira de conseguir la eterna salvación y luchar porque todos amen y reverencien a Dios Nuestro Señor. Hacer el bien quiere decir consagrarse al Apostolado en obras de misericordia espirituales y corporales.

Feliz el cristiano de quien con toda verdad pueda decirse también a la hora de su muerte: "bene omnia fecit" "*Hizo bien todas las cosas*" (Mc. 7, 37).

Domingo Duodécimo Después de Pentecostés

BAJABA UN HOMBRE (Lc. 10, 30).

Una de las más hermosas parábolas salidas de los labios del divino Salvador es, sin duda alguna, la del Samaritano.

El hombre de nuestro Evangelio para bajar de Jerusalén a Jericó tenía que recorrer por sinuoso camino 28 kilómetros. A pie era un viaje peligroso y fatigante, tanto más cuanto, que carece de vegetación el camino y presenta a lo largo varios desfiladeros.

Diversas jornadas comprendía el viaje y era expuesto aventurarse de noche por aquellos empinados barrancos...

El mundo no es nuestra Patria definitiva. Somos peregrinos que atravesamos por este Valle de lágrimas hacia el cielo, término feliz de las almas justas. No llegará a esa meta bienaventurada el que pretende fijar su sitio definitivo en este mundo. La muerte será una flecha que le indique que el camino no termina aquí, sino que desemboca en la eternidad.

Por lo tanto busquemos las cosas de arriba, en donde está Cristo; y tratemos de saborear las cosas del cielo y no las de la tierra (Colos. 3, 1).

CAYO EN PODER DE LOS LADRONES (Lc. 10, 30).

La parábola continúa diciéndonos que aquel pobre caminante cayó en manos de los ladrones, quienes lo desnudaron, le cargaron de azotes y se fueron (Lc. 10,30).

Grandes son también los enemigos que nos acechan a lo largo del camino en nuestro viaje hacia la eternidad.

Los ladrones de la dicha temporal y eterna del hombre son: el demonio que lucha por arrancarnos del corazón la gracia de Dios; la soberbia nos inclina a no dar consentimiento a las cosas propuestas por la fe; la lujuria que trata de arrancarnos todo sentimiento de pureza. Son ladrones en el Orden material los que no pagan sus deudas, los que engañan en el comercio, los que niegan el justo salario al humilde trabajador, etc., etc.

EL SACERDOTE Y EL LEVITA PASARON DE LARGO

El mundo actual se hundió por falta de caridad cristiana. Ante el dolor, la miseria y la necesidad se tiene por ley pasar de largo. Sacerdotes y clase acomodada deben salvar al mundo.

Los Ministros de Dios predicando las verdades eternas, exponiendo la necesidad del acercamiento de las clases sociales y trabajando porque la clase obrera comprenda su dignidad humana, sus derechos en el Orden social y, sobre todo, sus deberes para con Dios, para con el prójimo y para consigo mismo.

La clase acaudalada debe también detenerse ante la angustia del pobre, dar en el mesón de este mundo el denario de lo superfluo, que es el patrimonio del necesitado; curar las heridas que la miseria o la pobreza ha causado a la clase trabajadora; y sobre todo *subir* al operario malherido a su cabalgadura.

La cuestión social no quedará resuelta mientras no se consideren hermanas y, puestas en un mismo plano, las dos clases sociales:

“Error capital —decía León XIII— es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad, por su naturaleza enemigas de las otras, como si los ricos y los proletarios les hubiera hecho la naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra... La concordia engendra en las cosas hermosura y orden, y, al contrario, de una perpetua lucha, no puede menos de resultar la confusión junta con una salvaje ferocidad. (Rerum Novarum).

EL SAMARITANO Y LOS SAMARITANOS

Pero no debemos prescindir de Jesús, el divino Samaritano en esa obra caritativa de curar al mundo. Recordemos que el Hijo de Dios, en la plenitud de los tiempos, bajó de la Jerusalén celestial a redimir a la humanidad. Los hombres bien merecían ser despreciados y abandonados a su propia suerte; pero El quiso pagar con sus propias heridas, las heridas y culpas de la humanidad.

Aprendamos de ese Samaritano divino a practicar la caridad cristiana con nuestros prójimos, que lo son nuestros mismos enemigos.

Hagamos acopio de vendas que cubran los defectos de nuestros prójimos; de aceite que vierta ternura, misericordia y compasión para las heridas de los demás, de vino que alegre la miseria del pobre y lo haga sentirse en el plano del resto de los hombres...

AMAR CON TODO EL CORAZON

Pero con esas obras de caridad debemos buscar como principio operativo no la invernal filantropía, sino el valor del amor a Dios: “Nosotros tenemos de El este precepto: que quien ame a Dios, ame también a su hermano” (Io. 4, 20). Ese amor a Dios hará que el rico sea generoso para con el pobre y el necesitado: que el que se sienta gravemente injuriado, perdone a su ofensor cuanto antes (Mt. 5, 24) que veamos nuestros propios defectos antes de parar mientes en los defectos de los demás (Mt. 7, 3) que tengamos caridad en no causar disgustos a nadie y no estar en deuda de estima para con el prójimo (Rom. 13, 8) que tengamos una paciencia inacabable en soportar los defectos de los demás, porque bueno y deleitoso es habitar en uno los hermanos (Ps. 132, 1) que nos entreguemos al Apostolado de asegurar, perfeccionar y salvar el alma de todos los que nos rodean.

Sólo así podremos llamarnos verdaderos discípulos de Cristo.

Los manifestantes llevan *carteles*; los partidos se distinguen por *siglas*; las

ideas se expresan por “slogans”, algunos profesionales por sus uniformes. Los verdaderos cristianos se distinguen por hechos: “En esto conocerán que sois mis discípulos, en que os améis los unos a los otros”. (Io. 13, 35).

Amados hermanos míos, vayamos y hagamos de semejante manera (Lc. 10, 37) que sólo así obtendremos el reino de los cielos, mediante el amor a Dios y el amor al prójimo.

Domingo Décimotercero Después de Pentecostés

LE VINIERON AL ENCUENTRO DIEZ LEPROSOS (Lc. 17, 12)

En el orden espiritual todos los hombres llevamos la lepra del pecado, y, por lo mismo, la actitud de los leprosos del Evangelio de hoy tiene una enseñanza práctica para nosotros.

Primeramente, *se pararon a lo lejos*. Con esto quisieron dar a comprender que estaban y se reconocían manchados; que el caerseles la carne a pedazos, les impedía acercarse al que es la misma Limpieza; que por su misma enfermedad debían permanecer alejados de los demás seres humanos. Esta actitud de reconocimiento de sus miserias en la presencia de Jesús les hizo dignos de un estupendo milagro...

Para lograr la justificación se necesita, ante todo, la fe: “Ella es el principio de la humana salud” (S. Fulg. de fide, ad Petr. n, 1). Sin embargo, esto no significaría nada si no se contara con la gracia de Dios. Además, por parte del hombre, se requiere que se reconozca pecador y que se llene de temor ante la Justicia de Dios. Por lo tanto, no hagamos alarde de santidad, ni nos proponamos ante los demás como dechado de virtud. Más bien, vivamos postrados de rodillas, reconociéndonos pecadores como el Publicano del Evangelio que salió justificado de la presencia de Dios. (Lc. 18, 13).

Y LEVANTANDO LA VOZ (Lc. 17, 13)

Para alcanzar la gracia de Jesús, los diez leprosos con sumo fervor, con afecto ardiente y con viva fe elevaron su oración. En esta forma obtuvieron por medio del grito suplicante la salud apetecida. Nadie podrá decir que Jesús no se percataba de la presencia de los leprosos, que no tuviera en cuenta sus miserias y el placer que sentirían al verse curados. Sin embargo, quiso que todo esto lo manifestaran mediante una súplica: “Jesús, Maestro, apiádate de nosotros” (Lc. 17, 13).

“Ciertamente —dice el Catecismo Romano— que pudiera Dios darnos en abundancia todas las cosas sin pedirselas y sin pensarlo nosotros; así como provee a los animales que carecen de razón, de todo lo necesario para la conservación de su vida; mas el benignísimo Padre quiere ser invocado por sus hijos” (Cat. Rom. 4, 2).

ID Y MOSTRAOS A LOS SACERDOTES (Lc. 17, 14)

Con este mandato Jesucristo cumple con toda obediencia y encarece a los leprosos esta virtud. En efecto, El había curado a los leprosos; pero según

la Ley (Lev. 13, 49) los sacerdotes debían juzgar sobre la existencia o ausencia de este mal...

En nuestras obras de caridad no perdamos de vista las disposiciones de la Iglesia, la sujeción debida a la autoridad eclesiástica y la observancia de la Ley de Dios.

En esta ocasión Cristo premió admirablemente la obediencia ciega de los leprosos. El Evangelio no nos dice que el Maestro divino los hubiera sanado antes de enviarlos a los sacerdotes. La razón humana hubiera opuesto: ¿Cómo van a presentarse a los sacerdotes, para que determinen si de veras están curados o no, si llevan todavía las manchas de la lepra?

En cambio los leprosos no ponen en tela de juicio lo que se les manda, y obedecen al instante y sin réplica alguna. El premio a su obediencia lo obtuvieron en la salud.

La obediencia exige de nosotros doblegar el juicio y hacer grandes sacrificios. Es tanta la mortificación que impone que puede llamarse un verdadero martirio, con la diferencia de que se prolonga durante toda la vida. "Mucho mayor martirio es —decía San Pacomio— perseverar toda la vida en la obediencia, que no morir de un golpe de espada". Tenemos, sin embargo, la ventaja de que este martirio nos reporta grandes beneficios en el orden espiritual, ya que el varón obediente cantará victorias (Prov. 21, 28). Además, el que obedece es largamente bendecido por Dios (Ge., 22, 18).

ROSTRO EN TIERRA, LE DABA LAS GRACIAS (Lc. 17, 16)

¡Qué horrible es el vicio de estar siempre solícitos para pedir favores a Dios, y el retardar u omitir el agradecimiento por los mismos!

El Samaritano leproso debe ser nuestro modelo en la gratitud que es necesario manifestar a Dios. Como él debemos buscar a nuestro divino Benefactor para caer postrados de rodillas ante su presencia y agradecerle todas sus bondades. Necesitamos volver sobre nuestros pasos para pensar en todos sus beneficios; poner el rostro en tierra, para reconocer nuestra pequeñez y su grandeza: tributarle nuestros himnos de gratitud por la Creación, por la conservación de las cosas y por nuestra Redención.

Jamás imitemos la monstruosidad de los otros nueve leprosos milagrosamente curados. Tal haríamos si, como ellos, no volviéramos a la presencia de Dios, después de recibido un beneficio; si no nos acordáramos más de aquello que fue objeto de sus bondades y que con tantos gritos del corazón solicitábamos en momentos de angustia.

Que nuestros propósitos del día de hoy sean vivir siempre agradecidos a Dios Nuestro Señor por todos sus beneficios, demostrarle nuestra gratitud no abusando de sus gracias, y pagar generosamente esos dones con nuestra oración, nuestra obediencia y nuestros sacrificios.

Domingo Décimocuarto Después de Dentecostés

¡Horrorizados quedamos ante la preferencia que dio el pueblo judío a Barrabás sobre Cristo!

Sin embargo, en la actualidad suele hacerse algo peor: se prefiere el oro a Cristo. Y muchos no solamente han tenido el atrevimiento de posponer a Cristo; sino han llegado a la osadía de querer amalgamarlo con los lingotes de oro.

Pero Cristo, hoy como ayer y como siempre, repite: "Nadie puede servir a dos señores... No podéis servir a Dios y a las riquezas. (Mt. 6, 24).

Cuando la finalidad es común, se puede servir a la misma causa con diversos medios que conduzcan a idénticas finalidades; cuando los intereses de dos personajes se completan, puede existir un administrador común... No así, cuando los términos son incompatibles o los personajes irreconciliables, como sucede entre las riquezas y Jesucristo Nuestro Señor; jamás podrán unirse polos antagónicos, ni formar sociedad señores inconciliables.

En efecto, por una parte, el hombre tiene que amar a Dios sobre todas las cosas; está obligado a servirle porque es su verdadero Señor, Creador de los hombres y de todas las cosas; y de observar las leyes que impone como Soberano y Dueño absoluto de la vida.

Por otra parte, se presentan las riquezas en una comparación directa con el Supremo Señor y no solamente en un plan de igualdad, sino de superación por parte del dinero.

Cuando el hombre adora al Becerro de Oro está perdido. Desde ese momento vivirá para la materia, su sed y hambre será de riquezas y bienes temporales; la codicia será la única regla de moral y sus sueños, pensamientos y anhelos serán multiplicar sus tesoros. Colocado sobre la montaña de sus dineros, él mismo se creará un Dios, olvidando para siempre al Dios verdadero.

En esta forma rueda el Omnipotente de su pedestal y la avaricia ocupa su puesto.

Sin embargo, no tomemos de esta doctrina pie para reprobar el uso de los medios temporales y para condenar a todo hombre que posea en abundancia tesoros de este mundo. Es cierto que las riquezas son un gran peligro para la eterna salvación; pero no tenemos derecho de condenar a todos los ricos. Por ese peligro enorme que tienen las riquezas dijo el Señor "que es más difícil que se salve un rico que no entre un camello por el ojo de una aguja (Lc. 18, 25).

Por lo tanto, no condenemos a carga cerrada a los ricos simplemente, sino a los esclavos de las riquezas. Ojalá los ricos se convirtieran en un Abraham que supo repartir sus bienes, en un Job a quien las riquezas no corrompieron, en unos Reyes Magos que pusieron sus tesoros a los pies del Divino Niño.

NO OS INQUIETEIS POR VUESTRA VIDA (Mt. 6, 25)

Si el amontonar tesoros es exponerlos a ser presa del orín y la polilla, si el formar montañas de bienes temporales es dar ocasión de robo a los ladrones; lo más prudente es acumular bienes espirituales y formar cofres de tesoros de virtud para el reino de los cielos en donde no existen estos peligros.

Ningún provecho nos traerá la inquietud por los bienes temporales, porque hay un Dios en los cielos que velará por alimentar nuestro cuerpo y

darnos lo necesario para cubrirlo. Tocante a nuestros alimentos tenemos un ejemplo de la providencia de Dios que alimenta a las aves que no siembran ni siegan; en cuanto al vestido, ahí están los hermosísimos lirios del campo, cuya pompa y esplendor es mayor que la de Salomón en sus días de gloria. Y si Dios se preocupa del pájaro que cae al golpe de la escopeta y de los lirios que después son arrojados al fuego como hierba de campo. ¿No tendrá cuidado de los seres racionales?

Jesucristo lo que pretende en este pasaje evangélico es inspirarnos confianza en la Providencia de Dios y matar nuestra inquietud por lo necesario para la vida y para su conservación.

Somos más que los pájaros, valemos más que los lirios y a fuerza de inquietudes no aumentará nuestra estatura. Por eso indicará poca confianza en Dios andar preguntando ¿qué comeremos, qué beberemos o qué vestiremos? Esas preguntas son propias de los que no creen en Dios; formularlas vale tanto como insultar a la Providencia divina, vivirlas es negar la bondad del Padre que está en lo alto de los cielos.

EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA

Según Jesucristo Nuestro Señor, el Reino y su justicia deben ser el objetivo de todo hombre en el trabajo de cada día. "El Reino" en estas circunstancias significa la ley de Dios, el camino trazado por el Señor, y la gloria del cielo, meta final perseguida por todo ser humano. En verdad, si somos peregrinos, nuestro pensamiento debe estar en la Patria; si esta vida terrena no es definitiva, debemos pensar en la futura.

Sin embargo, no hemos de creer que Jesucristo nos inculca la despreocupación de la vida presente y el olvido de las necesidades temporales. Lo que El combate es que pretendamos tomar lo accesorio, por lo principal, y que nos inquietemos demasiado por los bienes temporales, con menoscabo de los espirituales.

Ocupados en nuestra eterna salvación, vendrán como consecuencia lógica las cosas necesarias para nuestra vida temporal.

Por lo tanto lo más recomendable es ponerse en brazos de la Providencia Divina.

Por el cumplimiento de la Ley Santa de Dios, por la conformidad plena a la voluntad del Señor, por la veneración y culto que debemos al Omnipotente, nos arrojamus a sus brazos llenos de bondad y de ternura. En compensación de ello, recibiremos las caricias de la Providencia de Dios, en las cosas temporales.

No pretendamos, pues, obtener las cosas necesarias para la vida fuera de las miradas de la Providencia divina, ni andemos agitados por resolver con nuestras propias fuerzas nuestros problemas económicos, porque el libro de los Proverbios nos dice terminantemente: "La bendición de Dios es lo que enriquece; y nuestro afán no le añade nada" (Prov. 10, 22).

Enrique Galindo, M. J.

LE INTERESA:

DONDE ESTA EL PAPA, ALLI ESTA LA IGLESIA. — (La Doctrina Católica de la Cátedra de Pedro).—Por el Sr. Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga.—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.

"BUENA PRENSA", A. C.
Donceles 99-A. MEXICO 1, D. F. Apartado 2181

CASUISTICA

Solución a los Casos Propuestos en Junio

DERECHO CANONICO IMPEDIMENTO DE AFINIDAD

Judá y Noemi, jóvenes hebreos, vivieron felices en su matrimonio y tuvieron dos hijos. Después de la muerte de su esposa, Judá se convierte al catolicismo, y pretende ahora casarse con Ruth, hermana de Noemi, que sigue en la religión judía.

Se pregunta: 1) la naturaleza y alcance del impedimento de afinidad; 2) si tienen este impedimento los no bautizados cuando contraen con los afines bautizados; 3) si en el caso hay algún impedimento de afinidad entre Judá y Ruth, además del de disparidad de culto.

DOCTRINA

1.—Afinidad es el vínculo que se origina del matrimonio válido, sea contraído (rato) solamente, sea contraído y consumado (rato et consumato). c. 97-1.

2.—Existe solamente entre el marido y los consanguíneos de la mujer, y asimismo entre la mujer y los consanguíneos del marido. c. 97-2.

3.—Se cuenta de manera que los consanguíneos del marido sean también en la misma línea y grados afines de la mujer y viceversa. c. 97-3.

4.—El matrimonio válido de los cristianos se llama *rato* si todavía no ha sido consumado; *rato* y *consumado* si entre los cónyuges ha tenido lugar el acto conyugal. c. 1015 - 1.

5.—El matrimonio válido entre no bautizados se llama *legítimo*. c. 1015-3.

6.—La afinidad en línea recta dirime el matrimonio en cualquier grado (viudo con la madre, hija, etc., de la esposa difunta o viceversa); en línea colateral lo dirime hasta el segundo grado inclusive (viudo con cuñada, con prima, tía o sobrina carnales de la esposa difunta o viceversa) c. 1077..

7.—Recordemos con Regatillo que no puede haber afinidad entre personas solteras; sólo puede existir entre dos personas casadas

(o viudas) y entre una casada (viuda) y una soltera. (Derecho Parroquial, 578).

SOLUCION

Largamente disputaron los autores si el impedimento de afinidad se origina de un matrimonio entre infieles. La razón es la definición de matrimonio *rato* dada en el Código, (supra, nn. 1 y 4), por lo cual se argüía que un infiel casado en matrimonio legítimo (supra, n. 5) podía, después de la muerte de su cónyuge y de haberse bautizado, casarse con los parientes próximos del cónyuge, pues no existía impedimento alguno, ya que el primer matrimonio no había sido *rato*, y por tanto, no había podido proceder de él impedimento de afinidad. Puede el estudioso ver los argumentos en Cappello, De Sacramentis, ed. 6a. (1950) vol. 5, n. 538 en que se defiende con siete razones esta sentencia, seguida por la mayor parte de los autores, La argumentación puede reducirse a esto: Solamente el matrimonio *rato* produce el impedimento de afinidad. Es así que el matrimonio *legítimo* no es *rato*. Luego el matrimonio legítimo no produce impedimento de afinidad.

Las razones de los autores que sostenían lo contrario serían cuando más —según Cappello— extrínsecamente probables. Pero en la *duda de derecho*, si el impedimento es dudoso, el impedimento es nulo, según el canon 15.

Entre los autores de la sentencia adversa se cuenta a Noldin (II, n. 594, c): "Aunque el Código hable de sólo el matrimonio *rato* de los bautizados, parece que la afinidad y también el impedimento de afinidad nacen también del matrimonio legítimo de los no bautizados".

También Regatillo en su Derecho Parroquial (n. 577), dice: "Hasta ahora se disputaba si nace la afinidad y el impedimento también, del matrimonio contraído entre personas no bautizadas. Nosotros defendíamos que sí..." y apoya su sentencia en el Motu Proprio de Pío XII de 12 de febrero de 1949 con que se promulga el Código Matrimonial para la Iglesia Oriental, el cual dice en su c. 58 que la afinidad *ex digeneia* —la llamada de primer grado en la Iglesia Latina— nace del matrimonio *válido*, aunque no se haya consumado. Nótese que no dice "del matrimonio *rato*". En este sentido se pronuncian también Miguélez Alonso en su nota al Código Bilingüe (ad c. 1077).

Aunque hasta hace poco los autores sostenían ya una sentencia, ya otra, desde 1957 el Santo Oficio dirimió la cuestión, ya que preguntado:

"Si la afinidad que se contrajo en la infidelidad se torna en impedimento para matrimonios que se contraen después del bautismo aun de una sola de las partes" contestó "En la afirmativa" (31 de enero de 1957 —AAS— 49 (1957) 77).

Consta pues, *ahora*, que según había apuntado Noldin (1. c.) "la afinidad que se deriva naturalmente de un matrimonio válido, existe aun entre los infieles, pero no el *impedimento* de afinidad (ya que la Iglesia en general sólo legisla para los bautizados). Pero si los infieles se convierten a la fe quedan ligados con el impedimento (que surge) de la afinidad que habían contraído en la infidelidad. Por tanto, el cónyuge que recibió el bautismo después de la muerte de su esposa, no puede (sin dispensa) contraer matrimonio con la hermana bautizada de la mujer difunta". Y aunque no esté bautizada, añadiremos nosotros, después de la declaración del Santo Oficio.

AD CASUM

Después de la declaración del Supremo Tribunal y su publicación, es decir desde el 24 de mayo de 1957 (cfr. c. 9), además de la dispensa de disparidad de cultos, cauciones, etc., necesita Judá la dispensa del impedimento dirimente de afinidad en primer grado, línea colateral, para poder casarse con Ruth.

Enrique M. Cárdenas, S. I.

Guadalajara, Jal.

También contestó el Sr. Pbro. D. Manuel Vázquez, de Gómez Palacio, Dgo.

LITURGIA Y RUBRICAS

EL USO DEL MISAL DE LOS FIELES EN LA ACTUALIDAD

Los Padres Antonio y Miguel discuten sobre el uso del misal en lengua vulgar, para los fieles, después de la Instrucción de la S. C. de Ritos, del 3 de septiembre de 1958.

El P. Antonio, Rector de una iglesia, había logrado, antes de dicha Instrucción, que la mayor parte de los fieles que ocurren a su iglesia compraran su misal. Un sacerdote, o él mismo cuando otro celebraba la santa Misa, leía con ellos en voz alta las partes de la Misa no comprendidas en el Canon. Pero, ahora, después de publicada la Instrucción de referencia, juzga que ya no se puede hacer eso. El P. Miguel opina que sí, porque en la misma Instrucción se sigue recomendando el uso de ese misalito. Al P. Antonio no satisfacen las razones de su compañero respecto al uso del misal de los fieles en lengua vulgar. Por otra parte, algunos fieles le han manifestado que no pueden hacer uso del misalito porque los Padres celebrantes acaban primero que ellos de decir las partes de la Misa, porque leen muy de prisa.

Estos Padres llegaron a un acuerdo, y es el de preguntar a la Revista "Christus" cuál sea la suerte del dicho misalito de los fieles en la actualidad,

o sea cuál es el uso que pueden hacer de él, sin obrar en oposición a la Instrucción de la S. C. de R. del 3 de septiembre de 1958.

Esperamos con ansia la respuesta.

SOLUCION

DOCTRINA

1. Un primer modo de participación de los fieles en la Misa rezada se da, dice la citada Instrucción, n. 29), cuando cada uno, según su propia capacidad participa internamente —o sea con una piadosa atención de la mente a las varias partes de la Misa— o bien externamente, según las diversas costumbres legítimas de los lugares (1).

Son especialmente dignos de alabanza, prosigue el documento de referencia, aquellos que teniendo en sus manos un pequeño misal, acomodado a su propia capacidad, ruegan juntamente con el sacerdote con las mismas palabras de la Iglesia. Pero como no todos son igualmente capaces para comprender rectamente los ritos y fórmulas litúrgicas, ni todos tienen las mismas necesidades en su alma, ni éstas son siempre las mismas en cada uno, hay para éstos otra manera más apta o más fácil de participación, que consiste en “meditar piadosamente los misterios de Jesucristo, o hacer otros ejercicios de piedad, y rezar otras oraciones que, aunque diferentes de los sagrados ritos en la forma, sin embargo concuerdan con ellos por su misma naturaleza” (2).

2. Queda terminantemente prohibido que, juntamente con el celebrante, todos los fieles o algún comentador, digan en latín o traducidas, algunas partes del *Propio*, *Ordinario* y *Canon de la Misa*, excepto aquellas que se indican en el (n. 31).

Las partes a que hace referencia este número de la Instrucción, las cuales se pueden decir en voz alta, pero sólo en latín (cfr. n. 14, b) son éstas: *Amen*; *Et cum spiritu tuo*; *Deo gratias*; *Gloria tibi, Domine*; *Laus tibi*; *Christi*; *Habemus ad Dominum*; *Dignum et iustum est*; *Sed libera nos a malo* (del primer grado en la Misa rezada); *todo lo que dice el que ayuda a la Misa* y, si han de comulgar, *Non sum dignus* (segundo grado); además, el *Gloria in excelsis*, el *Credo*, el *Agnus Dei* (tercer grado); *Introito*, *Gradual*, *Ofertorio* y *Communio* (cuarto grado). Además, el *Pater noster* en cualquiera de los cuatro grados.

Que todo esto se puede decir sólo en latín, lo previene la misma

(1) Empleamos, en este trabajo, la traducción que de la Instrucción de referencia trae la Revista LITURGIA (1959), Abadía de Santo Domingo de Silos, Burgos, España.

(2) Tomado para la Instrucción de la Encíclica “*Mediator Dei*”.

Instrucción, con estas palabras: En las rezadas el sacerdote celebrante, su ministro, y los fieles que juntamente con el celebrante participan directamente en la acción litúrgica, esto es, que dicen en alta voz las partes de la Misa que a ellos corresponde, deben emplear únicamente la lengua latina (n. 14, b).

3. Oigamos al R. P. D. Timoteo Urquiri, C.M.F., quien, en su magnífica obra “*Participa en la Misa*”, trae, sobre el uso del misalito de los fieles lo siguiente:

“El uso del Misal puede prestar gran ayuda a los fieles para asociarse estrechamente al sacerdote. Pero hay que saber usar debidamente el Misalito, a fin de que no resulte estorbo en vez de ayuda en la compenetración del espíritu de los fieles con el alma del celebrante.

“La recitación de todas y de cada una de las fórmulas con el celebrante, no sólo es difícilísimo, por no decir imposible, sino, además, impropio” (pág. 171).

En seguida el R. P. Urquiri, en apoyo de su afirmación, cita al Cardenal Lercaro, en la forma siguiente:

“Efectivamente —escribe el cardenal Lercaro— es errada la opinión no infrecuente que, para participar en la Misa, se debe leer en el propio Misalito todo lo que dice el sacerdote; porque el sacerdote en la Misa tiene oficios y acciones propios, que los fieles no tienen, ni pueden tenerlos: la participación, como en cualquier otra acción colectiva, es también aquí varia y cada uno concurre con la parte que le corresponde” (Lercaro: *A Messa, figlioli*, pág. 11).

Y en el librito “*Para formar almas selectas*”, Adolfo Tanquerey, versión castellana de Daniel García Hughes, pág. 263, leemos: “Muchos métodos hay en verdad para oír Misa, y el mejor para cada cual será aquel con que mejor se avenga y más aproveche. Pero el más conforme con el espíritu de la Iglesia, el más provechoso de suyo, es el unirse al celebrante e ir diciendo con él desde lo hondo del corazón algunas, por lo menos, de las oraciones venerandas que trae el *Misal*”. Y en una nota marginal aclaratoria de lo anterior, explica: “Decimos *algunas*, por haber almas que saborearán mejor esas oraciones, y sacarán mayor provecho de ellas, si, en vez de querer rezarlas todas, van rezando lentamente y meditando algunas solamente”.

Nótese que el P. Tanquerey escribió la obra en que se contiene lo que aquí citamos, en el año de 1943, es decir quince años antes de la Instrucción de la S. C. de Ritos sobre Música Sagrada y Sagrada Liturgia, 3 de septiembre de 1958. Nosotros la citamos sólo para aprovechar su enseñanza en el sentido de que no es necesario rezar, por parte de los fieles, todo lo que trae su misalito. En lo demás puede traer discrepancias con la dicha Instrucción.

4. Si en el modo litúrgico, el directo, el mejor (cfr. Instruc.

S.R.C., 3 sept. 1958) no se pide que los fieles digan todo lo que en el misal corresponde al pueblo, sino sólo, de los grados que señala, el que corresponda o los que correspondan a su capacidad o grado de cultura, *mucho menos* se ha de exigir o pedir a los mismos que lean en su misalito vertido a la respectiva lengua vulgar todo lo que corresponde a la Misa del día. Esto es nuestro.

5. "Todos los signos litúrgicos pueden reunirse en tres grupos: cosas, palabras y acciones. Los primeros son los elementos indeterminados del sacramento —del signo sagrado en general—; las palabras son el elemento determinante; las acciones unen las palabras a las cosas para alcanzar el simbolismo total del rito. Cosas y palabras, elemento indeterminado y elemento determinante, son como la materia y la forma, que unidos dan el ser total de la cosa" (Cuadernos Sacerdotales, 4-5, "La participación de los fieles en la Misa", pág. 303).

Observación nuestra.—Luego los fieles no sólo han de atender a los signos-palabras, sino también a los signos-cosas y a los signos-acciones, pues todos ellos constituyen el lenguaje litúrgico, especialmente expresivo en el santo sacrificio de la Misa. A este respecto leemos en la obra citada en el número precedente: "El fiel que asiste al sacrificio de la misa debe percibir todo este lenguaje que la liturgia emplea más pródigamente que la palabra misma. Se exige, pues, ante todo, que vea estos signos sagrados, que los perciba sensorialmente para que luego pueda adentrarse en su conocimiento y penetración. Es preciso ver" (p. 309).

5. Don Gaspar Lefebvre, O.S.B., en el prólogo de su Misal Diario y Vespéral, después de haber encarecido grandemente el uso del misal, agrega: "Mas cierto es también que el Misal ha de resultar forzosamente insulso e insustancial a todo aquel que, antes de tomarlo para que le sirva de alimento de su vida espiritual, no tenga siquiera algunos principios generales de liturgia. En una palabra: es un alimento demasiado fuerte para niños, o sea, para los poco piadosos y poco instruídos. Se hace, pues, indispensable una como iniciación y preparación, un pedagogo que dé ya como digerido lo que sin eso resultaría empalagoso e indigesto, no tanto por culpa del manjar, cuanto por falta de jugos en el que lo toma" de la 13a. edición).

Y el ya citado P. Urquiri, en forma terminante y clara ha escrito: "Dadas las dificultades, escribe, y oscuridad que entraña la liturgia de la Misa, jamás se llegará a conseguir que la entienda el pueblo fiel sin que se le explique. Por lo tanto, no pueden excusarse los sacerdotes celosos de la participación activa del pueblo en el sacrificio eucarístico, de poner al alcance de los fieles la liturgia con frecuentes y adecuadas instrucciones" (ibid., p. 161). Esto que este

autor dice de la Misa, bien se puede aplicar al misal, en que se contienen los textos de ella.

APLICACION DE LA DOCTRINA EXPUESTA AL CASO

1) Para la participación activa-privada de los fieles en la santa Misa, el mejor devocionario, después de la Instrucción de la S. C. de Ritos del 3 de septiembre de 1958, seguirá siendo el misal traducido a la lengua vulgar de los participantes. Por esto, el citado documento de la S. C. de Ritos lo acomoda en el primer modo de participación, que es privado y no litúrgico.

2) También puede ser utilizado por los fieles que participan en alguno de los grados de participación litúrgica (tercer modo), señalado por la dicha Instrucción, para conocer el asunto de la Epístola y del Evangelio (cuando no se leen en lengua vulgar, Instruc., 14 c) y el sentido de los demás textos.

3) Los fieles que usan su misal en lengua vulgar ningún texto de él deben decir en voz alta durante la Misa.

4) Urge que se explique a los fieles el uso del misalito y su contenido litúrgico, o sea, el espíritu litúrgico en él encerrado, para que su uso no les resulte insulso e insustancial.

5) No es necesario que los fieles recen todo lo que trae su misal, menos lo que sólo corresponde al Celebrante, lo que podrán, sin embargo, leer mentalmente para conocer el sentido litúrgico de aquellas partes. Y si de ese sentido se enteran más bien fuera de la Misa, sería lo más recomendable, ya que también deben los signos-cosas y los signos-acciones (altar, cáliz, ornamentos, sus colores, etc.; genuflexiones, inclinaciones, posturas de las manos del Celebrante, etc.), a que no podrían atender si se entregan a la lectura de todo lo que se halla escrito en su Misal.

6) Para la formación propia del sacerdote y de los fieles recomendamos, de paso, la lectura atenta y asidua de las obras siguientes:

¡Participa en la Misa!, del R.P.D. Timoteo Urquiri, C.M.F. (1).

Para participar en la Misa, RR. PP. Urquiri Gorostiaga y Martínez Guerra.

Hacia la Misa perfectamente oída, Martínez de Antoñana.

Tu pueblo santo, Francisco M. Carrascosa, Redentorista (2).

Cngo. J. Cruz Ramírez S.,

Apdo. 267, León, Gto., Méx.

(1) Editorial y Librería Co.Cul. S. A., Víctor Pradera 65, Madrid; España; en México, Librería Editorial San Ignacio, S. A., Ap. 2695, México 1, D. F. En las mismas Editoriales se pueden obtener las dos obras siguientes.

(2) Editorial El Perpetuo Socorro, Covarrubias, 19, Madrid, España; en México, Buena Prensa, Ap. 2181, México 1, D. F.

Consultas

1604.—OTRA SOLUCION A LA CONSULTA No. 1589 CON TITULO: CAMBIO DE FECHA DEL TITULAR.

RESPUESTA.—La fiesta de la Santa Cruz quedó suprimida por el nuevo Código de Rúbricas. (Var., 8, b).

La Declaración sobre lo que ha de observarse en los calendarios particulares, emanada de la S. Cong. de Ritos el 26 de julio de 1960, (Código Bilingüe de Rúbricas del Seminario de México, p. 138) dice en su número 6:

“Las fiestas universales que conforme a los nn. 5 y 8 de las Variaciones, o quedan reducidas a simple conmemoración, o han sido suprimidas del Calendario, consérvense entre tanto en el calendario particular, si en dicho calendario están inscritas como fiestas dobles de I o II clase”.

Puesto que la fiesta de la Santa Cruz era *universal*, y fue *suprimida* del calendario *puede conservarse* en el calendario particular de Febronio, ya que en dicho calendario, por ser fiesta del titular, gozaba del rito en *doble de I clase*.

Tendrá, pues, como antaño, sus vísperas solemnes, y la Misa se celebrará con Gloria y Credo, como hasta el presente.

* * *

En las normas para la redacción de los *Calendarios Particulares* de las Diócesis y Familias Religiosas que deben enviarse a la Sagrada Congregación de Ritos para su aprobación y que salió en Acta Apostolicae Sedis recientemente, se ordena:

“34-d Conviene que las fiestas enumeradas (en las Variaciones), bajo los números 8, b, c, d, g y h, aunque se tengan en alguna parte como Patrono principal o Titular se transfieran a las fiestas principales, a saber, la fiesta de la Invención de la Santa Cruz del día 3 de mayo al 14 de septiembre.

“Pueden retenerse las mismas fiestas en el día en que hasta el presente se han celebrado si lo aconsejan razones *enteramente singulares* (rationes omnino singulares), y si no basta asignar a aquel día (el 3 de mayo en nuestro caso) la *solemnidad externa* según los números 359 y 360 del Código de Rúbricas. Pídase, pues, un indulto especial para que se inscriba en el calendario (particular) ya sea la fiesta, ya la solemnidad externa”.

Escriba, pues, Febronio, a su Curia Diocesana, rogando se tome en cuenta su petición y exponiendo las razones enteramente especia-

les que tiene, para que se tramite su solicitud con la Congregación Romana. Entretanto siga con su fiesta, como hasta ahora.

Enrique M. Cárdenas, S. I.

1605.—MISA DE RENOVACION.—Hace no menos de 50 años se acostumbraba en las Parroquias celebrar la Misa de RENOVACION (*coram Santísimo*) para hacer la renovación de la hostia y se le daba la solemnidad cantando la Misa; dicha costumbre parece que ya se ha extinguido. Desearía saber si hay alguna disposición o decreto que lo prohíba ya que los fieles asistían con tanta piedad haciéndose notable la asistencia a esta Misa de renovación. En muchos casos tenemos la exposición de todo el día a la veneración pública y como desagravio, a las 12 del día o por la tarde, se celebra Misa con el mismo objeto; deseo saber si hay prohibición para celebrar en el mismo Altar “*coram Santísimo*” o reservarlo para luego volver a exponerlo. Si hay restricción o prohibición, el Obispo puede dar la licencia? — Ramón, Sac.

RESPUESTA.—Está rigurosamente prohibido celebrar, sin justa causa, Misa en el altar en que está expuesto el Santísimo Sacramento (Caer. Episc., I, 12, 9). Entre las causas que lo justifican, según los decretos de la S. C. de Ritos y la doctrina de los autores, no está la de hacer la RENOVACION. Ni vale la costumbre, como lo expresó la misma S. C. al declarar que están en vigor los decretos que lo prohíben (27 jul. 1927), ni la mayor piedad y devoción al Smo. Sacramento. (1º de febrero de 1930).

Para que no se pierda entre los fieles la devoción por esta Misa, puede dársele la solemnidad de hacerla cantada a lo menos, si no se puede hacer solemne, y dar la bendición con el Santísimo Sacramento, después de la misma Misa.

Cuando haya, pues, Exposición de todo el día, deberá celebrarse esa Misa de las doce, así como la de la tarde, en otro altar que no sea el de la Exposición, y si no fuere posible, proceder como las nuevas rúbricas (n. 352) ordenan para el 2 de febrero, el Miércoles de Ceniza y el Domingo de Ramos, “la adoración se suspende y se reanuda una vez terminada la Misa”.

Los Ordinarios no sólo no pueden conceder licencia para celebrar *coram Sanctissimo*, sino que deben vigilar con especial cuidado que se cumpla la disposición de no hacerlo (S. C. R., 27 jul. 1927).

Cngo. Ezequiel de la Isla.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

CONFESION DE RELIGIOSAS

Prudente, joven sacerdote con facultades para confesar hombres y mujeres, pero no religiosas, celebra en una capilla de monjas, y al terminar su

acción de gracias oye que le llaman desde la rejilla del coro. Atraviesa la capilla y detrás de la reja una religiosa le suplica la oiga en confesión, allí mismo. Se resiste Prudente, y le explica que no tiene facultades para confesar religiosas. Ella insiste, y por fin, de pie junto a la reja la oye en confesión, y aunque duda de su jurisdicción, la absuelve.

Consultado el caso con otro sacerdote, éste le dice que su confesión es nula, por no haber acudido al confesonario y porque ella era religiosa, por lo que se pregunta: 1).—¿Quién puede oír confesiones de las religiosas? 2).—¿El oír confesiones de religiosas en el lugar debido es para la validez o sólo para la licitud? 3).—¿Quid ad casum?

LITURGIA Y RUBRICAS

RESPONSORIOS EN LA FIESTA DE LOS SANTOS MARTIRES JUAN Y PABLO (24 de junio).

P. Evodio.—¿De dónde tomaste los Responsorios de las Lecciones de Scriptura occurrentia de los Santos Mártires Juan y Pablo, el día 26 de junio?

P. Margarito.—Pues, como leemos en el Código (Variationes, n. 42), es decir, el primero fue el que antes era el cuarto y el segundo el que antes era el sexto.

P. Evodio.—Pues no estuvo bien. Yo tengo ya Breviario nuevo, y en él vienen señalados el cuarto y quinto del Breviario antiguo, en dicha fiesta.

P. Margarito.—Pues ese Breviario contiene un error, porque tanto el nuevo Código de Rúbricas, como el Ordo de la Iglesia Universal y el de nuestra Diócesis traen el cuarto del antiguo Breviario como primero y el sexto como segundo.

P. Evodio.—Yo no sé entonces en donde estará bien eso, porque tanta la autoridad del Código como la del nuevo Breviario, pues los dos han sido revisados y aprobados por la misma autoridad competente sobre la materia.

Estos RR. PP. ruegan a "Christus" les diga quien de estos Sacerdotes está en lo justo y por qué.

Libros Propios para un Buen Obsequio

EL APOSTOLADO SEGLAR.—Por el P. José Antonio Romero, S. J.—Prólogo del P. Julio J. Vértiz, S. J.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Serie de artículos claros, concretos y orientadores para todos los que quieran trabajar en el apostolado seglar.

LA DICHA QUE VIVIMOS.—Por el P. Aurelio Espinosa Polít, S. J.—4ª edic.—Ej.: \$ 12.00 ó Dlls. 1.00.—Libro de oro, puesto por un gran escritor y profesor ecuatoriano, rector de la Universidad Católica de Quito. Su contenido viene a sintetizarse en las palabras de Nuestro Señor que se leen en San Juan (Cap. 16, 22): "Tendrá gozo vuestro corazón, y ese gozo vuestro, nadie os lo podrá quitar".

ABISMOS DE PAPEL.—Por Jacobo Arima.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.—Tema y tesis de escándalo jamás tocado por autor alguno. "Las derechas e izquierdas a los ojos de los hombres no coinciden con las derechas e izquierdas a los ojos de Dios". Sin una fecha, sin un nombre geográfico, en alarde soberbio de tesis, esta novela subrealista es la fotografía despiadada de ciertos sectores actuales.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

Segundo Congreso Mariano Interamericano

México, Octubre 8 a 12 de 1961.

Boletín de Prensa No. 1. Julio 25 de 1961.

PARTICIPACION DE LA JERARQUIA EN EL II CONGRESO MARIANO INTERAMERICANO

YA SE HA INVITADO A LOS PRELADOS DEL CONTINENTE

Muy adelantados se encuentran los preparativos del II CONGRESO MARIANO INTERAMERICANO que, Dios mediante, tendrá lugar en la ciudad de México del 8 al 12 del próximo mes de octubre; la Comisión Organizadora General y sus Comisiones particulares sesionan con intensidad creciente a fin de proveer todas las cosas necesarias para el desenvolvimiento del magno programa en que participarán congresistas provenientes de todos los países de nuestro hemisferio.

INVITACION A LA JERARQUIA

El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México, Presidente del Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM) y de la Comisión Organizadora General del citado Congreso, ha dirigido con fecha del 15 del presente una invitación escrita a los Eminentísimos señores Cardenales, Excelentísimos señores Arzobispos, Obispos y demás dignidades de la Jerarquía del nuevo mundo, para que concurren con sus delegaciones a los actos.

A continuación se reproduce la parte central del texto del documento enviado a los señores Cardenales, que en sustancia es igual al enviado a los otros prelados.

"Eminencia Reverendísima: Nuestro Santísimo Padre Su Santidad Juan XXIII, gloriosamente reinante, se ha dignado conceder el que, con ocasión del Quincuagésimo Aniversario del Patronato de la Virgen de Guadalupe sobre la América Latina, se celebre en esta ciudad de México del 8 al 12 del próximo mes de octubre el Segundo Congreso Mariano Interamericano.

Este acontecimiento de gran trascendencia para el bien espiritual de todo el Continente Americano está llamado a ser una fuente de incalculable bien para todas nuestras Naciones.

Deseosos de que con esta ocasión podamos tener el honor de contar con la presencia de Vuestra Eminencia Reverendísima, nos es sumamente grato, a nombre de nuestros venerables hermanos en el Episcopado de México, invitar de la manera más atenta, a V. Emncia. Revma. a participar en este Congreso.

Al enviar a V. Emncia. Rvma. esta invitación, anhelamos vivamente hacerla extensiva al Venerable Clero y fieles de vuestra grey. † Miguel Darío Miranda, Arz. Primado de México.—Pbro. Manuel Jiménez, Secretario”.

II CONGRESO MARIANO INTERAMERICANO

Nuestro próximo Congreso Mariano Interamericano, segundo en su número de la serie de esta clase de Congresos, la que se inició hace algún tiempo en Buenos Aires, Argentina, hará uso oficial de las siguientes lenguas: francés, inglés, portugués y castellano, de acuerdo con las naciones que las hablan y participarán en las distribuciones, a saber: Canadá, Estados Unidos, Brasil y los países de habla castellana.

EL TEPEYAC, SEDE DEL CONGRESO

La sede del Congreso será El Tepeyac, para desarrollar el programa a los pies de María Santísima de Guadalupe en la gloriosa fecha cincuentenaria de su Patronato sobre América Latina, a fin de implorar para todo el hemisferio las ternuras de su Maternidad Espiritual. El tema del Congreso será “NUESTROS DEBERES FRATERNALES A LA LUZ DE LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA”; el lema: “OMNES VOS FRATRES ESTIS”. (Mat. 23, 8).

SECRETARIA GENERAL

La Comisión Organizadora General tiene confiadas sus actividades a diversas Comisiones particulares, como son las del Clero, Religiosos y Seminaristas, Religiosas, Seglares, Recepción y Hospedaje, Música, Festejos, Propaganda y Publicidad, y otros aspectos.

Estas variadas ramas de trabajo se coordinan en la Secretaría General, instalada al costado de la Santa Iglesia Catedral de México, al cargo del Secretario General de la Comisión, Sr. Pbro. Don Manuel Jiménez, con esta dirección: Monte de Piedad 1, Desp. 202, México 1, D. F.—MEXICO. Teléfono 21-36-57.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

La Comisión de Propaganda y Publicidad, de la que es Presidente el R. P. Fr. Domingo Guadalupe Díaz, OFM, funciona al costado de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, calle Morelos 8, México 14, D. F., y en conexión con todas las Comisiones Particulares, difunde las informaciones y el material impreso del Congreso. Precisamente este BOLETIN DE PRENSA No. 1 procede de dicha oficina, y en breve propagará en los números siguientes el Programa oficial, la información de las Comisiones y otros datos.

ORACION

A NUESTRA SRA. DE GUADALUPE POR LA FE DE AMERICA

Inmaculada Virgen María de Guadalupe, Celestial Misionera del Nuevo Mundo, que con tu dulce encanto atraes y arrebatas los corazones de nuestros pueblos, ya que desde tu Santuario del Tepeyac —monumento de piedad de toda la América hacia la Madre de Dios— hasta sido, durante más de cuatro siglos, Madre y Maestra de nuestros pueblos en la fe, dignate ser también su amparo, defensa y baluarte. Protege y salva, oh Inmaculada María, a nuestras Repúblicas, a sus Gobernantes y a todos los pueblos de nuestro continente. Virgen de Guadalupe, Reina y Madre nuestra, haz que marchen siempre por el camino del deber y del engrandecimiento moral y material, para que, unidos espiritualmente, se realice en cada uno de ellos el sublime ideal del progreso cristiano, el reinado social del Corazón Divino de Jesucristo, tu Hijo amantísimo, único verdadero Dueño de todas las naciones.

(Con autorización eclesiástica).

¡ SALVE MADRE DE AMERICA !

Galerías Tepeyac, S. A.

MATRIZ

SUCURSAL

“LA VILLA”

“INSURGENTES”

CAL. GUADALUPE 745
Tel. 17-43-51 México 14, D. F.

INSURGENTES SUR N° 19
Tel. 46-79-18 México 4, D. F.

— ☆ —

ARTICULOS RELIGIOSOS
IMAGENES ORFEBRERIA
ORNAMENTOS PARA SACERDOTES

ESPECIALIZADOS EN ALTARES
Y DECORACION DE CAPILLAS

PROVEEDORA LITURGICA, S. A.

BOLIVAR 36

Tel. 13-09-12



DESP 306-10

Tel. 21-78-38

MEXICO, D. F.

ORNAMENTOS TODOS ESTILOS — ALBAS
— ROQUETES CONFECCIONADOS —

VELO ELECTORAL — BROCADOS Y TISSUS DE
ORO IMPORTADOS — ENCAJES EUROPEOS PARA
ALBAS, ROQUETES Y MANTELES — LINOS FINOS
— GALONES — TELAS PARA SOTANAS — PALIOS
— FRONTALES — SOTANAS PARA SACERDOTES
Y EPISCOPALES HECHAS A LA MEDIDA — CALICES
Y COPONES — CANDELEROS — VASOS SAGRADOS
— CUSTODIAS IMPORTADAS

Venta por correspondencia en todas partes de la República.

Entrega rápida. Pida nuestros catálogos y precios con
las mejores facilidades de pago.

COMPRAR EN UNA CASA ESTABLECIDA,
¡MUY AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO!
ES UNA GARANTIA

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum
Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros

Fidelidad del Sacerdote a Jesús Eucaristía

Sufrir sin el amparo de la verdadera amistad, es exacerbar el sufrimiento; entonces las lágrimas del corazón se tornan más amargas.

El Divino Salvador en su paso sobre la tierra, quiso sentir la necesidad de ese amparo, y gustaba llamar *amigos* a sus Apóstoles solicitando su cariño. Con todo, ellos en muchas ocasiones no le comprendieron. Así, le abandonaron en su cruentísima Pasión.

Ya anteriormente, coincidiendo con la gran Promesa eucarística, quisieron alejarse de El. ¡Era que el influjo ambiental del repudio judaico, a veces los contaminaba!

¡Qué pena tan grande embargaría entonces al Corazón de Cristo, la incompreensión de sus íntimos, cuando se vio obligado a exclamar con esta frase doliente: “¿Queréis también marcharos vosotros?” Fue en esa ocasión cuando el intenso amor de Pedro, estalló diciendo: “Maestro: A dónde iría si me alejara de Vos. Vos sólo tenéis palabras de vida eterna.

¡Oh Jesús! Amigo incomparable; ¿Cómo es posible que los que os conocían tan bueno, y tan admirable por vuestros prodigios, intentaron abandonaros en estas circunstancias; cuando vuestro corazón ya empezaba a brillar con destellos de infinita caridad, por la Promesa de la Divina Eucaristía?

Pues ahora, Sacerdotes Adoradores, se repite la escena con detalles más deplorables.

Toda la humanidad dispersa sobre la tierra, en su mayor parte ni siquiera conoce la inefable fineza del Sacramento del Altar. Y quién lo creyera, por muchas horas del día, nuestros templos están desiertos. ¡Asombra y desconcierta esta soledad!

Entretanto, al contemplar, vilipendiado de este modo al Gran Amor de nuestro Rey soberano, viene el recuerdo de aquella estrofa melancólica que arrancó de su arpa el Rey Profeta. Es la queja de Jesús Sacramentado: “Las aguas amargas han invadido mi alma; me hallo hundido en un profundo cieno. Me he cansado a fuerza de gritar. Mis ojos se han debilitado de tanto mirar por todas partes en busca de socorro... He esperado que alguien se doliera conmigo, mas no le he encontrado...”

Pero vosotros, mis queridos y venerados Hermanos, habéis oído estos lamentos divinos que se han hincado en vuestra vida sacerdotal. ¡Sois el consuelo en vuestra fidelidad al Prisionero Divino! En vuestra Adoración eucarística, portáis y ofrecéis vuestro corazón de Sacerdotes, que vale más que el vaso de alabastro que quebró la Magdalena, cargado de perfumes a los pies de Jesucristo Señor nuestro.

Debemos pensar todos los días que la santa agitación ministerial no es incompatible con la oración ante el Sagrario. San Francisco Javier que bau-

tizó un millón doscientas mil almas, emulaba esa actividad con su asiduidad ante su Jesús en la Eucaristía, a los mismos ángeles.

San Juan B. Vianney y el Beato Pedro Julián Eymard fueron dos lámparas eucarísticas que no se extinguieron hasta que volaron al cielo para ver cara a cara al Amado de sus almas.

He aquí el ideal del Sacerdote: ser fiel hasta la muerte a Jesús Eucaristía. Ser su lámpara en este mundo cargado de tinieblas.

IMPORTANTE AVISO REITERADO

En carta fechada en Roma, Italia, el día 26 de junio del presente año y recibida en la Dirección Nacional de los Sacerdotes Adoradores a principios del mes de julio, escribe el Rvmo. P. Moisés Roy, S. S. S.:

"Quando opportunum erit, saveas notificare alios Directores de summa requisita a S. Poenitentiaria pro singulis facultatibus". "Adhuc sunt Directores qui summam inferiorem mittunt pro Rescriptis".

Con referencia a esta llamada de atención del Rvmo. P. Roy, es necesario decir que ya desde el mes de marzo del año pasado, se insertó en esta sección de "Christus" la comunicación que de Roma envió el mismo Padre y que ahora se inserta nuevamente en lo esencial. Dice el Padre: "POR ELLO, TENGA A BIEN EXIGIR DE CADA UNO, 35 PESOS; 5 se guardan para gastos de correo; 30 los envía (25 para la S. Penit.; 5 para gastos de correo) Este es el arancel vigente desde el 1 de enero de 1960 por las facultades especiales de los sacerdotes Adoradores.

Sírvanse pues, enterarse los Señores Directores Diocesanos y todos los asociados para no remitir menor cantidad que la indicada.

NECROLOGIA

El M. I. Sr. Canónigo D. Pedro R. Rodríguez, de la Colegiata Basílica de San Juan de los Lagos, Jal., rindió su vida en el regazo de Nuestro Señor Jesucristo, en la misma ciudad, el día 21 de junio de este año a las 11.30 de la noche. (Datos obtenidos de sus familiares). En los momentos de morir estaban con él, los Padres D. Gabriel Alvarez y D. Flavio Quintana, Sacerdotes Adoradores. Durante su última enfermedad estuvo recibiendo al Divinísimo Señor Sacramentado, y el V. Cabildo de la Colegiata le administró el Sagrado Viático. ¡Las últimas caricias del Buen Jesús Hostia a su fiel sacerdote! Expiró a los 78 años de edad.

Perdonadme si me explayo en esta nota luctuosa, pues el Sr. Canónigo Rodríguez fue mi compañero de ordenación en la fecha ya muy lejana de agosto de 1908.

Todavía pocos días antes de morir, preguntaba si podría hacer su Adoración eucarística desde el lecho del dolor. ¡Tal era su fervor y su fidelidad! (Carta al Director Nacional de la Obra). Y así, hasta lo último de su vida, cumplió con su vocación.

Hace pocos años, predicó como él lo sabía hacer, un precioso sermón en la función anual de "Desagravios sacerdotales" en Guadalajara. La pieza oratoria apareció en esta sección de "Christus".

En menos de tres meses, se me ausentaron para el gran viaje a la Eternidad, tres Sacerdotes estimadísimos: el R. P. José Antonio Romero S. J., el M. I. Sr. Maestrescuelas Dr. y Mtro. D. Martín Quintero y ahora el M. I. Sr. Canónigo D. Pedro R. Rodríguez. ¡Dormiunt in somno pacis! Sacer-

dotes Adoradores: Tenedlos presentes en vuestra Misa anual y en vuestras oraciones. Santa Confraternidad Sacerdotal!

Otros Hermanos difuntos.—Escrito lo anterior, notifica el Dr. Director Diocesano de Tacámbaro, Mich., que pasaron de este mundo a vida mejor, los Sacerdotes Adoradores D. Ramón Vargas, el día 21 de abril y Sr. Cura D. Rafael Hurtado, el 1° de junio. En Guadalajara ya los recordamos en la Adoración colectiva de la S. I. Catedral. Debemos tenerlos presentes en la Misa anual.

● *Asuntos Breves.*—El M. I. Señor Canónigo Dr. D. Conrado García, se ha visto obligado a dejar la Dirección Diocesana de los Sacerdotes Adoradores de la Diócesis de Zamora para poder atender su salud muy quebrantada a últimas fechas. El M. I. Sr. García desempeñó su cargo con celo ejemplar consiguiendo la inscripción a la santa Confraternidad, de gran parte del V. Clero Diocesano, desde la fundación de ese Centro a raíz del Edicto del Excmo. y Rvmo. Señor Obispo, el 8 de diciembre de 1949. Que Nuestro Señor recompense su meritísima labor. En su lugar y por providencia del Excmo. Señor Anaya, ha sido nombrado el M. I. Señor Don Jesús García Ayala para quien deseamos grandes bendiciones de Dios con la prosperidad de su actuación en el importante Centro de Adoración sacerdotal.

● El Sr. Cura Everardo Eusebio Rodríguez, Sacerdote Adorador, celebró en su Parroquia de San Sebastián Mártir, Jal., sus Bodas de Plata sacerdotales. Hubo una interesante jornada sacerdotal y su Misa solemne de Aniversario fue el día 6 de junio. — En esta misma fecha celebró su jubileo de Plata sacerdotal, el ameritado Sacerdote Adorador D. Efrén Figueroa.

● En Guadalajara, tendremos, D. m. la Misa anual del Centro Diocesano, el día 13 de julio a las 10.30 horas. Predicará el Sr. Pbro. Dr. D. Luis Santiago, de la Adoración Sacerdotal. Lugar: el Templo Expiatorio.

● *Turno de la Misa anual.*—Por nuestros Hermanos adoradores muertos, corresponde celebrarla en el mes de agosto a los asociados que tengan su apellido con las iniciales P. Q.

Prebdo. Ignacio González Vázquez,
Director Nacional de los SS. AA.

Historia de la Literatura en México

Por Alberto Valenzuela Rodarte
Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10

Una obra más del erudito escritor Valenzuela Rodarte, en la que hace una historia de la literatura mexicana, diferente de otras publicadas, en función al mexicanismo.

No es, como lo dice en su prólogo, un catálogo de fechas y nombres, sino un análisis de valores. Tenemos una definición clara de la intención del autor al escribirla: "una historia de quienes han escrito en español, en la Nueva España y en México". Su documentación es extensa y su presentación inmejorable.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181.

"LIBRERIA GUADALUPANA"

La mejor surtida del Ramo. Tiene lo mejor en libros de todas las mejores Editoriales, con los precios de siempre y descuentos.

Tenemos Misales altar y de fieles, en diferentes clases y autores. Pronto Recibiremos nueva edición de Brevariarios, Rituales y Misales. Devocionarios, libros blancos, estampas para Primera Comunión, votos de religiosas, ordenaciones sacerdotales y de otras para sus festividades. — Artículos religiosos, figuras, regalos.

Precios de mayoreo para revendedores.

Somos distribuidores de la Fábrica de velas y demás artículos de Will & Baumer, "La Moderna". Precios de fábrica.

(Esta casa no tiene sucursales).

ISABEL LA CATOLICA N° 1-B.

Tels.: 13-48-75 y 13-12-14.

MEXICO 1, D. F.

"EL TROQUEL", S. A.



12 de octubre de 1960 al 12 de octubre de 1961.

MEDALLAS DEL
AÑO SANTO GUADALUPANO

para conmemorar el 50° Aniversario del Patronato de la Sma. V. de Guadalupe sobre la América Latina.

DE OROXAL

No. 122-AR a \$ 50.00 el ciento

No. 126-AR a \$ 86.00 el ciento

No. 132-AR a \$ 132.00 el ciento

"EL TROQUEL", S. A.

Tel.: 22-59-94

Apartado Postal No. 524

México 1, D. F.

El Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, Primer Obispo de la Nueva Diócesis de Ciudad Valles

Para proveer de pastor a la nueva diócesis de Valles, desmembrada de la de San Luis Potosí, tuvo a bien Su Santidad Juan XXIII darle por primer obispo al Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, distinguido sacerdote de la fecunda arquidiócesis de Guadalajara, que tantos prelados ha dado a la Iglesia mexicana.

El nuevo mitrado nació el 13 de febrero de 1920 en Etzatlán, importante población del Estado de Jalisco en la cual se mecía la cuna de otros dos notables obispos hermanos: D. Ramón y D. Rafael Camacho y García, obispos que fueron, uno en pos de otro, de la diócesis de Querétaro.

Fueron sus progenitores D. Silvestre Quintero Real y Dña. Lucrecia Arce Meza, vecinos de Etzatlán.

En temprana edad se avecindó en la ciudad de Guadalajara, se matriculó en el Colegio "Luis Silva", en el cual hizo sus primeros estudios; pasó después al Seminario Conciliar Mayor de la arquidiócesis y más tarde a la ciudad de Roma como alumno del Pontificio Colegio Pío Latino Americano y de la Universidad Gregoriana, en la cual se doctoró en Sagrada Teología el año de 1945.

El año anterior había recibido el sagrado orden del presbiterado.

En 1946 regresó a la patria después de haber visitado algunas ciudades europeas.

En la arquidiócesis de Guadalajara inició el sagrado ministerio en la parroquia de Totatiche, en cuyo Seminario Auxiliar fue de 1946 a 1947 Padre Espiritual y maestro.

A fines del año últimamente citado volvió a la ciudad episcopal en la cual desempeñó sucesivamente los cargos siguientes:



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Carlos Quintero Arce, Primer Obispo de Ciudad Valles.

De 1947 a 1949, padre espiritual de latinos menores y profesor de varias materias en el Seminario Menor de dicha capital.

De 1949 a 1950, prefecto de latinos mayores y profesor de latín.

De 1950 a 1954, profesor de filosofía y ciencias.

Y, por último, de 1954 a 1961, prefecto de estudios, profesor de filosofía y repetidor de Teología.

Además de su tesis doctoral: "La supernaturalidad de los actos sobrenaturales en la teología dogmática", ha publicado varios artículos sobre temas de su especialidad en la revista del Seminario Conciliar Arquidiocesano.

El 12 de marzo del presente año le sorprendió la noticia de su promoción al episcopado.

Su escudo de armas está dividido en dos cuarteles: el superior en campo de gules, con el símbolo de Santiago Apóstol, protector de Ciudad Valles y el inferior en campo de azur, con la reproducción del escudo del Seminario Conciliar Mayor de Guadalajara. El lema del propio escudo es: *Forma Gregis*, consejo del Apóstol San Pedro a los Obispos.

El 14 de mayo último, el Excmo. Sr. Dr. D. Luigi Raimondi, Arzobispo titular de Tarso y Delegado Apostólico de Su Santidad en México, hizo la erección canónica de la nueva diócesis con gran solemnidad y gran concurso de obispos, sacerdotes y fieles.

El día siguiente el Sr. Quintero recibió la plenitud sacerdotal de manos del Eminentísimo Sr. Cardenal Garibi Rivera, Arzobispo de Guadalajara; fueron co-consagrantes los EE. SS. DD. Javier Nuño Guerrero, Arzobispo Coadjutor de Guadalajara, y Luis Cabrera Cruz, Obispo de San Luis Potosí, y orador sagrado el Excmo. Obispo de Querétaro, Dr. D. Alfonso Toriz Cobián.

Como invitados estuvieron presentes varios señores obispos, canónigos, párrocos y sacerdotes, los Caballeros de Colón del Consejo

Stella Maris, de Tampico, representantes de varias órdenes religiosas, grupos de la Acción Católica y numerosos fieles.

La mayoría de las parroquias de esta nueva diócesis pertenecen a la Huasteca Potosina, donde es de uso corriente el idioma huasteco.

En total, el nuevo obispado tiene quince parroquias, de las cuales doce fueron desmembradas de la diócesis de San Luis Potosí y tres de la de Huejutla.

El número aproximado de católicos es de trescientos mil en una superficie de diecisiete mil setecientos sesenta y cinco kilómetros cuadrados.

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.

A la Asunción de Nuestra Señora

Al cielo vais, Señora,
Allá os reciben con alegre canto:
¡Oh quien pudiera ahora
Asirse a vuestro manto
Para subir con Vos al monte Santo!

De ángeles sois llevada,
De quien servida sois desde la cuna,
De estrellas coronada
Cual Reina habrá ninguna,
Pues por chapín lleváis la blanca luna.

Volved los línceos ojos
Ave preciosa, sois humilde y nueva,
Al val de los abrojos,
Que tales flores lleva,
Do suspirando están los hijos de Eva.

Que si con clara vista
Miráis las tristes almas de este suelo,
Con propiedad no vista
Las subiréis de vuelo,
Como perfecta piedra imán al cielo.

Fr. Luis de León.

NOVEDAD MUSICAL
 ORGANA CHORD



HOHNER

FACILIDADES DE PAGO

CASA VEERKAMP, S. A.
 MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

DESDE
1.600.00

Meditación Sacerdotal

Cuando se nos pregunta cual día de nuestra vida consideramos como el mayor, casi invariablemente contestamos que fue el día de nuestra ordenación sacerdotal.

Recordamos entonces cómo ésta vino después de muchos años de preparación. Durante nuestra infancia fuimos niños como otros niños; jugamos y retozamos, tuvimos nuestras faltas y fracasos, nos tuvieron que corregir y castigar. Sin embargo, Dios todo el tiempo sabía que éramos almas aparte, que nos llamaría a la más sublime dignidad!

Llegó el día de nuestro ingreso al seminario. Muchos años estudiamos duro. Procuramos disciplinarnos severamente e inexorablemente mientras dábamos nuestros primeros pasos serios hacia la virtud sacerdotal.

Estábamos decididos a hacernos dignos de nuestra vocación. Tu- vimos nuestras pruebas y desilusiones, nuestros días, semanas, tal vez meses de dificultades, luchas y desmayos. Pero una visión que alegraba y confortaba (fortalecía) iluminaba toda nuestra vida, la visión de un cáliz esperándonos sobre un altar!

Cuando nuestra cruz pesaba demasiado, nos consolábamos y fortalecíamos pensando en el gran día cuando por primera vez ya sacerdotes diríamos: "Subiré al altar de Dios" y el vino en aquel cáliz se convertiría en la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo obedeciendo nuestra palabra.

Pasamos por varios grados de preparación. Nos entregamos a Dios cuando aceptamos la tonsura; sacrificamos libremente los placeres legítimos de la carne cuando recibimos el subdiaconado; luego por fin llegó el gran día! Lo recordamos ahora, —la capilla, iglesia o catedral—, los que se ordenaron junto con nosotros, nuestros profesores, nuestros parientes, nuestros padres, —el obispo ordenante. ¿Cuáles fueron nuestros sentimientos esa mañana? "Occedant qui ordinando sunt ad ordinem presbyteratum". Qué emoción al oír esas palabras! Las habíamos oído antes pero ahora se aplicaban particularmente a nosotros. En otras ocasiones habíamos sido espectadores, casi envidiosos, deseando nuestro propio día. Ahora el gran momento había llegado.

Oro Volador Fino

SEÑOR SACERDOTE:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca doar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puede GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: TABASCO N° 299.

Tel.: 11-42-82

México 7, D. F.

MARIA DE LA LUZ D. GASCA

(Sucesora de Marthe S. de Kramer)

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Recordamos las solemnes palabras de la advertencia del obispo: *Sacerdotem etenim oportet offerre, benedicere, praesse, praedicare et baptizare. Prosiguió previniéndonos que estos grandes privilegios no deben ser emprendidos más que por aquellos que pueden ser recomendados por su sabiduría celestial, su carácter honorable y su continua observancia de la justicia. Nos recordó que íbamos a ser los sucesores de los setenta ancianos que nuestro Señor mandó a predicar. Luego vinieron las solemnísimas palabras: "Servate in moribus vestris castae et sanctae vitae integritatem... (1)*

¡Qué frutos de meditación se contienen en esas palabras! Tan cortas y concisas son, sin embargo, una fuente inagotable de meditación para el sacerdote y también una forma práctica para el examen de su conciencia. Recordámoslos una y otra vez durante nuestro tiempo de oración.

Recordamos también la postración, las repetidas invocaciones de las letanías solemnes, la imposición de las manos episcopales y las palabras del Prefacio, que constituye la forma del Sacramento: *Da, quesumus, omnipotens Pater, in hos famulos...*

("Da, te suplicamos, Padre omnipotente, la dignidad del sacerdocio a estos siervos tuyos). *Da, quaesumus, omnipotens Pater, in hos famulos tuos presbyteratu dignitate;*

Renueva en sus corazones el espíritu de santidad para que ellos puedan sostener este oficio de segundo orden que han recibido de ti, y por el ejemplo de su vida impartir un criterio de digna conducta... Que brille en ellos espíritu de toda justicia para que puedan dar buena cuenta de la mayordomía que se les encomendó y así puedan obtener el premio de la eterna felicidad".

La estola fue cruzada sobre nuestro pecho, la casulla colocada sobre nuestras espaldas, y de nuevo escuchamos al obispo orando por nosotros: "Oh Dios, fuente de toda santidad... vierte el don de tus bendiciones sobre estos sirvientes tuyos, para que por la gravedad de su conducta y lo estricto de sus vidas, puedan probarse ancianos.

...Para que puedan creer lo que leen, enseñar lo que creen. Que muestren en sí mismos, justicia, constancia, misericordia, fortaleza y todas las otras virtudes... y habiendo llegado por la más inviolable caridad a la madura medida de la plenitud de Cristo, puedan ellos el día del juicio levantarse con la conciencia pura, llenos de verdadera fe y del Espíritu Santo.

(1) *Servate in moribus vestris castae et sanctae vitae integritatem. Agnoscite quod agitis; imitami quoe tractatis... mortificare membra vestra a vitiis et concupiscentibus omnibus procuretis. Sit doctrina vestra spiritualis medicina populo Dei; sit odor y vitae vestra delectamentum ecclesiae Christi.*

Se canto el *Veni Creator*. Nuestras manos fueron ungidas: *ut quaecunque benedixerint, benedicuntur; et quaecunque consecraverint, consecrentur et santificentur*. Nuestras manos ungidas fueron atadas juntas. El obispo nos dio el Cáliz y la pátana: *Accipe Potestatem Offerre Sacrificium Deo, missasque celebrare tam pro vivis quam pro defunctis in nomine Domini*. Celebramos la Misa con el obispo. Le oímos recitar las palabras de nuestro Señor: "De hoy en adelante y no os llamaré mis siervos sino mis amigos". Recibimos el poder de perdonar los pecados; prometimos obediencia. ¡Por fin había sucedido; el gran evento había terminado; éramos sacerdotes para siempre!

Qué júbilo transió nuestras almas y nuestros cuerpos cuando nuestros padres se arrodillaron para besar nuestras ungidas manos. Con que firmeza resolvimos vivir de acuerdo con la dignidad simbolizada por la ceremonia de ordenación

Cuando recordamos aquella ceremonia ahora, seguramente la principal impresión que deja en nuestras mentes es que el sacerdote está llamado a una eminente santidad de vida. Nuestro sacerdocio no es una cosa de la tierra. No es algo que haya evolucionado por las necesidades naturales de la humanidad. Es una creación propia de Dios. Dios mismo lo ha plantado entre los hombres. Para nuestra salvación ha puesto un organismo sobrenatural sobre la tierra y en su mismísimo centro ha colocado el sacerdocio.

El más grande evento de la historia humana fue el descendimiento de Dios a la tierra en forma humana. Dios nacido de una mujer. Dios recostado en la paja de Belén. Dios viviendo como niño, como joven, como hombre. Dios sufriendo. Dios muriendo para cancelar el pecado inicial de nuestra raza, para ganar gracia y salvación que hiciera para nosotros posible gozar de la visión de Dios por toda la eternidad. Hubo un solo acto de expiación; pero Dios quiso que su fruto alcanzara a todos los hombres de todos los tiempos. Por eso nos dio su Iglesia, su propio Cuerpo Místico, un organismo vibrando con su propia vida divina, animado por su propio Espíritu Santo. En el corazón de ese Cuerpo colocó al sacerdocio.

Por el sacerdocio la vida fluye por la Iglesia. Toda gracia viene del Calvario; la Misa es Calvario y la gracia es vida. El sacerdocio, por consiguiente, trae la vida a todo el Cuerpo como el corazón bombea la sangre a todo el cuerpo humano. Hay un solo sacerdocio, el de Cristo. Ese es nuestro sacerdocio, está continuado en nosotros. Es una cosa única en el mundo tan maravillosa que sólo Dios pudo idearlo, tan precioso que sólo unos pocos son llamados a El. "Vosotros no me habéis escogido a Mí", Nuestro Señor dice a cada uno de nosotros, "Sino Yo os he escogido a vosotros". (San Juan 15, 16).

Dios nos ha escogido para ser otros Cristos. Para ser reyes con Cristo Rey. Recordad la última comisión que dio a sus Apóstoles: "Todo poder se me ha dado en el Cielo y en la tierra. Id, por consiguiente y enseñad..." (Mateo 28, 18). Notad la fuerza del "Por consiguiente". Porque Cristo es Rey, poseyendo todo poder en el cielo y en la tierra. El comisiona a sus sacerdotes a enseñar en su nombre. Ellos también poseen el cetro del reino. Los más grandes hombres y mujeres de la tierra, los más poderosos, los más señoriales, los más sabios, los más influyentes, tienen que venir al sacerdote para el único acto de jurisdicción que puede borrar un pecado mortal de sus almas.

Tienen que venir a El para recibir el Pan de Vida. Tienen que venir a El para testificar su matrimonio. Tienen que venir a El en busca de fuerza para su última enfermedad. La cosa más lúgubre y espantosa que un creyente puede imaginar es la de ser privados de los socorros de un sacerdote. Ellos son los primeros en reconocer que el sacerdote es un hombre poderoso con el poder de Cristo, un poder que se ejerce en el reino de sus almas.

Reyes con Cristo Rey, también nos hicimos profetas con Cristo Profeta. El Verbo de Dios hecho carne y habitando entre nosotros ha puesto su palabra en nuestros labios. "El que os escucha" dice de nosotros, "a Mí me escucha; el que os desprecia a Mí me desprecia" (Lucas 10, 16). El quiso que su mensaje llegara a todos los lugares, todas las naciones, todas las edades y por eso lo encargó a los sacerdotes de su Iglesia. Cuando subimos a nuestros púlpitos, predicando lo que conocemos ser la doctrina de la Iglesia, Cristo habla a través de nosotros. Nos permite que hagamos nuestra esa enseñanza que sobrepasa a la comprensión de los hombres tanto en su sencillez como en su profundidad. "Nunca habló hombre alguno como este hombre" dijeron de Nuestro Señor (Juan 7, 46). Todavía lo dicen de sus sacerdotes, no importa qué tan faltos estemos de los dones de la elocuencia, no importa que nos tropecemos en nuestras palabras, es nuestro privilegio pasar a los hombres la palabra del Verbo de Dios, la verdad revelada por el Espíritu de Verdad.

Reyes, Profetas, sacerdotes, nuestra principal obligación es ofrecer sacrificio, el Calvario renovado, como instrumento de Cristo, el eterno Sumo Sacerdote. Diariamente representamos al Cuerpo Místico de Cristo, como mediadores entre Dios y los hombres, trayéndoles los frutos completos del sacrificio del único Mediador de salvación. Por nuestra palabra su preciosa Sangre viene a nuestro cáliz a interceder de nuevo por las almas de los hombres. Esta identificación del sacerdote con Cristo es el meollo del verdadero significado de nuestro sacerdocio.

Somos por nuestra vocación y las facultades que poseemos otros

Cristos. Necesitamos por consiguiente vivir como Cristo viviría. El era el Dios-Hombre; nosotros sacerdotes necesitamos ser hombres de Dios. Ese es el título que San Pablo dio a Timoteo, el sacerdote que había ordenado: "Un hombre de Dios"... procura justicia, religiosidad, fe, caridad, paciencia, mansedumbre" (1 Tim. 6, 11). Ese es nuestro ideal. Ser hombres de Dios, rendidos a Dios, dedicados a Dios, leales a Dios, trabajando por Dios, viviendo por Dios, muriendo por Dios. La única manera de llegar a ser "el sacerdote del pueblo" es asegurándonos primero de que somos sacerdotes de Dios. En la proporción en que omitamos ser verdaderos sacerdotes de Dios traicionaremos la verdadera esencia del sacerdocio.

"Harás una lámina de oro finísimo, en la cual mandarás inscribir con la mayor habilidad del grabador las palabras, "Apartado para el Señor". Y la ligarás con un cordón de color azul a la tiara de manera que quede pendiente sobre la frente del sacerdote". (Exod. 28, 36). En esas palabras el espíritu de Dios reveló la dignidad de los sacerdotes de la Antigua Ley. Si ellos estaban "apartados para el Señor", ¿qué diremos de nosotros, los sacerdotes del Calvario renovado en la Misa? Las víctimas de los sacrificios de los días anteriores a Cristo eran las bestias de los rebaños. Pero ahora la Sangre de Cristo ha substituído la sangre de cabras y becerros. En la Misa El, por el Espíritu Santo, continúa ofreciéndose a sí mismo sin mancha delante de Dios, y nosotros sus sacerdotes somos los instrumentos que ha escogido para hacer esto posible (Cf. Heb. 9, 14). Si los sacerdotes de la Antigua Ley tenían que considerarse como separados de los demás hombres por el Señor como santos, ante Dios, cuánto más debemos nosotros que tenemos el privilegio de ofrecer diariamente ese mismo sacrificio que es la corona y acabamiento, la perfección y consumación de todo lo que aun el sumo sacerdote Judío tenía el privilegio de hacer?

Somos seres consagrados. En el altar estamos en un acto que es infinitamente santo. La santidad misma reposa en nuestras manos; santos ángeles nos rodean en silenciosa adoración; la iglesia misma es santa por consagración o bendición; el cáliz y la piedra del sacrificio han sido solemnemente consagradas por el obispo. Los ornamentos y las velas han sido bendecidas. Qué contradicción tan monstruosa sería si el alma del sacerdote no fuese una cosa santa, negra con la mancha de un pecado grave, rendida al poder del príncipe de las tinieblas.

Los títulos que nos aplica la Escritura Santa enfatizan la santidad que debe ser nuestra. Se nos llama "la sal del mundo" porque estamos hechos para purificar a los hombres que nos rodean, como para sazonarlos al gusto de las cosas del espíritu. Pero, dice Nuestro Señor, "Si la sal pierde su sabor ya no servirá para nada, sino para

ser arrojada y pisada por los hombres". (Matt. 5. 13). En otras palabras, si los sacerdotes de la Iglesia Católica perdieran la santidad que debe distinguirlos, los hombres se volverán contra ellos, les rehusarán su obediencia y eventualmente los expulsarán completamente. Sabemos que esto ha sucedido en algunos países. La baja del nivel espiritual del sacerdocio fue una de las causas de la revolución protestante.

"Sois la luz del mundo", nuestro Señor continúa y ordena: haced que vuestra luz brille delante de los hombres, para que ellos puedan ver vuestras buenas obras y así glorificar a vuestro Padre que está en el cielo" (Matt. 5. 16). La santidad de un sacerdote debe ser evidente a todos los que lo rodean; todos deben ver sus obras de virtud; no porque él las muestre conscientemente porque eso sería vanagloria, sino que deben ser obvias por sí mismas aunque el sacerdote en su humildad se esfuerce en ocultarlas; de esta manera su ejemplo dirigirá a otros hacia Dios y su amor.

San Pedro suplicaba a los sacerdotes de su tiempo: "Alimentad al rebaño de Dios cuidándolo... haciéndoos su ejemplo desde el corazón" (1 Pedro, 5. 2-3). Estas palabras son ahora igualmente válidas. La vida de cada sacerdote debe predicar mucho más efectivamente que sus palabras. Por la sinceridad de nuestras vidas —no tememos las palabras "desde el corazón"— por la completa entrega de nosotros a nuestro trabajo sacerdotal, debemos ser ejemplos perpetuos para los fieles.

"Trabaja como buen soldado de Jesucristo" fue la exhortación de San Pablo a Timoteo; ningún "hombre que sea un soldado de Dios se enreda en negocios seculares; para que pueda agradar a Aquel con quien se ha unido" (2 Tim. 2. 3-4). Todavía tenemos que seguir la misma lección. El soldado tiene que estar completamente dedicado a su causa; nunca debe traficar con el enemigo; tiene que obedecer, reverenciar, llamar al comandante en cuyo servicio se ha enlistado libremente. De esta manera tiene que estar dominado el sacerdote por la causa de Cristo; tiene que despreciar y pelear continuamente contra el demonio, el mundo y la carne. La voluntad de Cristo tiene que ser la gran guía de su vida; tiene que obedecerla, reverenciarla y amarla. En otras palabras, la santidad es su primera obligación.

"Por Cristo somos embajadores", San Pablo dijo a los Corintios (2 Cor. 5, 20). A los Efesios escribió del misterio del Evangelio. "Por el cual soy un embajador en cadenas" (Eth. 6. 20). La labor de un embajador es salir de su propio pueblo a una tierra extranjera para tratar de cultivar amistad de los extraños para su propio pueblo. Así es con nosotros, los sacerdotes de Dios. Re-

presentamos el reino del cielo cuya ley está revelada en el Evangelio. Estamos en el mundo como extranjeros y peregrinos para que los hombres del mundo puedan por las buenas obras que vean en nosotros glorificar a Dios en el día de visita. La santidad de vida es nuestra primera y más importante obligación.

"A nosotros, pues, nos ha de considerar el hombre como unos ministros de Cristo y dispensadores en los misterios de Dios. Esto supuesto, entre los dispensadores lo que se requiere, que sean hallados fieles en su ministerio". San Pablo escribió a los corintios (1 Cor. 4. 1-2). Los secretos de Dios han sido confiados a nosotros sus sacerdotes, escribió en realidad el Apóstol.

Probémosnos dignos de la confianza que Dios ha puesto en nosotros. Seguramente nuestra primera obligación a este respecto es mostrar por nuestra manera de vivir los principios del Maestro que hemos jurado servir. Le tenemos que ser fieles en todo. Fidelidad a Cristo es una muy buena definición de santidad.

Como sacerdotes nuestras relaciones con Dios, son tan íntimas, tan delicadas y tan frecuentes que sin piedad seríamos unas contradicciones vivientes. Todos sabemos qué tan fácil es que nuestra virtud sea disminuída, que nuestro espíritu de piedad sea deteriorado. La tendencia natural, con los pasos de los años, es de actuar más y más en el espíritu del mundo. Pero esto necesitamos no permitirlo. La práctica del celo es el ejercicio de una caridad activa. La caridad es el corazón de la perfección. Por consiguiente, el continuo ejercicio de la caridad como celo que es la virtud vocacional del sacerdocio, resultará en un aumento de santidad que a su vez aumentará nuestro celo.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO.

PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

Obregón 28.

Tel.: 3-34

Celaya, Gto.

Libros para Secerdots

AÑO LITURGICO PREDICABLE.—Cuatro tomos.—Por el P. Juan María Gorricho, C. M. F.—Cada tomo, en tela: \$ 30.00.—Con la presente completísima colección, se ofrece al clero hispanoamericano, en dos y tres planes sobre el mismo asunto, ayuda eficaz, predicación digna, doctrina sólida y abundante, unción y estilo apropiados al tema.

Tomo I.—Homiliario.—Tres series.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

Tomo II.—Jesucristo.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

Tomos III y IV.—Virgen María.—Ejemplar cada uno, en tela: \$ 30.00.

LA OBRA COMPLETA: \$ 108.00.

DERECHO DE LOS RELIGIOSOS.—(Manual teórico-práctico).—Por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Arturo Tabera y Araoz, Obispo de Albacete.—Con la colaboración de los PP. Gregorio Martínez de Antoñana y Gerardo Escudero, C. M. F.—Tercera edición.—Ejemplar Rca.: \$ 35.00.—Esta obra comprende los tres variantes del estado jurídico de perfección evangélica, admitidas hoy por la Iglesia y, además, las asociaciones de los fieles... En el género de manuales teórico-prácticos, puede servir de acabado modelo.

INDICES TEOLOGICO Y ASCETICO DEL NUEVO TESTAMENTO.—Por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Carmelo Ballester Nieto, C. M., Obispo de Vitoria.—Ejemplar tela: \$ 15.00.—Es un libro de indiscutible acierto e indudable utilidad práctica.

VIDA DEL BEATO PEDRO JULIAN EYMARD.—Fundador de las Congregaciones de los Sacerdotes y de las Siervas del Santísimo Sacramento.—(1811-1868).—Según sus escritos, su proceso de beatificación y muchos documentos inéditos.—Primera edición española preparada por la Curia Provincial de los PP. Sacramentinos de la Provincia de San Pedro Apóstol.—Ejemplar: \$ 13.50.—El autor de la presente biografía es el P. Francisco Trochu, bien conocido del público español por sus libros: El Cura de Ars y Espíritu del Cura de Ars, que le han ganado entre el clero muchos lectores y admiradores.

PROTESTANTISMO MEXICANO.—Su desarrollo y estado actual.—Segunda edición.—Por el P. Pedro Rivera R., S. J.—Ejemplar: \$ 10.00.—En la presentación de este libro se dice: "El Secretariado Nacional de la Fe en México agradece al R. P. Rivera su valiosa ayuda y se honra en presentar este magnífico Estudio sobre el protestantismo mexicano.

EL PRIMER CONCILIO PLENARIO DE LA AMERICA LATINA.—Estudio Comparativo.—Por el P. Felipe Cejudo Vega, J. C. L.—Ejemplar: \$ 20.00.—Dice el autor en el prefacio: "Quiera Dios que esta modesta disertación contribuya en algo para poner al primer Concilio Plenario de la América Latina en su lugar debido".

EL ESPIRITU DEL SACRAMENTO DEL ORDEN.—Por el Dr. Rafael Monitor, O. S. B.—Traducción del alemán por Fr. Alfredo Solla, O. P.—Colección "Veritas et Justitia".—Ejemplar: \$ 33.00.—El autor de estas meditaciones expone con soltura y facilidad las ideas que le sugieren las oraciones y ceremonias del Pontifical. Es un libro para reflexionar, ahondar y profundizar en las abundantes riquezas espirituales que entrañan las Ordenes Sagradas.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695

PASTORAL

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Aterrador planeta rojo (El)	Emperador y la panadera (El)	bes (Las)
Barco más loco del ejército (El)	Enterrado vivo	Perro humano (El)
Bella durmiente (La)	Jinetes de la Mongolia (Los)	Rebelión de los gladiadores (La)
Carrera de hidalgos	León africano (El)	Tonka
Dama y el vagabundo (La)	Miguelito	Un chico valiente
	Mil y una noches ára-	Yo y el coronel

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Aladino y la lámpara maravillosa	(El)	mundo (El)
Alas sin miedo	General enemigo (El)	Motoristas (Los)
Amor se dice cantando	General improvisado	Muerte para un pistolero
Aníbal	Gloria se escribe con sangre (La)	No te fies de un extraño
Barranca de Satanás (La)	Hijo de las fieras (El)	Novias de Drácula (Las)
Cadillac de puro oro (El)	Hombre de palabra	Operación Amsterdam
Caterina Sforza	Horizontes salvajes	Padre pistolas (El)
Cielo defraudado (El)	Infierno de Stalingrado (El)	Pavorosa casa de Usher (La)
Cinco pasos al peligro	Internado de señoritas	Pequeño coronel (El)
Ciudad desnuda (La)	Laila	Pequeño proscrito (El)
Cómicos y canciones	Laureles (Los)	Por ti aprendí a querer
Cordura del loco (La)	Leopardo asesino (El)	Prisionero (El)
Cruz y la estrella (La)	Ley de los valientes (La)	Proceso de las señoritas Vivanco (El)
Día que robaron el banco de Inglaterra (El)	Luciano Romero	Proeza de una mujer
Dicen que soy hombre malo	Luchador (El)	Pueblo de los malditos (El)
Dolor de pagar la renta	Llamas en la India	Quinceañera
Dos locos en escena	Máscara de hierro (La)	Remolino de pasiones
Escudo negro (El)	Mensajeros del mundo perdido	Renegado blanco (El)
Estrella de fuego	Mi papá va al colegio	Salario del miedo (El)
Fronteras de fuego	Mi último tango	Sangre en el ruedo
Fugitivo	Miguel Strogoff	Scotland Yard
Furia de cañones	Misterio del látigo negro (El)	Tarántula
Gallardo aventurero	Monstruo que retó al	Tarde de toros

Tarzán contra el mundo	Tres angelitos negros	Una americana en Ita-
Tarzán lucha por su vida	Ultimo viaje (El)	lia
Tarzán y su hijo	Ultimos c'ias de Pompeya (Los)	Violetero (El)
Treinta y nueve escalones	Un ángel tuvo la culpa	Viudita indomable
Tizoc	Un par a todo dar	Viva la parranda
	Un rayo de luz	Viva la soldadera
		Voz de los bosques (La)

CLASE B-2, PARA MAYORES CON INCONVENIENTES

Ama a tu prójimo	Fantasma del circo (El)	Príncipe de los zorros (El)
Angelitos del trapecio	Fiesta en el corazón	Paños de roca
Ay Chabela	Fugitivo (El)	Ruta de los corsarios (La)
Bajo diez banderas	Furia maldita	Salvaje (El)
Besos de arena	Gallardo aventurero (El)	Señoritas Vivanco (Las)
Bahía de los ensueños	Gran camino azul (El)	Shane el desconocido
Bomba y la pantera negra	Hércules sin cadenas	Sobre las olas
Café Europa	Hermana blanca (La)	Su primer amor
Calaveras errantes (Los)	Isla del sortilegio (La)	Suerte te dé Dios
Camino de Sacramento	Juana Gallo	Tamango
Colt 45	Judith y Holofernes	Tesoro de Tarzán (El)
Cuando viva Villa es la muerte	Juego diabólico	Tin Tan y las modelos
Débiles y poderosos	Legionarios (Los)	Todos los hermanos eran valientes
Del suelo no paso	Ley de las pistolas (La)	Trampa vacía (La)
Despertar troglodita	Leyenda de valentía	Tres coquetonas (Las)
Diario de mi madre (El)	Lo que no se perdona	Tres vidas errantes
Diez segundos al infierno	Médico de Stalingrado (El)	Tres vinieron a matar
Diligencia de la muerte (La)	Mesas separadas	Tu vida por la mía
Doctor murciélago	Mi bestia amada	Tumba de los faraones (La)
Dónde estás corazón	Mi revólver nunca falla	Ultimo cuplé (El)
Dos criados malcriados	Muñequita china (La)	Ultimo viaje (El)
Ecos de gloria	Noches de Acapulco	Una americana en Italia
Eichmann asesino No. 1	Pablo y Carolina	Una estrella y dos estrellas
En cada feria un amor	País de la alegría (El)	Venganza de un hombre
Encaje de medianoche	Pandilla del soborno (La)	Venganza del vampiro (La)
Enemigos de ayer	Pasaporte a la traición	Viaje a la luna
Escuela de vagabundos	Pena capital	Vuelta del paraíso
Faltan hombres	Pesadilla	Yo, el jurado
Feria de San Marcos (La)	Petróleo en el desierto	

CLASE B-3, PARA MAYORES CON SERIOS INCONVENIENTES

Amor es juego prohibido	Cinco mujeres marcadas	Floyd, el gangster número 1
Amor que yo te di (El)	Cosas prohibidas (Las)	Horrores del museo negro
Así era Pancho Villa	De aquí a la eternidad	Huk, guerrilleros del terror
Ave del paraíso (La)	Edad de la tentación (La)	Inadaptados (Los)
Caballeros las prefieren rubias (Los)	Delito de fuga	Juegos prohibidos
Casa de las tres geishas (La)	En busca de la muerte	Leandras (Las)
	Escuela del vicio	
	Fiestas de invierno	

Lo que la tierra hereda	Orgía sangrienta	Tigresa de Texas (La)
Mujer que quiso pecar (La)	Que no quería morir (La)	Trapecio
Mundos opuestos	Rosa del hampa (La)	Una Eva y dos Adanes
Orgía del terror	Santuario	Una llama mágica
	Siete hombres y un destino	Una venus en visión
		Vecinos y amantes

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Antro de pecadores	Espejo tiene dos caras (El)	Niñas sin hogar
Bandera (La)	Hombre en la piel de víbora (El)	Odalisca No. 13 (La)
Bello Antonio (El)	Matrimonios juveniles	Parisiense (La)
Caso de la mujer asesinada (El)	Misterios de ultratumba (Los)	Se solicitan modelos
Cucaracha (La)	Ni bendito ni maldito	Toro negro (El)
Déjenme morir		Torrente pasional
Entre bastidores		Tres huastecos (Los)
		Vidas perdidas

CLASE C-2, PROSCRITAS

Canaima	Escupiré sobre sus tumbas	Noche llama al deseo (La)
Clandestina (La)	Juguete de una mujer	Rebelión de las adolescentes (La)
Desde la terraza	Juventud desenfadada	

TEATRO

Buena para todo	C-1	Edipo Rey	B-2	Nuestras muchachas	B-2
Cada quién su vida	B-3	Escándalo de la verdad (El)	B-2	Qué lío	B-2
Conoce usted la vía láctea?	B-1	Espartaco	B-2	Ronda (La)	C-2
Cosas de papá y mamá	B-2	Fantásticos (Los)	B-2	Tal día como hoy	C-1
Cuervos están de luto (Los)	B-2	Holiday on ice 1961	B-1	Trampa de amor	B-3
		Idiota (La)	C-1	Una mujer entre los brazos	B-3
		Miércoles de ceniza	B-3	Vidita negra (La)	B-3

TELEVISION

A la luz de un fósforo	B-1	nardo	B-1	Eramos siete en la mesa	B-1
Ajedrez fatal (trampa de la muerte)	B-2	Buscando pretextos	B-1	Estampida en el noroeste	B-2
Angel desnudo (El)	C-1	Caravana	B-3	Fantasma a bordo	B-1
Angustia	B-3	Caravana de audaces	B-1	Fantasma de media noche	B-1
Ansiedad	B-1	Carmen	B-1	Fortín alto	B-1
Arco del triunfo	C-1	Cita en invierno	B-2	Fugitivos del infierno	B-1
Aeropuerto	B-1	Cuatro malditos	B-3	Guadalcanal	B-1
Así vivo yo	B-1	Champaña para César	B-1	Guerra la ganó yo (La)	B-1
Aventureros del Mississippi	B-1	De ilusión también se vive	B-1	Hermanos corsos (Los)	B-3
Ay qué rubia	B-2	Del otro lado del puente	B-2	Hijo del héroe (El)	A
Barras y estrellas	B-2	En chirona	B-1		
Biografía de Leo-					

Horizontes en llamas A	Nos caímos B-1	Suspense (Fracción de segundos) . B-3
Islas Marias C-1	Novios a la vista . B-1	Te odio mi amor . B-2
Knockout B-1	Ojo por ojo B-1	Tiburones de acero B-2
Lydia B-1	Orfeo B-3	Tipos de Texas . . B-2
Liga de las muchachas (La) C-1	Otra primavera . . C-2	Trampa del diablo (La) B-1
Madame san gene B-2	Pescado fresco . . B-1	Un asesino a su espalda B-2
Maja de los cantares (La) B-2	Pescador de coplas B-1	Un divorcio B-1
María Candelaria . B-2	Pirata negro (El) . B-2	Un tropezón lo da cualquiera B-2
Marineros de agua dulce A	Prefiero a tu papá C-1	Verdad a nadie teme (La) B-2
Mártir de la ciencia (El) B-1	Puerta cerrada . . B-1	Vida de Emilio Zola (La) C-1
Mercado prohibido B-2	Qué par de vivos . C-1	Vindicado B-1
Mi amiga Flyka . . A	Rosa de Irlanda . . B-3	Vuelve a ser mía . C-1
Miel se fue de la luna (La) C-1	Rostro al mar . . . C-1	Yo soy gallo dondequiera C-1
Misterio de Mister Wong (El) B-2	Selva de los condenados (La) B-2	
	Siempre juntos . . B-1	
	Sherlock Holmes desafía a la muerte B-2	
	Su tipo de hombre B-2	
	Sucedió en Sevilla . B-1	
	Sueños realizados . B-3	

Boicot a todas las Películas y Piezas Teatrales en "C"

**ARMONIOS PORTATILES Y FIJOS
MANNBORG, BEETHOVEN, KAWAI**

CAMPANAS ALEMANAS PARA IGLESIAS



**INSTRUMENTOS MUSICALES PARA
ORQUESTAS Y BANDAS**



**FONOGRAFOS PORTATILES
PAILLARD**

**MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS POLYDOR**

**PIANOS
ZIMMERMANN, FOERSTER Y ROENISCH**

CASA VEERKAMP, S.A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA
MESONES No. 21. MEXICO, D. F.
TEL.: 10-42-53 CON 3 LINEAS DIRECTAS. DEPTO. DE VENTAS 18-40-45

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

Noticias de interés general.—Una santa más tenemos en el Cielo. El Jueves de la Ascensión pasado, una religiosa que en vida fue ejemplarísima, muerta en 1922 de cáncer, beatificada el 8 de junio de 1952, fue canonizada por S. S. Juan XXIII. La nueva santa, en el mundo de nombre Francisca Boscardín Benetti tuvo que dejar la escuela a los 10 años y entrar a trabajar como costurera, como sirvienta, pero nunca dejó de aprender el catecismo. A los 10 años entró en religión con las monjas de Santa Dorotea, Hijas del Sagrado Corazón y ahí Bertila, anteriormente Francesca, desplegó una intensa vida de modestia, paciencia, caridad, trabajo, en grado heroico. Once años, diríase muy corta vida, pero muy intensa en sufrimiento y en sacrificio por sus enfermos culminó con la muerte de los santos el 20 de octubre de 1922. Vida sintetizada en humildad y sacrificio por el prójimo y alegría, compendio de una vida de santa de este siglo.

● *Su Santidad Juan XXIII pone al día la doctrina social de la Iglesia.*—Su Santidad, iba con motivo del 14 de mayo, a dar a conocer una Encíclica donde daría nuevas proyecciones de doctrina social, pero con el deseo de dar el documento pontificio a la publicidad en diversos países simultáneamente y en idiomas extranjeros, retardó la publicación que debía ser conmemorativa de la Rerum Novarum que vio la luz pública, para bien del mundo del trabajo, el 14 de mayo de 1891.

El Papa Juan XXIII acaba de promulgar la Encíclica "Madre y Maestra", esta vez sobre los urgentes problemas que afectan tanto a las naciones industrializadas como a las que llevan un desarrollo lento.

"Cuatro grandes problemas afronta el hombre moderno, que deben resolverse en términos de verdad, justicia y amor:

"El bajo nivel de la agricultura en un mundo cuya industrialización y tecnología aumenta considerablemente.

"Las enormes diferencias entre los pueblos sin desarrollar y las naciones técnicamente avanzadas.

"El aumento de la población, y el desequilibrio con el desarrollo económico.

"La falta de confianza mutua que hoy reina entre las naciones".

Su Santidad revela incluso los motivos que le impulsaron a escribir este documento exhaustivo:

"Comprendemos que es nuestro deber mantener viva la antorcha que prendieron nuestros grandes antecesores, y exhortar a todos los hombres a buscar en ella la inspiración y la guía en sus esfuerzos por encontrar una solución a los problemas sociales, mejor adaptada a nuestros tiempos".

● Los "caídos" en las misiones. La flora sangrante de los apóstoles de Cristo sigue esmaltando los campos. *Angola*: PP. Francisco Filippi y Angelo Grazziani; *Birmania*: P. Esteban Vong. *China Roja*: PP. Pablo Chen-Pung-jen, Pablo Chen Ti-min, Luis Jen Sheng, S. J. y religiosa Inés Shinh, Cerca de la frontera tibetana, y como los anteriores en prisión, P. Luis Au. En el *Congo*: P. René de Vos, P. José Telegs. En *Laos*, matados o desaparecidos: Vicariato de Viantiane: José Thien; P. Mario Borzaga, O.M.I.; P. Miguel Coquelet, O.M.I.; P. Vicente L'Heneret, O.M.I. En el Vicariato Ap. de Thakhek: P. Malo, MEP; P. René Dubroux, MEP; P. Marcelo Denis, MEP; P. Noel Tenaud, MEP. *Saigón*: P. Luis Leroy, O.M.I.

● *Del Congreso Ecueménico II Vaticano*.—La reunión inaugural de la Comisión central Preparatoria se celebró en el Salón del Consistorio, con asistencia de 31 cardenales, dos patriarcas, 12 arzobispos y obispos, cuatro superiores de órdenes religiosas y 23 consejeros de las comisiones. Se reúnen diariamente del 12 al 22 de junio, salvo los miércoles y domingos.

La Comisión tiene carácter consultivo, para facilitar al Papa "los elementos útiles y necesarios con que actuar respecto a la convocatoria, la celebración y el procedimiento del Concilio", según se ha hecho constar en una nota facilitada por la Oficina de Prensa del Vaticano.

Las demás comisiones preparatorias y los secretariados, actúan también como organismos consultivos.

Sobre las sesiones de la Comisión Central no habrá información detallada, sino referencias en términos muy generales; lo mismo se hará con respecto a las deliberaciones de las restantes comisiones preparatorias.

Se espera de todos modos que la Comisión Central elabore en sus sesiones plenarias la agenda del Concilio, aunque el Papa publicará seguramente un documento propio similar a la carta apostólica "Multiplices Inter", por la que su antecesor Pío IX determinó el orden general del I Concilio Vaticano.

El Soberano Pontífice habló en latín a los miembros de la Comisión Central.

"Todavía una mayor esperanza por los mejores resultados (del venidero Concilio Ecueménico) embarga Nuestro Corazón al ver reunidos, procedentes del mundo entero, a tantos dignos representantes del Sagrado Colegio Cardenalicio, del Episcopado y de las familias religiosas".

Son muchos, continuó el Papa, los que tienen su mirada puesta en el concilio, cuyo anuncio "ha sido recibido con serenidad y cortesía no sólo por nuestros amados hijos, sino también por los que están fuera de la Iglesia, lo cual constituye una razón más para proseguir la buena obra con tranquilidad y aliento".

El Padre Santo revisó brevemente la labor realizada hasta el presente, y añadió:

"Bendito sea el Señor que nos ha hecho alcanzar una nueva etapa en este arduo camino. La Comisión Central, que es la más alta e importante, entra ahora en acción. El fruto de una asamblea depende del orden con que sea conducida; tenéis, pues, venerables hermanos y amados hijos el deber de proseguir vuestro trabajo y atender al estudio de los problemas relativos a la convocatoria, el orden y la celebración de las futuras reuniones conciliares..."

"Un concilio es un acontecimiento destinado a dejar una marca indeleble en la historia de la Iglesia. Este ha sido el caso de las 20 constelaciones (Concilios) de esa historia... Las normas dadas por los diferentes Concilios han sido como semilla fructifera para las más diversas empresas en el transcurso de los tiempos".

Su Santidad se refirió especialmente al IV Concilio de Letrán y al Concilio de Trento, y dijo de seguido:

"Las circunstancias históricas que acompañaron a aquellos Concilios nos permiten —e incluso casi nos compelen—, puesta enteramente la confianza en el Señor, a abrir la mente a la esperanza en la espera de los frutos que vendrán también de este Concilio. Los que continúen nuestro trabajo recogerán frutos todavía más abundantes."

"Por ello —concluyó— hemos urgido a la invocación con especial fervor del Espíritu Santo durante la reciente novena de Pentecostés, y no cesaremos en la invitación a nuestros hijos del mundo entero para que imploren al Señor que fructifique esta labor con su gracia".

● *Documentación*: Su Santidad el Papa Juan XXIII recibió la documentación completa de la antepreparación del Concilio. Son 15 libros, divididos en cuatro volúmenes. El primer volumen contiene documentos, instrucciones y nombramientos relativos a la organización de la primera fase preparatoria. El segundo volumen, reúne "Avisos y sugerencias del Episcopado; consta de ocho libros, y en él México tiene 358 obispos. Este volumen segundo contiene además las réplicas de 109 superiores de órdenes religiosas, y los índices analíticos de 8,982 sugerencias presentadas, 4,232 de las cuales se refieren a materias de doctrina, normas generales de derecho canónico y disciplina del clero, los seglares y los seminaristas. El volumen número 3 trata de las "Sugerencias y admoniciones hechas por las Sagradas Congregaciones de la Curia Romana", y el cuarto, dividido en tres libros, presenta los documentos enviados por las universidades y colegios eclesiásticos de Roma y las 49 universidades y facultades católicas del resto del mundo.

● *Trabajos del CELAM*: La Santa Sede ha aprobado un plan para impulsar la difusión popular (prensa, radio, cine y televisión católicas y será ejecutado por la *Unión Latinoamericana de Prensa Católica*; además, el CELAM se lanza a:

1. Establecer en Montevideo una oficina central para la ULAPC.
2. Impulsar el Secretariado Latinoamericano, con sede en Río de Janeiro, de la UNDA, Asociación Católica Internacional para la Radio y la Televisión.
3. Creación en Lima de un Secretariado Regional de la Oficina Católica Internacional del Cine.
4. Establecimiento en Bogotá de una Escuela de Radiodifusión de cuya dirección se encargaría Mons. José Joaquín Salcedo, director de Acción Cultural Popular.
5. Crear en la ACP de Bogotá un centro para la realización de programas católicos de radio, con el fin de distribuirlos grabados en cinta a toda Latinoamérica.
6. Establecimiento en Lima de una Oficina Católica de Información propuesto para el Perú por el mundo apostólico Mons. Rómulo Carboni.

● *Indulgencia acordada:* El Papa Juan XXIII ha otorgado indulgencia parcial de 10 años a quienes, con corazón contrito, oigan misa por los moribundos, e indulgencia plenaria a quienes por la misma intención y bajo las condiciones de rigor, oigan misa diariamente durante un mes. Las nuevas indulgencias han sido publicadas en Acta Apostolicae Sedis.

● *Sgda. Congregación de Ritos:* consideró la beatificación de misioneros claretianos españoles sacrificados en 1936; la del *P. Inocente Servio*; ha reanudado las causas de Cuarenta Mártires ingleses, sacrificados en los años de 1535 a 1680. De las religiosas *Maria Repetti, Giuseppinia Vandini, Maria Fortunata Vitti, Eugenia de Jesús* fundadora de las Asuncionistas.

● *Commemoración:* el mundo misionero, en Roma, conmemoró el 9 de abril pasado, el XIX centenario de la venida del Apóstol de las gentes a Roma, con una peregrinación a la tumba del Apóstol y con una solemne Misa pontifical celebrada por el Card. Prefecto de Propaganda Fide en el altar Papal de la Basílica de San Pedro Extramuros.

● *Presupuesto de misiones:* las organizaciones misionales pontificias este año aportaron 20.311,022 dólares para el sostenimiento de las misiones; el presupuesto para sostenimiento de seminarios de territorios misionales es de 7.450,000 dólares; esta cantidad está destinada a seminarios mayores con 5,500 alumnos y 338 menores, con 23,711 seminaristas y es inferior en 1.500,000 dólares al total de las peticiones recibidas. Las Sociedades nacionales para la Propagación de la Fe aportaron 3.900,000 dólares.

EN AUSTRALIA

El Obispo de la diócesis más extensa de Australia, *Mons. Jofst*, vicario apostólico de Kimberley (Australia occidental), ha comprado más de 200,000 hectáreas de tierra semidesérticas para establecer en ellas a los aborígenes y enseñarles el cultivo de las mismas y la cría de ganado. Las cincuenta mil libras de esa compra fueron producidas por una colecta.

Monseñor Jobst ha declarado que en esas tierras los aborígenes aprenderán, antes de instalarse definitivamente, los métodos de cultivos y de crianza de ganado. "*Con el desenvolvimiento de programas de riego, la población autóctona, tan abandonada, podrá transformar la región de los Kimberleys. A esta tarea, y también a la salud de sus almas, hemos consagrado nuestra vida.*"

EN CANADA

En el santuario canadiense de Notre Dame du Cap se ha inaugurado una casa de Ejercicios Espirituales para jóvenes en la que no se dan los Ejercicios según la fórmula tradicional. Las muchachas hacen los Ejercicios separadamente en la soledad de sus habitaciones. Las instrucciones religiosas se toman en cinta magnetofónica y se reproducen en cada habitación. La duración mínima de estos Ejercicios es de tres días. No hay funciones comunes.

ESPAÑA CATOLICA

Procesos de beatificación: en Madrid, fue abierto el proceso de beatificación de 49 mártires, siervos de Dios, de los cuales 17 son Padres Paúles y 15 Hijas de la Caridad. El total de los mártires Paúles en España, como consecuencia de la persecución marxista, se eleva a 87, y de ellos 37 son Padres 20 Hermanos Coadjutores y 29 Hijas de la Caridad.

En Victoria se abrió el proceso de beatificación del sacerdote-arquitecto *Pedro Asúa Mendía*, muerto por los rojos en 1936.

En la basílica de Ntra. Sra. de Atocha, madrileña, la apertura del proceso de cuarenta dominicos y marianistas; de *Isidoro Zorzano Ledesma*, ingeniero de los ferrocarriles españoles, fallecido en 1953.

● *Centros de formación familiar:* funcionan hoy 17, unos de carácter urbano otros rural.

● *Pro mundo mejor:* la *Unión Nacional de Propagandistas* obsequió el Centro Nacional Pio XII de Segovia, España.

● *Para Religiosas:* en el asilo Bta. María Ana de Jesús, de las religiosas hospitalarias del Sgdo. Corazón fue creada una clínica para monjas de clausura, con 228 habitaciones individuales, biblioteca, sala de estar y capilla. Las monjas vivirán bajo régimen de clausura, como si continuasen en sus respectivos conventos. El centro sanitario fue instalado por "Claune", organización de ayuda a los claustros necesitados, con la cooperación de la *Confederación de Religiosos* y la "Cáritas".

● *Pro clero nativo:* los católicos españoles contribuyen con 1,506 becas a la formación de sacerdotes nativos en territorios misionales. Estas becas han sido recogidas en España por la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena.

ESTADUNIDENSE

El llamado Movimiento de Rearme Moral resulta "peligroso porque conduce a la indiferencia religiosa", advirtió en St. Louis Missouri el profesor de filosofía del seminario de Kenrick, *R. P. Robert Coerver, C. M.* para salir al paso de la extensa publicidad de ese Movimiento aparecida últimamente en la prensa local. La Sagrada Congregación del Santo Oficio tiene prohibida la participación de sacerdotes y religiosos en el MRM y *Mons. Thomas Noa*, obispo de Marquette, Michigan, extendió en 1958 esta prohibición a todos los fieles de su diócesis.

FRANCIA CATOLICA

La *Comisión Médica Internacional de Lourdes* declaró "inexplicables" a la luz de la ciencia tres curaciones ocurridas en aquel santuario mariano. *Ginette Nouvel*, francesa, sanó en 1956 de una grave dolencia hepática; *Elise Aloi*, italiana, en 1958 de tuberculosis ósea, y *Angela Thua*, alemana, en 1950 de esclerosis múltiple. Esta última profesó de religiosa y vive actualmente en Lourdes. Los casos pasan a la comisión eclesiástica encargada de determinar si tienen carácter milagroso.

● El Capellán General de las Prisiones reunió en el Seminario Mayor de San Sulpicio de Isay a 70 capellanes de todas las prisiones de Francia para las Jornadas de Estudio destinadas a darles una formación adaptada a su ministerio especializado. Asistieron a la reunión representantes de la Administración penitenciaria.

ITALIA CATOLICA

El parlamento italiano votó la ley por la que se establecen pensiones para el clero diocesano en Italia. No alcanza a miembros de comunidades

religiosas; para los clérigos de confesiones no católicas está prevista una ley similar, pendiente de determinar en detalle por representantes del gobierno y del Consejo Evangélico Italiano. La pensión anual para el clero italiano es de 300 dólares anuales para los sacerdotes que queden inválidos o impedidos durante los cinco primeros años a partir de la vigencia de esta ley, y de 700 dólares para los que sufren invalidez en los cinco años siguientes. La pensión de jubilación se establece en 300 dólares anuales a partir de los 70 años de edad y alcanza a los sacerdotes que ya han cumplido los setenta. Se establece un fondo de pensiones al que habrán de contribuir todos los sacerdotes diocesanos desde la ordenación hasta que cumplan 70 años de edad. La contribución por cada sacerdote será de unos 50 dólares al año. El número de sacerdotes que comenzarán a percibir pensiones se eleva a 9,000 y el de los que contribuirán al fondo unos 35,000.

El ministro Scelba replicó a los argumentos izquierdistas de que la Ley coloca al clero en una posición privilegiada, diciendo que los seguros sociales alcanzan ya al 75% de la población italiana, mientras que los sacerdotes figuran todavía en el restante 25% no cubierto por estos seguros.

JAPON

S. E. Mons. Pablo Yamaguchi, arzobispo de Nagasaki, ha bendecido la primera piedra del monumento dedicado a los 26 mártires crucificados en 1597, que será construido en el "Monte de los Mártires", junto a Nagasaki. Entre los mártires figuraban nuestro primer santo San Felipe de Jesús y 17 seglares japoneses.

EL APOSTOLADO DEL MAR EN INGLATERRA

Por primera vez se ha designado un capellán católico estable para el puerto de Londres. Bajo su dirección un gran club residencial para hombres de mar —que se construirá de inmediato— ofrecerá hospitalidad a los tripulantes de todos los barcos que entren al puerto de Londres, cualquiera que sea su nacionalidad y religión. El capellán designado por el Card. Arzobispo de Westminster es el P. Denis McGuinness.

● *Los reyes de Inglaterra, Isabel y Felipe visitaron al Papa.*—Convorsó con ellos durante 26 minutos, tras de dispensarles benévola acogida. Su Santidad y los reyes se cruzaron, como es costumbre, regalos.

Fidel Peón.

Historia de México

Por el P. José Bravo Ugarte, S. J.

Cuatro tomos.—Obra completa: \$ 85.00 ó Dlls. 7.15.

La mejor historia que se ha publicado hasta el presente, según juicio de muchos, por estar escrita sin apasionamiento y con la verdad en la punta de la pluma.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A,

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

2006.—LE POUR ET LE CONTRE.—*Dialogue sur les contrastes de la vie.*—R. Sineux Dominicain.—22.5 x 14 cms.—244 págs.—P. Lethielleux, Editeur.—10, rue Cassette.—Paris VI, Francia. . .

Son veinte los diálogos que integran este libro y versan sobre materias, al parecer, muy dispares: el bien y el mal, el derecho y el deber, la libertad y la autoridad, la riqueza y la pobreza, la virtud y el pecado, el espíritu y la carne, la religión y el ateísmo... La unidad les viene de que son, en planos distintos, como los dos polos entre los que oscila la existencia humana, atraída siempre por fuerzas opuestas.

En su discusión los interlocutores hacen ver cómo la vida del hombre está sometida a leyes opuestas, que

han de ser acatadas de modo que nunca el imperio de la una anule por completo la coacción de la otra. La sabiduría de la vida, "es el arte supremo de dosificar las energías, de equilibrar las fuerzas, de conciliar las tendencias adversas" y dar a cada cosa lo suyo.

La doctrina está expuesta claramente el diálogo permite confrontar los pareceres expuestos y dar mayor relieve a la verdad. Es un libro que se lee con provecho.

Dr. José M. Gallegos Rocafull, Pbro.

2007.—LANGUES VIVANTES ET LITURGIE.—*Por Paul Winninger.*—Préface de Mgr. J. J. Weber.—Les Editions du Cerf.—1961.

El tema de la introducción de las lenguas vulgares en la Liturgia es uno de los más discutidos.

Winninger —que lo trata en visperas del Concilio Euménico, una de cuyas tareas es la restauración de la Liturgia—, lo trata en todos sus aspectos.

Por tanto, es una obra que en lo sucesivo habrá de tenerse en cuenta cuando se converse sobre la introducción de las lenguas vulgares en la Liturgia.

He aquí sus capítulos: Evolución histórica y problema actual; Unidad de la Iglesia; Pureza de la Fe; Exigencias Pastorales; Restauración de

la Liturgia; Tradición y Derecho; Enseñanzas de la Escritura.

Vayan, igualmente, algunos de sus párrafos: Unidad de la Iglesia y división de lenguas; Pureza de Doctrina; Temores por lo futuro; Humanismo; Nuevas culturas; Obreros; Campesinos; Laicado; Participación y diálogo; Filosofía y Psicología del lenguaje; Problemas de Traducción; Babel y Pentecostés.

Por aquí se verá que es una obra de cuyo conocimiento no podemos dispensarnos los sacerdotes, sobre todo con cura de almas, ni los apóstoles seglares.

Pbro. Pedro Villanueva.

2008.—TEMAS DE PREDICACION.—No. 43: "El Espíritu Santo y sus Dones".—Preparados en la Pontificia Facultad Teológica de S. Esteban (PP. Dominicos), bajo la dirección del Prof. de Oratoria.—23.5 x 17 cms.—36 págs.—Pontificia Facultad Teológica de San Esteban.—Salamanca.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 3.75.

Nada menos a propósito para la predicación que los "Sermonarios" donde los sermones están totalmente hechos y sólo le queda al predicador aprender el sermón de memoria y repetir la lección, mal que bien, ante su auditorio.

En cambio, la facultad teológica de los PP. Dominicos de Salamanca están publicando algo muy útil para la predicación. Es una serie de cuadernos donde se encuentran esquemas para las diversas clases de sermones.

Sobre un esquema de sólida doctrina y material escogido, el sacerdote trabaja su sermón propio y personal.

Este cuaderno es el No. 43 y es

2009.—ORO EN CRISOL.—Vida de la Sierra de Dios Aurora Calvo.—21 x 14.5 cms.—204 págs.—"Sal Terrae".—Santander.—De venta en: "Buena Prensa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 16.00 ó Dlls. 1.35.

La vida de la Srta. Aurora Calvo la escribió con todo éxito hace años el M. I. Sr. D. Aniceto de Castro Albarrán, actual Canónigo Magistral de Madrid Alcalá, y llevó por título "Serafinillo". De esa edición se hicieron cuatro más y todas se agotaron.

El proceso informativo de beatificación de Aurora se inició en Plazencia el 9 de octubre de 1956.

El autor de esta nueva vida, oculta su nombre; pero revela que conoció perfectamente a la protagonista, la cual es un verdadero modelo de una alma enamorada de Jesucristo

tá dedicado a la doctrina sobre el Espíritu Santo, tan poco conocida, por desgracia.

Trata de lo que es el Espíritu Santo en la Trinidad — en la Iglesia — en el alma — así como de los Dones, Frutos y Bienaventuranzas.

En la bibliografía nos complace ver ya citada la obra de Mons. Martínez, "El Espíritu Santo", que sin duda es la mejor que hasta ahora se ha escrito para popularizar la doctrina sobre el Espíritu Divino.

No sólo este cuaderno, sino toda la colección —ya va en el No. 48— merece todo encomio y la más instigante recomendación.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

Nuestro Señor con todo su ser, y como efecto de ese enamoramiento, una apóstol catequista llena de celo por la salvación de los demás.

Se ofreció como víctima por la Iglesia y por la santidad sacerdotal, y víctima y apóstol entregó su alma a Dios.

Excelente libro que recomendamos de una manera especial a las jóvenes que no piensan casarse y que quieren hacer algo para ser dignamente recibidas en su última hora por el Rey de Reyes y Señor de los Señores.

J. A. Romero, S. J.

2010. — COMPENDIO DE SOCIOLOGIA CATOLICA. — Jakob Fellermeier. — 22 x 14.5 cms.—288 págs.—"Herder".—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 29.00.

El título de este libro bien pudiera ser: "Nociones de Sociología Fundamental". Ciertamente es un tratado de sociología que no se contenta con un estudio empírico de los hechos sociales y sus conexiones, sino que penetra sus causas profundas para interpretar, valorar y ordenar la realidad social, con un conocimiento científico exacto que provoque conclusiones incontrovertibles. Su objeto es asentar firmemente las bases del orden social previamente a la investigación de las aplicaciones prácticas, a fin de que éstas resulten acertadas. La solidez roqueña de sus conclusiones estriba en la profundidad de su ciencia filosófica y teológica, y ésta iluminada por el concepto católico del hombre y del mundo. A la Iglesia, sociedad sobrenatural, pero también guardiana del

derecho natural, corresponde la función de precisar las rectas ideas sobre la naturaleza del hombre, su fin y sus relaciones con Dios y con el mundo.

Con estos segurísimos criterios emprende el autor el examen de las más apremiantes cuestiones sociales que inquietan a la sociedad contemporánea, y plantea y resuelve con firme seguridad sus variados problemas.

Los errores que frecuentemente ocurren en la práctica de la acción social se deben, en gran parte, a la ignorancia de estos principios. Por eso el estudio de obras como la presente es indispensable a los hombres de acción, Sacerdotes y seglares.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

2011.—VITAMINAS ESPIRITUALES.—Teresita Alegre. — Presentación M. I. Dr. D. Jesús Fernández Ogueta, Cngo.—2a. Ed.—13.5 x 9.5 cms.—192 págs.—Ed. "Luis Gil".—Córcega, 415. — Barcelona, España.

Dado el gusto moderno por los comprimidos, pastillas y sintéticos, el título de este librito despertará curiosidad e interés en los lectores y corresponde bastante bien a la intención de su autora, pues, empleando el símbolo de vitaminas, nos da una serie de breves consideraciones sobre diversos asuntos y las distribuye en paquetitos a cajitas de vitaminas: Vitamina A, Actividad; Vitamina B, Vida Interior; Vitamina C, Amores;

Vitamina D, Virtudes; y Vitamina K, Abandono.

Tiene la ventaja de que no hace falta leerlo en orden, basta abrirlo por cualquier página y leer lo que caiga ante los ojos. Se encontrarán pensamientos útiles, estimulantes, consoladores y que fomentan la vida interior, como su autora lo pretende. Sea bienvenida la segunda edición y que no dejen de aparecer otras bien pronto.

C. de María y Campos, S. J.

2012.—AU SOUFFLE DE L'ESPRIT.—II: "Histoire de l'Eglise".—L'Enseignement Religieux des Préadolescents.—Ch. Jh. Colomb.—21.5 x 14.5 cms.—140 págs.—"Ddesclée & Cie.", Editeurs, S. A.—Tournai, Bélgica.

Este hermoso librito, profusamente ilustrado con 74 fotos muy bien

elegidas, es en realidad un libro escolar que sirve de texto para la en-

señanza religiosa de muchachos. No está destinado para estudiantes que van acabando su bachillerato, pues para ellos sería en Francia y Bélgica demasiado elemental, sino para completar la instrucción religiosa de muchachos que han terminado su Escuela Primaria. Da tristeza pensar que en México aun los jóvenes que reciben más selecta formación, no saben casi nada de la Historia de su Iglesia maternal y que en medio de

2013.—¡A LA CUMBRE!—*Seis cuadros sobre la vida del Vble. Padre Miguel Agustín Pro, S. J.—Rafael Ramírez Torres, S. J.—19 x 14.5 cms.—64 págs.—De venta en "Buena Prensa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.*

¡Nada de invenciones! Pura historia, condensada en esos seis cuadros. El autor tiene dos cualidades insustituibles: convivió por años con el P. Pro y está extraordinariamente bien informado de todos los acontecimientos históricos que forman el halo de aquella extraordinaria vida.

Compañero del P. Pro, conovicio suyo, y después, muchos años, centinela de vista de su comportamiento religioso, todas horas del día. Un religioso puede, como nadie, dar testimonio de una virtud que excede los términos usuales, porque los religiosos son notablemente exigentes, contra lo que creerían los de fuera, para admitir santidad en aquellos con quienes conviven; segundo, si tuvieran atisbos de que realmente existe, nadie como ellos capaz de aquilatarla y de aplicar el termómetro a sus grados.

Para mí este testimonio indirecto es moralmente tan inconcuso como el que me diera la experiencia directa; si los compañeros del P. Pro

2014.—EL APOSTOL DE NUESTRA SEÑORA.—*Biografía del P. Salvador Garcidueñas, S. J.—Por el Antonio Dragón, S. J.—149 págs.—22 x 16 cms.—De venta en "Buena Prensa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.*

las terribles tormentas que presenciamos no los ilumine esta Historia que es con toda verdad Luz de Verdad y Maestra de la Vida. A cuantos tienen que ocuparse en la enseñanza catequética de nuestros adolescentes, creo yo que puede este librito abrirles nuevas perspectivas y despertarles un interés de grandísimo provecho para sus discípulos.

D. Olmedo, S. I.

lo admiraban en grande (el P. Palido, el P. Caveró, el P. Ramírez, etc.), el P. Pro tiene que haber sido de una virtud por sobre la virtud ordinaria.

A algunas personas secundarias en el drama, la misma pura realidad hace se realcen. En primer término, el P. Crivelli, uno de los mejores religiosos y conductores de hombres que he conocido en mi vida.

Suenan a anticipaciones la mención que se hace de Carrillo Puerto y de los Agraristas y el Cisma. Ni Carrillo Puerto, ni los otros dos episodios tienen lugar en 1918 (en vez de Carrillo Puerto pudo escribirse Salvador Alvarado). Pero son cosa leve y puede admitirse la ficción artística de adelantar un poco en el tiempo. Estos factores de ruina, que ciertamente actuaron. Hecha esta salvedad, no queda sino elogiar el drama del P. Ramírez, porque supo desaparecer él, y construir con bloques de pura historia.

Alberto Valenzuela, S. I.

La tercera biografía que se imprime del P. Garcidueñas, y la mejor. El autor ha tomado el pulso discreta, inteligentemente, al barrio de los Angeles, donde pasó gran parte de su vida el hombre de Dios. La cosa se hizo a tiempo; han llegado a la madurez o a la senectud aquellos niños o jovencitos que el Padre se empeñó en transformar y en elevar. Y da el libro la buena impresión de que somos nosotros los que entrevistamos y escuchamos a aquellas buenas gentes a quienes no se les pasa todavía el estupor que les causó la presencia de un santo, su ca-

ridad visible y quién sabe qué manifestaciones obrenaturales, muy uniformemente aseveradas para ser ilusiones.

Los que conocimos al Padre natural y sencillo, sin que se adivinara nunca que su actividad estaba constantemente crucificada por aquel terrible cáncer en la espalda, lo vemos redivivo en estas páginas. Vuelen ellas a todas las manos y se conozca más y más a este auténtico religioso, a la gloria de la Reina de los Angeles, a cuyos pies reposa.

Alberto Valenzuela, S. I.

2015.—AUX SOURCES DU SILENCE.—*Por Thomas Merton.—Traduit de l'Anglais par Jean Stiénon Du Pré.—20.5 x 13.5 cms.—294 págs.—Desclée de Brouwer & Cie.—Quai au Bois 22.—Bruges, Bélgica.*

Thomas Merton impresionó vivamente al mundo al contar la historia de su conversión. Este nuevo libro ("The waters of Siloe" en inglés) nos introduce de lleno en la espiritualidad cisterciense. El intelectual que floreció en el mundo entre las dos guerras (había nacido en Francia en 1915 y estudiado en Cambridge—clare College— y en Columbia University) es, desde mayo de 1949, sacerdote y se ha convertido, bajo el hábito blanco de San Bernardo, en el P. Luis O.C.S.O. (Ordinis Cisterciensium Strictae Observantiae).

Hace revivir en este libro la epopeya de las primeras abadías francesas, la reforma bien intencionada de Rancé (la Trapa), pero que se apartaba del ideal asequible y humano del Cister primitivo. Cuenta la conquista de América por la Trapa: las tentativas infructuosas de 1789 en Kentucky y en Petit Clairvaux, los arduos principios de Getsemani en 1848, bajo Dom Eutrope Proust. Ahora es tiempo de marea ascendente para el Cister en América, y las fundaciones se multiplican y abundan las vocaciones, contrapeso a la suerte que han corrido sus hermanos

de China, muertos o perseguidos por los rojos o, peor aún, tenidos en espantosa prisión, en espera de una libertad que se consumará en un mundo mejor.

Fuerte contraste el de la vida de confort en los yanquis y la austera vida de silencio de estos compatriotas suyos, que han encontrado el secreto de vivir realmente consigo, viviendo para Dios. Nosotros también hemos gustado la paz y la alegría serena de una de aquellas casas, parentesis de oración y silencio en el tráfigo americano.

El día cisterciense va de las 2 de la mañana a las 7 de la noche (a las 8 en verano). Las 2 refecciones se sirven a las 11.30 y a las 5.30. Hay dos horas de trabajo en el campo en la mañana y otras dos en la tarde. El resto del tiempo lo ocupan el rezo del Oficio Divino en el coro y a horas diferentes, la lectura espiritual, la meditación y el estudio. Para los legos difiere la orden del día en que hay más trabajo, menos oración y un ayuno menos riguroso.

Realmente parece cosa de sueño el ver revivir el "congregavit nos in unum Christi amor" que entusiasmo

a "la familia que alcanzó a Cristo" y a tantos que vivieron el puro ideal de Bernardo. Por cierto que, comparada esta obra de Merton con las del P. Raymond, les hace ventaja en que son los puros hechos los que hablan, y los hechos ya son bellos y tienen su elocuencia. La literatura amena de Raymond, ejemplos de buena novela histórica, que no desfigura la realidad, tienen, no obstante el defecto de esa literatura de imaginación: uno se pregunta a cada momento hasta dónde llega la realidad y hasta dónde la ficción. La

2016.—LA MISA DE HOY.—(Misalito y hojitas).—Por Saturnino Junquera, S. J.—11.5 x 8.5 cms.—64 págs.—"Sal Terrae".—Apdo. 77.—Santander, España.

En un librito muy manual y en muy buen papel, nos ofrece el autor, en tres partes, material abundantísimo para oír con devoción la Santa Misa.

En la primera parte se encuentran las oraciones que reza el Sacerdote. Se incluyen también varios prefacios "propios" para las diferentes fiestas del año.

2017.—VIRGILIO EN VERSO CASTELLANO. — BUCOLICAS, GEORGICAS, ENEIDA.—Por Aurelio Espinosa Pólit, S. J.—Texto bilingüe.—Colec. "Clásicos Universales".—No. 4.—22.5 x 14.5 cms.—770 págs.—Jus.—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.

Este cuarto volumen de Clásicos Universales "Jus", contiene un valioso prólogo de 90 nutridas páginas, aparte de las 700 que ocupa el texto bilingüe.

El prólogo es un verdadero tratado, casi un libro, de interpretación virgiliana. Es el fruto de más de 30 años de enseñanza del P. Espinosa Pólit. Qué diferencia entre las apreciaciones sobre Virgilio de este prólogo y las que el mismo autor dio a luz hace 30 años en su primer libro *Virgilio, el Poeta y su misión providencial*, obra de sus primeros años de profesor, llena todavía de apasionamientos casi juveniles.

realidad de este elegante volumen es aumentada, si cabe, por las artísticas fotos de Getsemani y de sus monjes.

El abreviarse en estas "fuentes de silencio" con la imaginación hace comprender a los que no resisten el escalofrío de lo divino ante el Evangelio vivido. Allí se vive lo más integralmente que puros hombres pueden. Quiera Nuestro Señor librarnos del comunismo del odio, por los méritos de ese comunismo de caridad.

Alberto Valenzuela, S. J.

En la segunda parte se nos ofrece la Misa dialogada en latín, y en la tercera parte, la misa dialogada en castellano.

Misalito muy recomendable para las personas que no pueden comprar un Misal grande.

R. G.

Lo más original de la interpretación virgiliana de este prólogo, o por mejor decir, lo verdaderamente original de ella, es la síntesis que de la obra de Virgilio, hace el autor, considerándola en su totalidad, sin disociar la Eneida de las otras obras. Trata de hacernos entrar en la visión que Virgilio nos da a través de sus poemas, sobre la vida misma, sobre el mundo y sobre el destino del hombre, según se le fueron revelando al poeta poco a poco, primero en las *Bucólicas* con una visión todavía de juventud, luego en las *Geórgicas* con un modo de ver las cosas ya mucho más maduro, y por fin en la *Eneida* en que la madurez de

la mente del poeta llegó a sazón. Esta original síntesis del P. Espinosa es un fruto muy bien logrado de largos años de estudio amoroso y trato íntimo con Virgilio. Aun las mismas notas del carácter de Eneas que en los primeros tanteos del primer libro citado, aparecían algo nebulosas e inconsistentes, en esta última interpretación llegaron a una mayor madurez y equilibrio. En esta inteligencia del carácter de Eneas, héroe esencialmente religioso, hace residir el P. Espinosa el derecho de Virgilio al justo título que le fue dado por el Dante y después por muchos otros de "el más alto poeta" entre los greco-romanos.

Atento el autor a dar la interpretación humana de la obra del poeta, pasa por alto algunos aspectos profundamente artísticos del poema. Tales son, v.g. en el plano simbólico, algunos símbolos tan grandes como el de Dido y Eneas (la pugna entre Roma y Cartago, y la eterna tentación que el mundo oriental ejercía sobre los generales romanos), y en el plano histórico, la forma tan poética y tan original de proyectar continuamente la historia, en los tiempos de la leyenda.

La traducción en endecasílabos libres es también el resultado de más de treinta años de continuo trabajo,

de correcciones sin número, que se iban haciendo al paso de las clases en las que los alumnos también ayudaban al profesor y lo estimulaban a perfeccionar lo alcanzado. Contaba además el P. Espinosa con una de las mejores bibliotecas virgilianas que existen, formada por él mismo a lo largo de toda su vida. Es, pues, una traducción fiel, y con esto queda dicho lo principal de ella. Es además una traducción que se esfuerza en conservar la concisión latina, en cuanto una lengua como el español con sus artículos y demás añadiduras es capaz de acercarse a esa lengua tan terriblemente sintética.

Pedirle a esta traducción que sea tan poética como el original es pedir lo imposible. Por lo que se refiere a la elección del endecasílabo, tal vez hubiese sido preferible haber usado el verso alejandrino, como más cercano al hexámetro, según lo hizo magistralmente en su traducción de la *Iliada* Alfonso Reyes; o tal vez haber tomado alguna otra forma métrica a la manera de los poetas puros, que se asemejara más a la elasticidad del hexámetro. Pero con esto no queremos quitar a la traducción nada de sus meritísimas dotes y cualidades.

Xavier Gómez Robledo, S. J.

2018.—MARIA.—*Etudes sur la Sainte Vierge.*—*Sous la direction D'Hubert du Manoir, S. J., Prof a L'Institut Catholique de Paris.*—Tome V.—25 x 16.5 cms.—1088 págs.—"Beauchesne et ses Fils".—Rue de Rennes 117.—Paris, Francia.

Nos permitimos dar una visión muy rápida del Tomo V de esta verdadera enciclopedia Mariana, mundialmente reconocida por su mérito.

Contenido del presente volumen: valiosos estudios sobre la Santísima Virgen y la expansión del catolicismo, una continuación (cf. Tomo IV) de los artículos sobre el culto a Nuestra Señora en los diferentes países.

Aparecen en el Tomo V, ocho tra-

bajos sobre el culto a la Santísima Virgen en el Africa, y sobre el mismo tema, dos en Oceanía y diecinueve en las diversas naciones de América. Todos ellos redactados por hombres preparados y conocedores de la materia. Una simple lectura permite descubrir los matices peculiares de la devoción y culto tributado a la Virgen en cada nación, en cada continente. La exposición condensa datos abundantes y resulta algunas veces un tanto esquemática. No falta la bi-

bliografía más importante. "La utilidad de estos trabajos — escribe M. Peinador, C. M. F. (Ephemerides Mariologicae, Vol. VIII, p. 512)— reside no tanto en el cúmulo de datos que se aportan, cuanto en las conclusiones generales y claras que se deducen de los mismos; en nuestro caso es el hecho incontestable, universal dentro de la mayor variedad, perpetuo y constante, de un culto especial tributado por el pueblo cristiano a la Virgen, como algo inmanente a su misma fe. Es una cosa que, ligeramente estudiada por nuestros hermanos separados, podría hacerlos pensar si su fe cristiana es completa o le falta algo".

En un apéndice, y como un complemento al Tomo IV vienen algunas monografías sobre el culto mariano entre los Servios "ortodoxos"; el culto mariano en Eslovenia; en la Croacia-Dalmacia medioeval; en Filipinas; en Indonesia.

Nos ofrece además el Tomo V al-

2019.—PEDAGOGIA DE LA COMPRESION.—Por el P. Luis Alonso Schökel, S. J.—Colec. "Remanso".—Sec. II No. 2.—19 x 11 cms.—278 págs.—Editorial "Científico-Médica".—Via Layetana, 53.—Barcelona, España.—1954.

El autor es un buen escritor, con un estilo ágil y moderno, que algunas veces peca de confuso. Pero afortunadamente abandona pronto las frases oscuras que utilizan hoy algunos escritores españoles.

No todas sus fórmulas son indiscutibles. Su inclinación a los detalles le hace forjar opiniones muy personales, que se resumen en la frase siguiente (pág. 39): "Todos los esquemas son más o menos falsos".

La verdad estaría condenada a convertirse en falsedad al esquematizarla. Con este criterio no podríamos dar un paso en matemáticas o en física. Y más adelante añade: "Sólo el análisis del investigador consigue separar lo que en la realidad es insoluble".

Son puntos de vista que parecen demasiado restringidos, sólo a las cosas con sus atributos, pero no apli-

gunos artículos sintéticos sobre temas muy variados que pueden ser de mucha utilidad, sirvan de ejemplo los siguientes:

La devoción a la Sma. Virgen; la devoción al Corazón de María; La teología del Rosario; Las apariciones de la Virgen; la Virgen ante la arquitectura, el cine, la filatelia. En esta sección es de mucho interés el artículo de A. Hamer, O. P. "María y el Protestantismo a partir del diálogo ecuménico", y también el de A. Wenger S. A. "Fe y piedad mariana en Bizancio" (siglo VIII a XV).

Termina esta obra con una buena bibliografía sobre la Realeza de María.

Nos grato acentuar una vez más el valor y el prestigio de esta enciclopedia que es citada constantemente en los recientes estudios sobre la Virgen, y recomendarla a nuestros Seminarios y Sacerdotes.

José G. Vergara, S. J.

cables a otras clases de realidades, a las científicas, por ejemplo.

En general, el libro es muy acertado y en sus capítulos se van analizando las "actitudes" del hombre. Util para la formación del joven que posea ya cierta madurez intelectual y también para el hombre maduro que no ha pensado lo suficiente.

A cuántos hombres maduros les convendría una ducha de comprensión no ya en el terreno de las ideas, sino de la vida práctica, donde son legión las gentes sin personalidad.

En el capítulo "Actitud Dócil", se estudia a ese gusano que reptaba por la hoja del vegetal, llamado hombre mediocre. Y a este hombre sin personalidad es al que se trata de transformar en las "actitudes" de este libro.

Manuel Blanco Rivera.

Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas sonerías.
Construidos para durar 100 años.
Tenemos modelos desde \$2,900⁰⁰

*
Pida catálogo y presupuesto gratis.

LA PRINCESA
ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 8 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA



Srs. Sacerdotes

*El interes del auditorio depende de la Claridad
con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use
un buen equipo de Alta Fidelidad*

... y vea los resultados!

Tenemos equipos Europeos con una fidelidad

99.5%

respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

ARANDA T.V.

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

DANUBIO N° 155 Tels.: 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA 11-24-57

11-50-44





Srs. Sacerdotes.

*El interes del auditorio depende de la Claridad
con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use
un buen equipo de Alta Fidelidad*

... y vea los resultados!

Tenemos equipos Europeos con una fidelidad de

99.5%

respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo.

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

ARANDA T. V.

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

DANUBIO N° 155

Tels.: 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA

11-24-57

11-50-44

